

REVISTA DEL BANCO CENTRAL DE CUBA

Publicación trimestral. Julio-septiembre 1998 No 2.
Octubre-diciembre 1998 No 3.



Nueva Banca: Crisis financiera asiática: IMPACTO AL OTRO LADO DEL PACÍFICO
TODO LO HEMOS HECHO CON FONDOS QUE PERMANECÍAN OCIOSOS

Las opiniones expuestas en los artículos de esta revista son exclusiva responsabilidad de los especialistas que los firman. El Banco Central de Cuba no se identifica necesariamente con el criterio de los autores.

Comité Editorial: Sergio Placencia, Ana Mari Nieto, Esteban Martell, Julio Guerrero, Francisco Borges y Mario Hernández.

Editor: Ariel Terrero

Corrección de estilo: Carmen Alling García

Diseño Impreso: Rolando Cabello Rodríguez, Esther Peña Bazaín. **Diseño Web:** Sochi Valdés

CÍBE Teléfono: 862-8318
Fax: (537) 866-6661
CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA
Correo Electrónico: cibe@bc.gov.cu

SUMARIO

Editorial

A cargo de: Ariel Terrero

ANÁLISIS

Comentarios en el filo de la moneda

Por: Mario S. Hernández Mariño

Experiencias en el financiamiento de las empresas cubanas

Por: Ileana Estévez

Cuentas al final del año

Por: Jacobo Peison Weiner

ACONTECER

Sistema bancario respetado nacional e internacionalmente

Por: Francisco Soberón Valdés

"Todo lo hemos hecho con fondos que permanecían ociosos"

Por: José Julio Rodríguez

MUNDO FINANCIERO

Impacto al otro lado del Pacífico

Por: Ariel Terrero

Soros en Hong Kong: el cuento de la cadena y el perro

Por: Santiago Díaz Paz

TÉCNICA BANCARIA

Publicación a cargo del Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE).

[REVISTA COMPLETA EN FORMATO PDF](#)

[BANDEC](#)

[Enemigo encubierto](#)

Por: Esteban Martell Sotolongo

DETRÁS DE LA MONEDA

[Breve historia del billete](#)

A cargo de: Museo Numismático

BANCO
CENTRAL DE
CUBA

1994

EJ-2

EDITORIAL

En el crecimiento experimentado por la economía cubana en los años más recientes ha estado presente, sin lugar a dudas, la mano del sistema bancario nacional. Al introducir nuevas instituciones y servicios financieros, la reestructuración de nuestra banca ha hecho más ágil y eficiente el financiamiento de la actividad empresarial en el país, sometido hoy a fuertes limitaciones para acceder a préstamos en el exterior. Los créditos externos, por lo general, son otorgados a corto plazo y con intereses onerosos.

Ante condiciones externas tan tensas, cobra una importancia vital la capacidad desplegada por la banca cubana para satisfacer, al menos parcialmente, las necesidades financieras de las empresas asentadas en nuestro país.

Las instituciones creadas a raíz de la reorganización bancaria han financiado un volumen creciente de operaciones a empresas cubanas, tanto para capital de trabajo, como para pequeñas y medianas inversiones. Los préstamos otorgados por los bancos del país —por supuesto, con intereses menores y con más flexibilidad en los plazos de pago— han permitido reanudar producciones que estaban detenidas, han incrementado otras que sobrevivían a pequeña escala y han servido para poner en funcionamiento nuevas líneas de producción o servicio.

Esta actividad de financiamiento ha codyuvado a incrementar los fondos exportables cubanos, —incluidas las ventas en el llamado mercado de fronteras—, con lo cual hace una importante contribución a la sustitución de importaciones.

Un dato evidencia la influencia de la reestructuración bancaria en el incremento de la labor de financiamiento. Durante el bienio 1996-97, la banca cubana otorgó préstamos a empresas por un monto de unos mil millones de dólares estadounidenses. Al cierre del mes de septiembre del actual año ya había conferido otros 700 millones de dólares para financiamientos.

La creación de nuevas instituciones financieras —bancarias y no bancarias— ha permitido movilizar recursos financieros que permanecían

ociosos en cuentas de empresas cubanas y, en menor medida, de la población, los cuales se han puesto a disposición de la economía por vías que van desde el crédito tradicional hasta el fideicomiso, el leasing o el factoring, entre una gran variedad de productos financieros recién introducidos en Cuba.

Pero la influencia de la banca en la economía no sólo se mide en millones de dólares. También influye sobre la eficiencia de las empresas. Bajo las nuevas reglas, el crédito se concede sobre la base de un riguroso análisis de riesgo. Los trabajadores bancarios están en la obligación de analizar, de manera estricta, qué objetivos tiene el financiamiento demandado y cuáles son las garantías de recuperar el préstamo por la vía de las producciones o servicios que se pretenden sustentar con el financiamiento.

Además de exigir a las empresas solicitantes un estado contable adecuado y garantías de eficiencia, la banca cubana ofrece asesoría a entidades económicas para la formulación de solicitudes de crédito a instituciones bancarias nacionales o extranjeras.

Un grupo de instituciones financieras y bancarias extranjeras ha establecido oficinas de representación en Cuba, y a nombre de sus casas matrices organizan financiamientos para entidades cubanas. Ya han dado facilidades de crédito importantes para sectores como la agricultura, la minería, el comercio y el turismo, entre otros.

Urgidas de capital de trabajo y capital para inversiones, las empresas cubanas tienen que aprender a buscar las capacidades de crédito que se generan hoy en el país. En ese empeño la banca cubana es un aliado importante. Pero, en cualquier caso, la empresa tendrá que garantizar ante todo que sus balances sean confiables, auditados por firmas auditoras establecidas. Sólo así puede prosperar una solicitud de préstamo en alguna de las tantas instituciones financieras —bancarias y no bancarias— que comparten hoy el escenario económico insular, en un clima de competencia que estimula la eficiencia y calidad en los servicios bancarios y financieros a que pueden acceder hoy las empresas cubanas.

Política monetaria

COMENTARIOS EN EL FILO DE LA MONEDA

Por: Mario S. Hernández Mariño *

Razón de ser y alcance de una de las piezas angulares de la economía contemporánea

EN el presente artículo se aborda el tema de la política monetaria desde el punto de vista del análisis teórico de la macroeconomía. Se cuestiona el papel del dinero, del mercado, y se hacen explicaciones relativas a los diversos componentes e instrumentos que el ejercicio de la política monetaria de un país dado requiere. El propósito es introducir gradualmente aspectos técnicos básicos, las alternativas estratégicas que entran en juego como medios de dirección indirecta, y los desafíos que las decisiones de su aceptación o rechazo entrañan, todo lo cual se realiza en un plano de análisis general. En artículos subsiguientes se continuará el desarrollo que éste comienza a tener hasta poder realizar las aplicaciones pertinentes en el entorno cubano.

Tras los velos que cubren el dinero en su expresión directa de papel moneda se esconden problemas económicos no poco complejos, tras los cuales emerge, a su vez, al nivel micro y macroeconómico, la capacidad de las naciones para dirigir con más o menos eficiencia las empresas y la economía nacional. No es sólo el factor impositivo dado por la necesidad diaria de sobrevivencia, sino también, técnicamente, la capacidad de transformar y dirigir el entorno económico hacia las metas de desarrollo trazadas por la estrategia y la política económica. Ante la dicotomía de esperar pasivamente a ver lo que sucede o ser arquitecto de los hechos y fundamentos económicos, la política monetaria es, al menos, un intento del hombre por interactuar en la

ciencia y arte de la creación de riquezas sociales.

Este aspecto ingeniero de la organización de las relaciones monetario-mercantiles está estrechamente relacionado con la capacidad directiva de la sociedad moderna; pero, además, tiene aspectos donde proliferan los debates, en especial, al vincular los asuntos monetarios con el desarrollo de los mercados y el imperioso objetivo nacional de elevar sistemáticamente el nivel de vida de la población. Mirando a trasluz el papel moneda emitido por cualquier país, difícilmente se pueda avizorar la organización de la política monetaria y las dificultades que tiene que sortear a fin de cumplir sus objetivos elementales. Sería un error atribuirle una exagerada importancia que propenda a elevar artificiosamente el valor de los activos y el patrimonio nacional, al permitir que los movimientos especulativos accionen desmedidamente a favor de la maximización de la rentabilidad del capital, pues el inevitable proceso de corrección puede impeler al acceso de severas crisis económicas como las recogidas por la historia o las que están de moda en la actualidad internacional.

En el caso contrario, una subestimación del papel de la moneda nos lleva directamente a un proceso de descontrol y recrudecimiento de las desproporciones económicas que obstaculizan la gestión competitiva de las naciones en la economía mundial. Hoy en día el nivel de interdependencia entre los países es tan elevado que el hambre de las relaciones internacionales se expresa en una creciente serie de

esferas, ya sea comercial de bienes y servicios, de ciencia y técnica, energética, de cultura u otras. Y todo ello empieza por la necesidad de una correcta valoración de las transacciones nacionales e internacionales. ¿Cómo hacerlo si las monedas nacionales no están correlacionadas entre sí en alguna forma y medida, mediante un orden monetario coherente?

La opción de una economía basada en los balances materiales, que se corresponde con un accionar pasivo de las variables monetarias y financieras, ha quedado excluida del arsenal alternativo de la economía moderna. No obstante, dentro de la ingeniería financiera el diseño de una economía monetaria no tiene que absolutizar necesariamente las relaciones de mercado al punto de negar los principios y requerimientos de una economía planificada a nivel empresarial y nacional. Esta última debe priorizar la producción creciente de un excedente económico y de la eficiencia global, a fin de garantizar la plena realización de sus objetivos. Sin este plusproducto renovado y revalorizado, toda perspectiva económica del hombre se autocuestiona, y se corre el peligro de no poder garantizar el cumplimiento sistemático del proceso de reproducción ampliada de la economía. En tal sentido, la política económica y, dentro de ella, la monetaria y la fiscal, entre otras, se ven impelidas al logro de la necesaria estabilidad y equilibrio, en un accionar transparente y saludable de cada uno de los agentes económicos.

Ante todo, la política monetaria implica que los diferentes intereses de la sociedad se ajusten a una base presupuestaria, que exige vivir en función de realidades concretas, impuestas por la disponibilidad de los recursos monetarios y financieros. Sin esta disciplina, que ajusta la capacidad de consumo

individual y social a lo producido, el accionar de la sociedad se hace muy difícil de organizar.

El desarrollo del mercado por sí solo no puede mantener los equilibrios económicos. Por ello, la participación consciente y previsoramente del hombre, de las autoridades monetarias y de supervisión, es una política de consenso general aplicada por la comunidad internacional. Los balances positivos y negativos cosechados, lógicamente, difieren en función de los sistemas sociopolíticos involucrados, de los modelos económicos escogidos, sus características y propiedades, y de otros muchos factores, entre los cuales se encuentran las situaciones plasmadas en las relaciones sociopolíticas nacionales e internacionales, el nivel de la transparencia y cordialidad de las relaciones sociales y de producción, y los niveles de corrupción social.

¿UNA ALTERNATIVA ALEATORIA?

Una rápida descripción de la programación monetaria y la estrategia y política a la cual da lugar, pudiera empezar por cuestionar el marco general en que ésta opera en una economía nacional dada, haciendo abstracción de los problemas coyunturales de la actualidad. Se pudiera pensar, por ejemplo, que es como un juego de azar: la persona tirando al aire una moneda para apostar a cara o cruz. Bajo este prisma los responsables de diseñarla, controlarla, y regularla, serían simples operarios inducidos por los hechos económicos. Las variables-objeto de análisis como son, entre otras, los precios de los bienes y servicios y las tasas impositivas, de ganancias, de interés y de tipo de cambio, tendrían un comportamiento tan impredecible, que los especialistas no serían capaces de regular la oferta y demanda de dinero, y mucho menos de accionar estas palancas para estimular o desestimar el ciclo económico.

Lógicamente, a pesar de las imprecisiones de la programación monetaria (determinada por varias razones, entre las cuales se encuentran desde la falta de información calificada fiable y en tiempo, hasta su apropiado análisis técnico), no se puede absolutizar a favor de su descontrol, como tampoco se puede plantear el determinismo puntual de las varia-

bles en ella analizadas, como si fuera una ciencia exacta, al estilo de las matemáticas aplicadas. En palabras simples, esta programación precisa de una elemental organización económica social cuyos componentes básicos no son total y absolutamente predeterminables como es el caso, por ejemplo, del valor real del tipo de cambio, con independencia de su determinación por vía del mercado.

Tomando este ejemplo, puede afirmarse sin equívocos que para un banco central diseñador de la política monetaria del país, un mercado de compraventa de monedas es importante para determinar el valor de la moneda nacional, pero no es necesariamente suficiente. ¿Por qué? Pues por el simple hecho de que los mercados, independientemente de donde estén localizados, son imperfectos, y la ascendencia especulativa distorsiona los valores, al alza o a la baja, por

Una subestimación del papel de la moneda nos lleva directamente a un proceso de descontrol y recrudescimiento de las desproporciones económicas

un período de tiempo de difícil predeterminación. ¿Qué hacen, entonces, los bancos centrales? Monitorean el control de uno de los componentes básicos de la política monetaria, el régimen cambiario, aplicando métodos de estimación econométricos que, aparte de su grado de exactitud, ayudan en el análisis técnico para establecer por aproximaciones sucesivas el rango o zona probable, donde se encuentra el valor real de la moneda nacional.

Si la diferencia entre este valor real calculado y el coyuntural del mercado es mucha y muy sostenida, es de esperar que los agentes económicos reaccionen dificultando el curso normal de la economía de que se trate. En la bibliografía especializada, a esta situación o sentimiento de las personas se le denomina *expectativas*, y su parecer generalizado pudiera alimentar al alza la tendencia inflacionaria o limitar el curso del crecimiento económico. De ahí que los bancos centrales de las principales monedas de reservas internacionales, casuísticamente, pueden reaccionar a

favor de intervenir en los mercados de compraventa de monedas extranjeras, realizando operaciones millonarias para contrarrestar las acciones que desvirtúan la tendencia normal del valor del tipo de cambio. Esta acción en el entorno del sistema monetario internacional ha llevado precisamente a calificar como sucio el principio de la flotación generalizada de las monedas libremente convertibles, que se practica desde la reforma del sistema monetario internacional a principios de la década de los 70.

ENTORNO DEPENDIENTE

A la hora de instrumentar una determinada política monetaria, los especialistas encaran el problema de la diferenciación entre el valor facial del papel moneda y su capacidad verdadera para adquirir bienes y servicios. En la medida en que, por ejemplo, el proceso inflacionario va ganando con el tiempo un curso sostenidamente ascendente, cada persona verá que con una misma unidad monetaria, digamos un dólar de los EE.UU. de 1940, hoy en día sólo le representa unos pocos centavos, en términos de una canasta de consumo dada. En general, éste es un golpe directo a la cara de cualquier consumidor: su ingreso o renta mensual disminuye en la misma medida que decrece el dinero como título de valor. Se perjudica más si su renta es fija, y relativamente menos si su renta es variable, es decir, si se incrementa con el aumento de los precios de los bienes y servicios.

Es en este punto donde más nítidamente se aprecia que el papel moneda es un tipo especial de deuda aceptada por cada persona que pasa a ser su tenedor. En la medida en que aumenta la brecha entre el valor real y el nominal, la inflación crece a niveles cada vez más serios, disminuyendo la confianza depositada por la población en el emisor del dinero. Y aquí tocamos un aspecto clave de la ingeniería de las finanzas: la confianza en las autoridades monetarias, en especial, en el banco central.

EL SISTEMA MONETARIO

Para cualquier persona pudiera parecer normal que una de las piedras angulares del sistema financiero fuera precisamente algo aparentemente intangible: la confianza. Desde los tiempos del Medio Evo, con el ingente desarrollo del capital comercial ya este elemento subjetivo estaba presente en las



relaciones básicas capitalistas, cuestión que se hizo más patente con el advenimiento del capital financiero internacional y las formas desarrolladas de los monopolios y las transnacionales. Pero esta evolución de la capacidad subjetiva se aprecia más nítidamente en la evolución del dinero, desde los tiempos en que realmente tenía valor en su propia corporeidad, valor intrínseco como oro monetario, tal y como mayormente lo estudió Marx, hasta los tiempos actuales, cuando la tendencia a economizar el oro ha llevado a la sustitución de las áureas barras por papel moneda, tanto en la circulación interna de los países, como en la internacional. Esto

La opción de una economía basada en los balances materiales, que se corresponde con un accionar pasivo de las variables monetarias y financieras, ha quedado excluida del arsenal alternativo de la economía moderna

representa un proceso objetivo en la historia monetaria, al menos, por el simple hecho de que era menester abaratar al máximo el costo de circulación del dinero.

Sin embargo, en sistemas monetarios metálicos propios de las economías de libres empresas, la política monetaria no actúa igual que en sistemas de papel moneda como los actuales caracterizados por la desmonetización del oro. En pocas palabras, en los sistemas de patrón oro, la convertibilidad de la moneda implicaba un canje directo de papel por su contenido oro por parte de cualquier demandante, mientras que en la actualidad ya esta razón de convertibilidad sólo se define como poder de canje y recanje entre monedas convertibles.

El concepto moderno de convertibilidad, según la redefinición del Fondo Monetario Internacional, exige que los cobros y pagos internacionales estén libres de restricciones en las esferas domésticas de cada uno de los países miembros. En este plano ya se identifica la estrecha relación que tiene la moneda nacional en hacerse o no confiable en el exterior. En la medida que el balance de pagos internacionales presente sostenidos

El diseño de una economía monetaria no tiene que absolutizar necesariamente las relaciones de mercado al punto de negar los principios y requerimientos de una economía planificada a nivel empresarial y nacional

déficits crónicos o elevada carga de la deuda externa, resulta muy difícil mantener la política de libertad de restricciones en los flujos de pagos al exterior, so pena de que el país caiga en bancarrota en términos de liquidez y solvencia.

EL DESARROLLO DEL DINERO

El estudio de la historia monetaria nos lleva a comprender que independientemente del tipo de sistema monetario en cuestión, las reservas monetarias internacionales (oro, divisas, etc.) de los países siempre se han tratado como

estratégicas, siendo una de las representaciones más importantes de la riqueza nacional, al punto de constituir una de las prioridades de la política monetaria.

Las reservas internacionales se precisan en el análisis de coyuntura, al menos, como un nivel mínimo de liquidez que se debe mantener, por ejemplo, tres meses de importaciones corrientes del país. A su vez, constituyen la base de contrapartida sobre la cual se debe apoyar la emisión de la moneda nacional. De esta forma, la política monetaria puede diseñarse con el objetivo de recuperar una caída del saldo de las reservas internacionales del país, como también puede abarcar la reducción del nivel inflacionario, el ímpetu del ritmo de crecimiento de la economía, el alcance de un determinado nivel de ocupación laboral, y el fortalecimiento del poder adquisitivo de la moneda nacional. Ahora bien, lo problemático de estas funciones u objetivos de la programación monetaria es que difícilmente son realizables a la vez. La razón reside en las múltiples interdependencias de las variables económicas, monetarias y financieras que intervienen.

El fortalecimiento del valor externo de la moneda que cae en los mercados de cambio se puede evitar, por ejemplo, mediante la elevación del nivel básico de la tasa de interés nacional, pero este movimiento puede ser contraproducente con los objetivos de crecimiento económico y de reducción de la tasa de desempleo, en la medida que encarezca el régimen crediticio doméstico y aumente la tasa de interés en los mercados financieros nacionales.

Otro aspecto relevante es no pasar por alto la suposición acerca del grado

de desarrollo de una economía monetaria aplicable, al tratar la caracterización de la política monetaria a ella. Esta suposición común bien puede ser que el desarrollo de las relaciones monetario-mercantiles esté dispuesto de forma tal que un movimiento realizado en las variables monetarias y financieras sea respondido por las empresas y la población en general en el rango y en la dirección esperada. Una depreciación del tipo de cambio de la moneda nacional debe conducir, en teoría, a un relativo encarecimiento de las importaciones y a un relativo abaratamiento de las exportaciones, con la consecuente mejora del saldo de la balanza comercial y el estímulo a las producciones nacionales competitivas. Aún en las economías monetarias bien organizadas, este resultado esperado puede registrar saldos netos negativos, que se realizan en la medida en que la capacidad competitiva de producción y exportación nacional y hasta las propias condiciones de la estructura productiva no sean lo suficientemente adecuadas.

Lejos de ser una regla de presta confiabilidad, el encarecimiento de las importaciones es más rápido y sus efectos multiplicadores en la red de los gastos indirectos de la economía pueden ser negativamente más relevantes en las naciones subdesarrolladas. En las economías con insuficiente organización monetaria, tanto en el campo objetivo y teórico, como subjetivo y práctico, el balance negativo puede ser aún mayor. Todo estriba en la capacidad de ajuste que tengan las empresas nacionales ante los cambios del entorno monetario y financiero.

Hay otros problemas que afectan la calidad de la política monetaria diseñada y aplicada con el desarrollo del dinero. Entre otros, puede citarse, en el caso de las grandes naciones desarrolladas, la transformación del dinero como activo rentable de la economía. La profundización del área financiera en el marco del capitalismo internacional conduce a una ascendencia competitiva tal en la captación y colocación del dinero, que sus sustitutos proliferan en sofisticados instrumentos financieros que obstaculizan la medición de la circulación monetaria y de la velocidad de rotación del dinero.

Los problemas de control de la programación e instrumentación de la política monetaria radican, entre otros factores, en la atomización de las formas múltiples que se utilizan como medios de pago por los intermediarios financieros. Originalmente, eran los bancos centrales los que monopolizaban

El desarrollo del mercado por sí solo no puede mantener los equilibrios económicos

la emisión primaria de dinero vía papel moneda, y los bancos comerciales la secundaria a través de los cheques y el sistema de cuentas corrientes. Pero, con el desarrollo de la ciencia y la técnica, en especial la computación y los medios de comunicación, más el propio desarrollo de los medios de pagos —dinero plástico, dinero electrónico, etc.—, la magnitud relativa de las liquidaciones en efectivo y con cheques se ha reducido progresivamente. Derivado de ello, las mediciones de la oferta y la demanda de efectivo por los bancos centrales se han hecho más compleja.

Los bancos centrales realizan el análisis cuantitativo de la oferta monetaria a partir de su propio balance de situación.

En especial resulta destacable a los efectos de la política monetaria las interrelaciones que en este balance presentan las reservas internacionales como activo del banco central, y en los pasivos el monto total del efectivo en circulación, que constituye una obligación neta del banco. Mayor emisión y menos reserva perjudica el equilibrio del valor general de la moneda nacional.

En la medición de las disponibilidades dinerarias la banca central emplea un sistema de indicadores conocido como agregados monetarios que, en general, está orientado a medir las diversas formas de expresión del dinero como activos con diferentes gradaciones de liquidez. Amplio y complejo, el mencionado sistema de agregados varía en la medida en que el sistema monetario y financiero de cada país sea más o menos desarrollado.

Como regla general, se deben mantener controlados los crecimientos de los diversos estratos del dinero identificados con la letra M: base monetaria M_0 constituido mayormente por los billetes y moneda en circulación en poder de la población, más el efectivo en caja de los bancos comerciales y las reservas que estos últimos depositan en el banco central; M_1 incluye el efectivo en mano de la población y los depósitos exigibles por el público al momento (depósitos a la vista); y otras clasificaciones similares M_2 , M_3 , etc., que adicionan a los estratos precedentes otras formas dinerarias conocidas como cuasi-dinero, por constituir activos sujetos a una

La política monetaria implica que los diferentes intereses de la sociedad se ajusten a una base presupuestaria, que exige vivir en función de realidades concretas... Sin esta disciplina, que ajusta la capacidad de consumo individual y social a lo producido, el accionar de la sociedad se hace muy difícil de organizar

determinada tasa de interés y que requieren de un determinado plazo para convertirlo en dinero efectivo como son, por ejemplo, los depósitos a término que presentan plazos de vencimientos que van desde un mes hasta varios años. El uso de este instrumento se orienta, dentro de la política monetaria, a que la razón de incremento anual de este indicador no exceda al aumento relativo de la inflación y el real del Producto Interno Bruto en cada ejercicio económico.

LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL

Variadas y de diferente complejidad son las situaciones que se encaran a través de la política monetaria que, en sentido estricto, no debe ser más que una faceta de la política económica de cualquier país. Al efecto, la política monetaria tiene diversos instrumentos de corrección, entre los cuales se encuentra el encaje, las regulaciones del sistema crediticio como los topes aplicados a las tasas de interés, el sistema de tasas de descuento y las operaciones a mercado abierto.

El sistema de encaje es el instrumento mediante el cual la banca central mantiene una determinada fracción del monto total de los depósitos recibidos por la banca comercial de sus clientes, y constituye una cuota obligatoria de reserva, que en la medida que va aumentando de un 5 a un 10% o más del monto total de los depósitos, tiene la virtud de constreñir la emisión secundaria que hacen los bancos comerciales mediante el mecanismo de préstamo depósitos. En una situación de exceso relativo de liquidez en la que se requiere de una política monetaria restrictiva, la tasa de encaje se eleva, y los bancos comerciales, entonces, tienen un menor incentivo para ampliar su cartera de créditos. Son en su mayoría, aunque no exclusivamente, fondos no remunerados, pero tienen como desventaja el encarecer los costos de intermediación financiera.

La demanda del dinero también puede regularse a través de uno de los componentes de la política monetaria, la política crediticia. Como principio, una economía monetaria opera sobre la base del valor actual del dinero, es decir, el dinero invertido en un espacio determinado de tiempo se debe valorar a una tasa de interés representativa en el sistema financiero dado; de ahí que el transcurso de los procesos económicos en el tiempo no sea indiferente en la organización

económica. Si la unidad monetaria reprodujera en un año un 5%, por ejemplo, todos los inversionistas tendrían esta medida como una guía para poder comparar la eficiencia rentable de su actividad económica. La tasa de interés, por lo demás, condiciona el acceso al crédito, que es un recurso escaso que debe ser sistemáticamente recuperable a través del proceso normal de distribución del ingreso. Mayores tasas incentivan a que el costo de tener dinero disponible en mano se encarezca induciendo la propensión marginal al ahorro. Por el contrario, el dinero en circulación aumenta en la misma medida que las tasas de interés, al reducirse, incitan a los agentes económicos a realizar su consumo productivo o improductivo presente. Entre las diversas formas de regulación que coexisten se encuentran la limitación de la cantidad disponible a préstamo y las basadas en topes mínimos y máximos de las tasas de interés.

Para un banco central diseñador de la política monetaria del país, un mercado de compraventa de monedas es importante para determinar el valor de la moneda nacional, pero no es necesariamente suficiente

La política crediticia que se objetiva en un determinado desarrollo del sistema monetario y crediticio nacional, resultará de cierto modo abierta y compleja en la medida en que la economía nacional se sustente en modelos de financiamiento un tanto descentralizados, con más o menos instrumentos de corto, mediano y largo plazos. En función de los niveles de riesgos, los plazos y las cantidades comprometidas, los diferentes tipos de intermediarios financieros involucrados y otros elementos, diferirán las tasas activas y pasivas utilizadas en cada uno de los países que instrumentan y aplican su política monetaria. Tal coexistencia de tasas articulan una estructura que mayormente se guía por una tasa básica que difiere en cada uno de los sistemas bancarios financieros del mundo.

Esta tasa es la que regula el banco central: si éste eleva la tasa de redescuento de efectos comerciales como la letra de cambio, por ejemplo,

que le llevan los bancos comerciales para obtener refinanciamiento, reducirá la magnitud de los negocios que la banca comercial tiene con sus clientes. En sentido opuesto ocurrirá, si el banco opta por reducir la tasa de redescuento, lo cual constituye una medida clásica de estímulo económico.

Las naciones de mayor desarrollo de sus mercados comerciales y financieros aplican, sin embargo, modelos que suponen un grado máximo de liberación de la oferta y demanda del dinero y del capital, y en ella se puede apreciar que los instrumentos mencionados anteriormente tienen un uso menos preferente que las llamadas *operaciones del mercado abierto*. Estas últimas obedecen al trasiego de las operaciones de compraventa de títulos de valor como son las letras o bonos del Tesoro: al comprarlas se emite e inyecta dinero a la circulación, y al venderlas se absorbe dinero. Lógicamente, esta alternativa de regulación requiere de un mayor desarrollo de los instrumentos y los mercados financieros nacionales.

INTERRELACIONES MAS IMPORTANTES

La organización de la economía sobre la base del control por unidad monetaria, supone que la liquidez del sistema monetario se regule por los instrumentos anteriormente mencionados. Este entorno operativo incidirá sobre los llamados objetivos intermedios de la política monetaria, las variables de emisión monetaria, tasas de interés y tipos de cambio, y éstos, a su vez, incidirán sobre los objetivos finales de la misma: alcanzar un determinado nivel de inflación, de empleo y de crecimiento económico, es decir, niveles definidos dentro de los parámetros y en las relaciones básicas del balance de pagos internacionales (como son las reservas internacionales y la deuda externa).

El entorno descrito anteriormente parece ser simple si se limita al hecho de relacionar los instrumentos mencionados de encaje, regulación crediticia y operaciones de mercado abierto, con los objetivos intermedios (emisión monetaria, tasas de interés y tipos de cambio) y finales (crecimiento económico, inflación, balance de pagos). En la práctica, tanto el diseño de la política monetaria en sí, como su control y monitoreo operativo por medio de la programación monetaria, tienen una larga serie de dificultades que constituye parte de los desafíos normales de todo país a la hora de

tratar de dirigir con algún grado de eficiencia su destino económico.

Uno de los aspectos más tratados por la bibliografía especializada se refiere a la relación entre la política fiscal y la monetaria en los términos de la mayor o menor importancia que se le atribuya dentro de la más general, la política económica. En la medida que a la primera le correspondan desbalances presupuestarios graves, expresados en una alta proporción de los déficits en relación con el Producto Interno Bruto (PIB), y se adopte la vía expedita de financiamiento por medio de la emisión monetaria, prácticamente se anulan las potencialidades positivas de regulación que la política monetaria pueda ejercer en la economía. Se trata, entonces, de limitar al máximo el empleo expedito de la alternativa de impresión de papel moneda *versus* expresión de riqueza nacional, por ser peligrosamente inflacionaria. La opción derivada es el rediseño del sistema, donde la inyección monetaria recaiga más en la compra de títulos de valores (operaciones de mercado abierto).

La armonía entre la política fiscal y la monetaria es un requisito básico. Si la reducción del déficit presupuestario se realiza, también decrecerá la demanda del crédito por los organismos estatales. En un entorno de libre concurrencia de la oferta y demanda crediticia, ello supondrá que el equilibrio podrá realizarse a un nivel relativamente inferior a las tasas de interés. A

En la medida que a la política fiscal le correspondan desbalances presupuestarios graves y se adopte la vía expedita de financiamiento por medio de la emisión monetaria, prácticamente se anulan las potencialidades positivas de regulación que la política monetaria pueda ejercer en la economía.

menor costo del dinero, menor será el costo de la intermediación financiera y mayor eficiencia se registrará en todo el sistema financiero. Otras cuestiones no menos relevantes de la política fiscal están dadas en el nivel de las tasas impositivas y los aspectos cuantitativos y cualitativos que éstas ejercen sobre la redistribución del ingreso nacional. Aquí de nuevo, un adecuado balance contribuye a reducir los efectos negativos de una distribución desigual de la riqueza nacional, que no debe llegar al extremo de opacar los objetivos del estímulo reproductivo de los procesos inversionistas del país.

La política monetaria también guarda otras muchas relaciones de interés como son las que sostiene con las políticas comercial y aduanera, y con el sistema de tarifas aplicadas. No obstante, debe subrayarse que los mayores desafíos se hallan en las relaciones competitivas entre monedas. Sin intentar profundizar en el tema de la dolarización, podemos explicarlo brevemente como la acción que ejercen dos formas dinerarias distintas en una misma esfera de circulación doméstica.

Generalmente, la constitución de la política monetaria se complica en la medida que en el sistema monetario se utilicen dos o más patrones monetarios, al menos por la gran dificultad que supone para el control monetario integral la paralela existencia de sistemas diferentes de precios y tasas de interés, y su adecuada integración en el análisis macroeconómico y toma de decisiones. Los objetivos de regulación de la moneda extranjera en cada coyuntura pueden ser divergentes en relación con los de la moneda nacional como puede ser, por ejemplo, la necesidad de que el banco central extranjero decida aumentar el nivel general de interés de la tasa básica doméstica para defender la fortaleza de su valor en los mercados de cambios internacionales, mientras que el banco central de la moneda nacional se encuentre más presionado a estimular la economía con tasas de interés relativamente más bajas. Estas contradicciones limitan la capacidad de pronóstico e introducen incertidumbres a la hora de seleccionar la alternativa más adecuada de política monetaria a seguir.

En el sistema monetario, en el caso de la moneda única, el Euro y su Banco Central, es un ejemplo singular en su clase en cuanto a la

El principal desafío de toda moneda está en la dificultad que afronta cada país para realizar y mantener un crecimiento económico sostenido y no inflacionario

coordinación de las políticas monetarias nacionales en un sólo bloque económico. En su programada ejecutoria ha tenido que cumplimentar no pocas exigencias en lo que a parámetros de convergencia económica se refiere: niveles de inflación, de déficit presupuestario, de endeudamiento, etc. Aún así, en la realidad económica está pendiente de comprobarse hasta qué punto los intereses nacionales se someten a la estrategia monetaria general de toda la Unión. Sin lugar a dudas, la sobrevivencia del Euro y el consecuente sacrificio de la soberanía nacional, estarán condicionadas a que el proceso de integración económica europea resuelva problemas capitales como la alta desocupación afrontada en cada uno de los países miembros, así como las grandes diferencias que se registran en sus niveles de desarrollo, y entre otros factores, la capacidad de poder vencer individual y unidamente la crisis financiera internacional que cobra fuerza a partir de septiembre de 1997.

Por último, resulta útil comprobar que el principal desafío de toda moneda radica en la dificultad que afronta cada país para realizar y mantener un crecimiento económico sostenido y no inflacionario, al cual contribuyen indirectamente los bancos centrales, al hacerse responsables de mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional. Y es que la inflación destruye la moneda, el sistema monetario y financiero, y desestabiliza económica y socialmente los países. La política monetaria no es un fin en sí mismo, sino un importante medio de realización en el cual deberían de traslucirse de forma adecuada las relaciones de franca cooperación entre los hombres. No es que el dinero como unidad de valor objetiva y subjetiva sea o no malo, depende de la calidad de los hombres y de la sociedad, y los modos de producción en que viven.

* Especialista de la Dirección de Política Monetaria del BCC

EXPERIENCIAS EN EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS CUBANAS

Por: Ileana Estévez *

La introducción de conceptos y productos financieros novedosos abre otro capítulo en la historia del crédito bancario en moneda nacional. Breve recuento y análisis de una actividad donde el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) desempeña hoy un papel protagónico

EN la actividad empresarial los antecedentes del financiamiento en forma de crédito bancario datan de finales de la década del 70, cuando adquirieron una nueva connotación con la implantación del sistema de planificación de la economía (cálculo económico). En los mecanismos establecidos por este sistema se definía la participación del crédito bancario como un elemento complementario, pero de uso prácticamente obligatorio para todas las entidades, entre otros aspectos, con el objetivo de que el Banco Nacional de Cuba (BNC) ejerciera una función controladora de los recursos que el Estado ponía a disposición de las empresas.

En este contexto el Banco —en aquellos años era el único banco y concentraba, por consiguiente, toda la actividad bancaria del país— diseñó procedimientos y normas de crédito para las diferentes ramas y sectores de la economía cubana. En términos generales, se definían, según las características de los procesos productivos, los ciclos de rotación, los mecanismos de contratación y venta de las producciones, los recursos financieros puestos a disposición de las empresas para formar su capital de trabajo (norma financiera) y otros elementos.

Los mecanismos de planificación de la actividad empresarial, bajo el liderazgo de las categorías materiales,

incluían como complemento la planificación financiera y la utilización del crédito bancario, el cual en determinados sectores era prácticamente automático. Existían modalidades que hacían imprescindible su uso, bajo procedimientos con un gran automatismo en su aplicación práctica.

Bajo las premisas enunciadas anteriormente y en las condiciones de una economía insertada en el concepto de integración del campo socialista, la cartera de préstamos manifestó hasta 1990 un crecimiento sostenido; al finalizar ese año llegó a registrar un saldo de 9 754 millones de pesos, financiamiento que se registraba en más de 2 000 empresas en el territorio nacional.

En cierta medida esta curva ascendente respondió a la incorporación de una mayor cantidad de entidades, al cálculo económico y al crecimiento que experimentó la economía del país. Y, por otra parte, se debió también a que los financiamientos bancarios cubrían los déficits y desbalances financieros de las empresas, causados por incumplimientos de sus planes productivos y de servicios, inadecuado uso de los recursos, incrementos de los costos de producción, que después se convertirían en pérdidas a financiar por el Presupuesto del Estado, compras excesivas de mercancías —que más tarde pasarían a formar parte de los inventarios ociosos— y otras razones.

Estos elementos negativos a los que estuvo vinculado el crédito bancario fueron objeto de frecuentes evaluaciones y análisis, razón por la que fueron modificadas sucesivamente las normas y procedimientos para el otorgamiento y control de los financiamientos bancarios, en la búsqueda de modalidades que permitieran un mayor acercamiento entre el movimiento financiero —complementado por el crédito— y el movimiento material, a fin de hacer un uso más eficiente de los recursos.

Los efectos de la crisis mundial del capitalismo, agudizada en la década de los 80, influyeron en la economía cubana, pero se amortiguaron gracias a las relaciones comerciales mantenidas con los países de Europa del Este y, principalmente, con la antigua URSS.



Hacia la segunda mitad de esa década tiene lugar en nuestro país el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, en el cual el país se propone dar profundidad a las transformaciones económicas que ya se venían introduciendo, con una estrategia económica definida, a fin de buscar un modelo de desarrollo cubano que satisficiera las necesidades y exigencias de nuestro socialismo, proceso en el que se insertó, obviamente, el Banco Nacional de Cuba.

A partir de 1989 se inicia la revisión de los procedimientos y mecanismos del crédito bancario en el sector empresarial con un nuevo enfoque. Comienzan a darse pasos para trabajar con categorías financieras menos dependientes de las materiales, aunque sin obviar éstas y su importancia para el adecuado manejo de los recursos financieros. Los cambios de Europa del Este y la desintegración de la URSS, sucesos que tuvieron una gran repercusión en la economía cubana por la depresión de los volúmenes de producción que originaron, a la vez dictaron una sensible reducción de los activos bancarios —en el quinquenio 1990-1995 los financiamientos crediticios se redujeron en un 43 por ciento—, en contraposición con el mantenimiento de los pasivos en forma de depósitos a la vista de las entidades y el ahorro de la población.

Esta situación detuvo el proceso iniciado por el BNC en 1989, y las modificaciones metodológicas no alcanzaron los efectos esperados. Es importante significar que en este período de contracción lógica de los financiamientos por el descenso de la producción, se aplicó también una política de créditos restrictiva, o sea, el financiamiento bancario se dirigió, en esencia, a cubrir los desfases financieros en las empresas que no

manifestaban exceso de liquidez en sus cuentas, hacia aquellas que no tuvieran grandes acumulaciones de inventarios y a las que brindaban la mayor seguridad en el reembolso de los créditos.

Obviamente, las medidas adoptadas posteriormente en la economía cubana han tenido repercusión en el comportamiento del crédito interno. Muy en especial la constitución de las unidades básicas de producción cooperativa (UBPC). La creación de estas entidades como una nueva forma de organización de la agricultura cubana, se manifestó en las relaciones bancarias de la forma siguiente:

-En 1993 fueron constituidas 1 556 UBPC en la agricultura cañera a las cuales se les concedieron 513,2 millones de pesos para formar su patrimonio. Estos recursos fueron empleados para reintegrar al Presupuesto del Estado los recursos invertidos en los principales activos fijos y una parte de los circulantes, que pasaron a la administración de las UBPC y constituyeron su dotación inicial.

-En la agricultura no cañera fueron creadas igualmente más de 1 500 UBPC, pero en un período más prolongado, que abarcó, en lo fundamental, desde finales de 1993 hasta 1995. Los préstamos para la dotación inicial alcanzaron un importe de 1 268,2 millones de pesos con el mismo destino.

-El trabajo de la red bancaria se multiplicó, tras la creación de un número significativo de unidades básicas de producción cooperativa a partir de las empresas estatales: la cantidad de clientes creció en más de 3 000 UBPC, que se adicionaron a casi 600 empresas estatales que continuaron operando, en algunos casos, con otras funciones.

CARTERA DE PRESTAMOS

(EN MILLONES DE PESOS)



ESTRUCTURA DE LA CARTERA POR DESTINOS

(Al cierre de junio, 1998)

	MMP	En %
TOTAL	4765.4	100
CORTO PLAZO	3520.5	73.9
LARGO PLAZO	1223.7	25.7
MOROSOS	21.2	0.4

BANDEC

—Se incorporó la evaluación de créditos para nuevas inversiones en el sector agropecuario estatal, lo cual no era práctica del Banco. Con anterioridad, el financiamiento en forma de créditos bancarios para inversiones se destinaba exclusivamente al sector campesino y cooperativo.

—En los últimos años la cartera de préstamos al sector empresarial se ha caracterizado por una alta participación de la agricultura y la industria azucarera, que han concentrado algo más del 60 por ciento de la deuda total.

Al evaluar por sectores el comportamiento de los financiamientos concedidos por el Banco en estos últimos años, se observa, además de la reorganización agropecuaria y su incidencia en el crecimiento de los préstamos, una serie de elementos que se ponen de manifiesto y, con mayor fuerza, en el resto de las actividades económicas.

—El proceso de ajuste de las normas financieras (capital de trabajo de la empresa estatal) para cubrir sus necesidades no se correspondió en el tiempo con la reducción de los niveles de producción, circulación de mercancías y prestación de servicios.

—Ante el exceso de liquidez de las empresas se ampliaron las facultades redistributivas a los ministerios ramales, básicamente en la reasignación de normas financieras que, en muchos casos, cubre la totalidad de

las necesidades financieras de las empresas, cuando sus cobros y pagos están en orden.

—La generalización del uso de cheque para efectuar los pagos —respondiendo a medidas adoptadas en el Período Especial para reducir gastos operacionales bancarios— en la mayor parte de las transacciones entre entidades dilató los ciclos de pago, lo que implicó un incremento de la participación de las cuentas por pagar en el financiamiento de los activos.

—La complejidad técnica que impone una economía con doble circulación monetaria —de una parte la moneda nacional y, por otra, el resto de las divisas convertibles, principalmente el dólar estadounidense—, sumada a la ampliación de facultades a un grupo de empresas para incursionar en operaciones de comercio exterior, impuso el procedimiento de asignación del *contravalor* en moneda nacional (pesos) de las transacciones en divisas, a fin de oficializar la relación mercantil hacia la economía interna. Este mecanismo viene funcionando en muchos casos sin utilizar financiamientos bancarios, lo cual dilata el período de pago. Al incluir asignaciones del Presupuesto de Estado para este fin, dichas fuentes han sustituido en alguna medida el crédito bancario.

Los aspectos señalados caracterizan la actividad empresarial enfrentada en el proceso de reestructuración del sistema bancario nacional para dar respuesta al

UN BANCO TAN JOVEN COMO EXPERTO

La reorganización de la banca cubana ha propiciado la diversificación de las instituciones y los servicios bancarios y financieros del país. En ese escenario el Banco de Crédito y Comercio ocupa un lugar protagónico como heredero de la red de sucursales del Banco Nacional de Cuba. En otras palabras, el BANDEC carga sobre los hombros de sus especialistas con la responsabilidad de dar seguimiento al servicio bancario que tradicionalmente ha sostenido al sistema empresarial cubano y a todas aquellas organizaciones económicas, unidades presupuestadas, asociaciones y sociedades del país.

Constituido en noviembre de 1997, el BANDEC tiene ante sí un desafío que trasciende la mera continuidad del servicio de cuentas corrientes y tramitación de documentos para operaciones de cobros y pagos, depósitos y extracciones de efectivo, financiamientos y otras transacciones de carácter bancario. Para mantenerse como el banco de la empresa cubana se moderniza, introduce conceptos novedosos y más profesionales, y estrena productos que ya comienzan a darle más dinamismo a los hilos del financiamiento de las empresas cubanas.

BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO

Estructura de la Cartera de préstamos Al cierre de junio 30 de 1998 Moneda Nacional

	%
ORGANISMOS	53.6
UBPC	30.2
CPA	7.4
CCS	1.9
SOCIEDADES MERCANTILES	0.5
ENTIDADES FINANCIERAS	6.4
	100.0

conjunto de medidas que repercuten directamente en las finanzas empresariales y, por consiguiente, en el flujo financiero del país. Esta reestructuración trae consigo la modernización con la introducción de la informática en los bancos, así como la concepción de nuevos productos y servicios financieros.

Como parte de este proceso queda oficialmente constituido el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) en noviembre de 1997. Bajo la óptica de un banco comercial, asume la responsabilidad de continuar las relaciones financieras con el sector

empresarial cubano fundamentalmente en moneda nacional, para lo cual perfila una política crediticia adecuada a la actualidad nacional, con vistas a contribuir al desarrollo de las empresas, y en el entorno de las nuevas condiciones que se están creando en el sistema financiero del país.

Actualmente el BANDEC aplica una política de diversificación de sus modalidades de financiamiento, con el objetivo de introducir instrumentos y mecanismos que satisfagan las necesidades de sus clientes. Al respecto, ha incorporado procedimientos universales de análisis y evaluación de riesgos sobre los cuales sustenta sus operaciones de financiamiento.

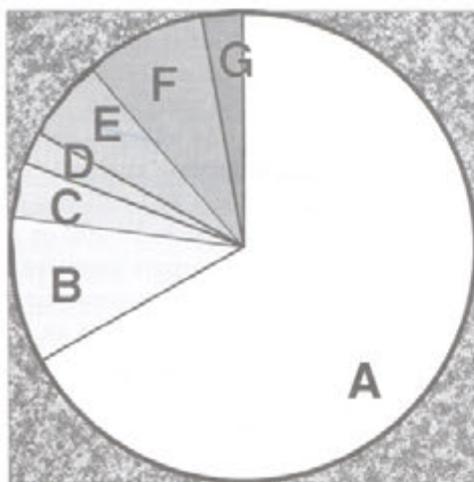
Los diversos elementos de evaluación de los riesgos incluyen, entre otros, aquellos vinculados con la situación financiera del cliente, las condiciones del mercado de los insumos y sus producciones, la dependencia de sus acreedores y clientes y la experiencia con el Banco y otras instituciones financieras.

En cuanto a las modalidades de financiamiento, el BANDEC aplica las que pueden considerarse tradicionales en la práctica bancaria como son los préstamos, líneas de crédito revolventes o no (tanto a corto como a mediano y largo plazo), y recientemente se añadieron los descuentos y el factoraje financiero.

Durante el primer semestre de 1998, con la adopción de un grupo de medidas encaminadas al rescate de la disciplina de cobros y pagos en la actividad empresarial, se han desarrollado acciones que han influido en el incremento de los financiamientos otorgados a un grupo de empresas y organismos. Al cierre del primer semestre de 1998 el BANDEC registró una cartera de préstamos por más de 4 700 millones de pesos. Estas operaciones propiciaron, además, la introducción de los mecanismos de descuento documentado y factoraje financiero mencionados anteriormente, como nuevos productos del Banco de Crédito y Comercio.

* Directora Banca Empresarial BANDEC

ESTRUCTURA DE LA CARTERA POR SECTORES



- Ⓐ Agropecuario e industria azucarera
- Ⓑ Otras industrias
- Ⓒ Comercio
- Ⓓ Construcciones
- Ⓔ Entidades financieras
- Ⓕ Servicios
- Ⓖ Otros

Cobros y pagos

CUENTAS AL FINAL DEL AÑO

Por: **Jacobo Peison Weiner**

EL Banco Central de Cuba en coordinación con los diez organismos de la administración central del Estado (OACE), que concentran el grueso de los saldos de cuentas por cobrar y por pagar y los mayores ciclos de cobros —demoran más días en cobrar—, ha trabajado desde el comienzo de 1998 para identificar los principales problemas que causan esa situación y actúan sobre el sistema empresarial. En cada caso el sistema bancario nacional ha otorgado el apoyo financiero que ha sido factible.

Entre los problemas debe señalarse, en primer lugar, los casos de falta de iniciativa empresarial para combatir este fenómeno. Cuando la dirección de la empresa no participa directamente en el establecimiento de una política de ventas y cobros, de compras y pagos y en las gestiones que de ello se derivan, de manera priorizada y sistemática, no se logra la reducción de las cuentas por cobrar y por pagar, y aparecen ineficiencias en todo ese proceso. Aunque sobre esto hay usualmente la percepción de que se trata de una gestión más administrativa

que económica, lo cierto es que coyunturalmente en las circunstancias en que operan muchas de las empresas estatales se hace necesario adoptar esas medidas específicas para restablecer la normalidad en materia de cobros y pagos.

Por otra parte, han existido y existen aún deficiencias y retrasos en el registro contable de esas operaciones, que ocasionan diferencias entre compradores y vendedores, que requieren frecuentemente de una conciliación antes de la liquidación de las deudas, y este proceso es causa de demora en los cobros y pagos. Al existir diferencias hay que localizarlas y, entretanto, lo correcto es proceder al menos a liquidar lo que esté debidamente conciliado, lo cual puede complicarse en la medida en que no se haga rápidamente, al incrementarse los importes por liquidar y los respectivos saldos y ciclos de las cuentas por cobrar y por pagar.

Indirectamente, pero vinculado con lo anterior, están las diferencias en inventarios o faltantes en la transportación, que si no se aclaran y resuelven con rapidez, dejan su secuela negativa durante un largo período y constituyen una situación propicia para el desvío de recursos, por lo que se requiere de enérgicas acciones y gestiones para enfrentar estas anomalías donde estén presentes.

En los primeros meses de este trabajo conjunto se logró una reducción en los saldos de las cuentas por cobrar de esos organismos por unos 1 200 millones de pesos y de 10 días en los ciclos de cobros, a lo que contribuyó el sistema bancario otorgando préstamos por 624 millones de pesos. Esta reducción al cierre de octubre asciende a 800 millones de pesos en el saldo y de 10 días en el ciclo. Unos organismos muestran avances; otros, cierto estancamiento; y algunos, ligeros retrocesos en relación con lo que habían avanzado. Esos números son el resultado promedio en los diez OACE con los que se ha trabajado directamente, aunque alrededor de

este movimiento de revertir la tendencia de los últimos años han trabajado de alguna manera todos los organismos con empresas y los órganos locales del Poder Popular (OLPP) en sus niveles provincial y municipal.

Algunos organismos han logrado salir de la posición rezagada que mostraban al comenzar el año, aunque deben continuar trabajando con el objetivo de mejorar gradualmente su situación. Es un problema aliviado, pero no resuelto, que requiere de nuevas acciones.

Seguidamente se exponen algunos aspectos y relaciones principales en la situación actual de los diez OACE de referencia:

SIME- Luego de avances iniciales, en el Ministerio de la Industria Sideromecánica los saldos de las cuentas por cobrar y los ciclos de cobros muestran retroceso, es decir, se incrementan en los últimos meses. Al examinar con ese organismo las causas, aparecen diversas situaciones, entre las cuales está presente la insuficiente gestión de cobro, así como ciertos incumplimientos de las políticas de venta aprobadas por el nivel superior y dificultades financieras de algunos grupos y empresas del propio organismo. Aparece, asimismo, un incremento en las demandas de crédito comercial por parte de algunos compradores que tienen la posibilidad de actuar con esa exigencia, al tener la opción de importar esas mercancías a precios competitivos.

Esta competencia lógica en el comercio internacional ha contribuido a elevar los ciclos de cobros en éste y en otros organismos, por lo que debe evaluarse hasta dónde puede afectar en la recuperación del capital de trabajo (en divisas) de la industria nacional en las actuales circunstancias.

MINCEX- Las empresas del Ministerio de Comercio Exterior, luego de una mejoría sustancial y del trabajo sistemático efectuado, se ven afectadas en sus relaciones de cobros y pagos por algunas empresas del MINBAS, el MINAZ y el MINAGRI, entre otras, al

demorar éstas sus pagos, siendo deudores empresariales de grandes sumas, por lo que hay que continuar despejando esas relaciones. Del MINBAS influyen sobre el MINCEX las relaciones entre la Unión Eléctrica y CUPET, así como la Unión del Níquel.

MINAL- El Ministerio de la Industria Alimenticia, aunque de inicio redujo su ciclo de cobros, deterioró ese indicador hasta el mes de septiembre. En octubre ha logrado mejorar sus cifras, como resultado de un fuerte trabajo en el que tuvo una activa participación el sistema bancario. Quedan aún problemas por resolver, especialmente en tres uniones de empresas (Conservas, Cervecera y Láctea), tal como fue analizado recientemente con la Dirección del Ministerio y sus uniones.

MINIL- Luego de reducciones importantes de inicio, el Ministerio de la Industria Ligera se encuentra con un ciclo de cobros que es alto como promedio, y en los próximos días se reanalizará con ellos lo que ocurre para adoptar nuevas medidas.

En los dos últimos organismos mencionados hay que prestar atención especial a las cuentas por cobrar en divisas en el país, donde también está presente la demanda por los compradores de ampliar el período de crédito comercial.

MINSAP- Las empresas del Ministerio de Salud Pública continúan siendo las de más alto ciclo de cobros. Falta mucho por hacer aún para mejorar esta situación, especialmente en el proceso de facturación, registro y conciliación entre entidades del propio sistema de salud, incluidas las relaciones con dependencias provinciales subordinadas a los OLPP.

MINAGRI- En su conjunto, las empresas del Ministerio de la Agricultura se mantienen con un ciclo de cobros relativamente bajo, pero algo estancado. Si bien no es de los más significativos, no mejora, y en algunas uniones de empresas es alto en relación con la medida del organismo y los

términos de cobro y pago razonables, incluso entre empresas del propio organismo.

MITRANS- El Ministerio del Transporte no es de los más altos en saldos y ciclos, pero tiene condiciones para mejorar, es decir, no parece lógico, según se ha evaluado, que en esta actividad el ciclo de cobros permanezca en el nivel que tiene, y requiere continuar desarrollando un trabajo sostenido para lograr su disminución.

MINCIN- El Ministerio de Comercio Interior, luego de ciertas reducciones iniciales, muestra incrementos en estos indicadores en este segundo semestre del año. La situación actual está en proceso de análisis con el organismo.

MINAZ- Sobre el Ministerio del Azúcar no se cuenta con información actualizada, pues no han podido regularizar la misma, al no estar disponibles en las fechas en que se analizan estos indicadores por el BCC.

En resumen, si bien el promedio de reducción lograda en las cuentas por cobrar se mantiene aún rondando los 800 millones de pesos para los diez OACE citados y su ciclo de cobros muestra al cierre del mes de octubre una reducción de 10 días en relación con diciembre de 1997, no se han alcanzado importantes reducciones en los últimos meses, salvo los casos comentados, con algunos retrocesos y estancamientos también señalados, por lo que evidentemente hay que continuar esta batalla.

A fin de mantener este objetivo para 1999 se ha previsto un sistema informativo mensual más adecuado y tecnificado, que abarcará todos los OACE y OLPP con sistema empresarial, que permita darle a la disciplina de cobros y pagos el seguimiento requerido y actuar con medidas de diferente carácter, según su comportamiento.

Entre estas medidas están las modificaciones que se introduzcan en las normas vigentes sobre cobros y pagos, tanto en moneda nacional como en moneda libremente convertible, basadas en las experiencias del año en curso.

También está contemplada la utilización de nuevos instrumentos de pago de carácter ejecutivo (letras de cambio, pagarés) que le den más flexibilidad y eficiencia al sistema, en adición a otras medidas que se adoptan en el país como el perfeccionamiento empresarial y el empleo de tarjetas plásticas en sus diferentes modalidades, al disponerse de mayor automatización y comunicaciones.

Es necesario insistir en que el esfuerzo realizado y la preocupación en relación con los cobros y pagos en el país hay que mantenerlos para situar los saldos y ciclos en niveles más adecuados, o que en cada caso los ministerios y el Banco Central estén convencidos de que responden a términos normales en las relaciones interempresariales, señalando claramente las deudas que exceden esos límites. Todo esto puede lograrse, entre otras, con las siguientes medidas:

⇒ Mantener la vigilancia y el análisis sistemático sobre el comportamiento de los cobros y pagos a diferentes niveles, es decir, por los consejos de dirección de los ministerios, uniones y empresas.

⇒ Establecer en las empresas adecuadas políticas de ventas que coadyuven a la realización rápida de los cobros y pagos, sin imponer medidas arbitrarias por los vendedores y con el cumplimiento estricto de sus obligaciones de pago por los compradores, lo que hace posible la flexibilidad necesaria para un ágil funcionamiento del sistema de pagos. Como se sabe, hay casos de reclamos injustificados de pagos adelantados, no aceptación de transferencias bancarias, exigencia en exceso de cheques controlados, incluso por importes insignificantes, no aceptación de efectivo en los pagos por importes menores y, hasta hace poco, de cheques firmados "en blanco", cuya utilización ha tenido que ser prohibida expresamente.

⇒ El BCC asistido por el Consejo Nacional de Cobros y Pagos ajustará próximamente las normas vigentes, en correspondencia con la experiencia de su aplicación y resultados durante el año 1998 y la disposición de nuevos instrumentos de pago. Entre ellos se prepara el marco jurídico adecuado para

extender la utilización de la letra de cambio y el pagaré en las relaciones de cobros y pagos interempresariales, lo cual crea nuevas posibilidades para las entidades económicas en sus relaciones entre sí y con los bancos.

⇒ Estimular por diferentes vías el uso preferente de la transferencia bancaria y la reducción del empleo del cheque en la liquidación de las operaciones de cobros y pagos, para que éstas puedan realizarse en tiempo real, aprovechando al efecto la interconexión electrónica de la mayoría de las sucursales bancarias.

⇒ El sistema bancario en coordinación con la Empresa ETECSA, debe continuar el perfeccionamiento y ampliación de los servicios de interconexión entre las sucursales bancarias para extender el uso de las transferencias de fondos, ir desarrollando gradualmente la vinculación electrónica empresa-banco y ofertar nuevos servicios como el factoraje y el descuento de efectos, y la utilización de tarjetas plásticas.

⇒ Fijar un importe mínimo racional para la utilización de los cheques como medio de pago, evitando el empleo de los mismos para la liquidación de operaciones de cobros y pagos por cantidades insignificantes.

⇒ Implantar un nuevo sistema informativo a partir de enero de 1999 para todos los OACE y OLPP con empresas subordinadas. El BCC evaluará mensualmente esa información, y en función de los resultados que se obtengan coordinará acciones con esos organismos para enfrentar los problemas que dificulten el funcionamiento del sistema de pagos en el país.

Hasta ahora las normas vigentes son bastante flexibles. Le dejan facultades a los empresarios, pero hay que ejercerlas bien o de lo contrario habrá que dictar normas más rígidas para obligar a la fluidez de los cobros y pagos. No será necesario hacerlo si las relaciones interempresariales distinguen entre los que cumplen y los que no cumplen, y no sólo en la etapa de ejecución de las ventas, las compras y los cobros y pagos, sino como

siempre se ha señalado, llegando a acuerdos y convenios razonables en el momento de la contratación económica, que debe hacerse con la debida seriedad, oportunidad y formalización del documento que se suscriba por las partes para que, en caso de conflictos, pueda acudir a la vía judicial.

La contratación económica debe considerar las penalidades que puedan aplicarse ante determinados incumplimientos por alguna de las partes, de manera que se recuperen los daños causados en el orden financiero.

Los bancos comerciales, asimismo, deben vigilar determinados aspectos relacionados con los instrumentos de pago que se tramitan por esta vía, especialmente la emisión de cheques sin fondos. Las regulaciones vigentes los autorizan a imponer fuertes multas a los incumplidores y llegar hasta a cerrar las cuentas de la entidad que no maneje sus finanzas con seriedad, pues "los bancos respaldan a sus clientes" y les entregan una chequera, pero hay que hacer buen uso de ella, a fin de crear la debida confianza en el empleo de esos medios de pago.

Lo anterior es válido también en cuanto a la utilización de medios de pago más efectivos como la transferencia bancaria, que se ejecuta por vía electrónica entre sucursales conectadas a la Red Pública de Transmisión de Datos. Cuando la transferencia bancaria se presenta con el propósito de realizar un pago, debe contar con fondos suficientes en la cuenta contra la cual se gira.

Se han logrado avances, principalmente, en revertir la tendencia negativa que se venía observando en los últimos años, pero es necesario continuar esta tarea de saneamiento y aceleración de los cobros y pagos en el país, en las condiciones en que actualmente se desarrollan las relaciones comerciales, con el objetivo de contribuir al control y la estabilidad financiera empresarial, eliminar el empleo no autorizado de recursos ajenos (al dejar de pagar), en vez de acudir al crédito bancario para el financiamiento de sus operaciones.

* Vicepresidente del Banco Central de Cuba

Francisco Soberón Valdés

Ministro Presidente del Banco Central de Cuba

SISTEMA BANCARIO RESPECTADO NACIONAL E INTERNACIONALMENTE

Quisiera comenzar por explicar brevemente el sentido de este acto. El año pasado dijimos que estábamos convencidos de que cuando terminara el año 98 podríamos reunirnos nuevamente en este mismo teatro, que aquí fue donde nos vimos el año pasado, para constatar con satisfacción que habíamos cumplimentado todos los objetivos que nos habíamos planteado. Por supuesto, ésta es una ocasión muy solemne, muy trascendental para el sistema bancario. Es justamente el momento de hacer el recuento del trabajo de nada más y nada menos que de un año completo y pensábamos mucho como deberíamos hacerlo.

Por el camino de estas reflexiones, llegamos a la conclusión de que por primera vez este año deberíamos hacer en este acto una distinción especial a compañeros que han acompañado el trabajo del sistema bancario durante 40 años con una conducta de entrega, patriótica, lo cual fundamentalmente han hecho por cariño a su país y por cariño a la institución. Porque todos sabemos que, sobre todo en estos últimos años, no habría nada material que ofrecerle a estos compañeros para recompensar los importantes servicios que le han brindado al país.

Por tanto, queríamos hacer eso en primer lugar: un reconocimiento a estos

compañeros que son los que durante más tiempo han prestado servicios en el sistema bancario y, de esa manera, nos sentíamos realzando, nos sentíamos reconociendo el esfuerzo de todos los demás trabajadores del sistema.

Al mismo tiempo, pensábamos que una tarea como la que tiene que enfrentar el sistema bancario, le es absolutamente imposible llevarla adelante sin el apoyo de otras instituciones ajenas al propio sistema bancario, y debatimos en el Consejo de Dirección dentro de esas instituciones cuáles eran las que en mayor grado habían contribuido en el año 98 a que el sistema bancario realizara sus tareas exitosamente. Después de discutirlo con mucho detenimiento, llegamos a la conclusión que son estas tres instituciones que hoy nos honran acompañándonos. La Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), La Universidad de La Habana y el Ministerio de la Inversión Extranjera.

La Unión de Jóvenes Comunistas, porque a través del trabajo de los Joven Club fue un elemento decisivo en la aceleración de la introducción de las técnicas computacionales dentro de la banca. Yo recuerdo en más de un lugar, en más de un municipio del país, cuando nosotros íbamos a explicar que dentro de poco iban a llegar computadoras a los Bancos, que se requería por tanto entrenar a

los trabajadores, muchos jóvenes nos decían: Nosotros ya tenemos algunas nociones sobre el manejo de las computadoras porque hemos practicado en los Joven Club. Incluso, en ocasiones, durante el propio período que se estaban instalando las computadoras, los trabajadores complementaban su entrenamiento en los Joven Club. Entonces pensábamos cuan importante ha sido que la UJC haya hecho este esfuerzo, porque de esta manera nos ha facilitado el camino. Y pensábamos que era muy justo que ese esfuerzo, que me imagino que al igual que a nosotros ha beneficiado a muchos otros Organismos del Estado y a muchas otras instituciones, un día como hoy se reconociera con este Diploma que le entregamos al Co. Otto Rivero, Secretario Nacional de la UJC, que tan amablemente accedió a estar con nosotros aquí en el día de hoy.

La Universidad de La Habana, igualmente, ha sido una institución que durante todo este año ha estado a nuestro lado en la intensa actividad de capacitación que se ha llevado a cabo en el sistema bancario. Siempre ha tomado todas las solicitudes de colaboración que le hemos hecho, como algo propio. Lo han hecho con mucha seriedad y con mucho desinterés. Esta ayuda ha sido decisiva en la preparación del personal bancario, y esta preparación ha sido decisiva a su vez en

cumplimentar todos nuestros objetivos de trabajo. Por tanto, creíamos que era otra institución a quien deberíamos entregarle este reconocimiento.

Y la tercera institución era el Ministerio de la Inversión Extranjera, que ha hecho una gestión activa y exitosa, en lo que se refiere al financiamiento, mediante convenios de colaboración, de la actividad de capacitación del Banco Central y del sistema bancario. Realmente sin ese apoyo tampoco hubiéramos podido hacer todo lo que hemos hecho durante el año en materia de capacitación, porque todo eso ha sido costoso y nosotros no hubiéramos tenido los recursos para enfrentar esas tareas sin ese trabajo tan exitoso del Ministerio de la Inversión Extranjera.

Hay muchos otros organismos que nos han ayudado, pero, por supuesto, no podíamos traerlos todos hoy aquí y consideramos que eran estos tres los que en mayor grado habían hecho esa contribución, y por tanto podrían representar mercedadamente a todos los demás.

Por último, como culminación de este acto, hemos seleccionado cuatro hijos de trabajadores bancarios que estudian determinados instrumentos musicales para que nos ofrezcan aquí algunas de sus habilidades en sus respectivos instrumentos. A esto también le damos un carácter simbólico especial porque es la forma que nosotros tenemos de contribuir muy modestamente a resaltar esos valores.

Niños que se preocupan por estudiar música, como pueden haber niños que se preocupan también por practicar un deporte. Eso quiere decir que son niños o muchachos o muchachas con disciplina, con voluntad, con deseos de superarse, con deseos de cultivar las partes bonitas de la vida como son las artes. Y esta es precisamente una manera de felicitar, en nombre de todos los trabajadores del sistema, a los padres de estos niños y a estos niños que representan lo más bello, lo más valioso de nuestra niñez y de nuestra juventud.

Realmente para hablar de todo lo que hemos hecho durante este año sería corto el tiempo. Ha sido un año de mucho esfuerzo.

Ustedes han sido precisamente los actores de ese esfuerzo. Hemos desplegado nuestra actividad en múltiples frentes de batallas al mismo tiempo, y cuando uno trata de hacer un recuento no le es fácil determinar qué mencionar, qué no mencionar y se queda uno siempre con el temor de que pueda dejar de decir algo muy importante. Pero debemos enfrentar ese riesgo, porque de alguna manera los compañeros que están aquí presentes, que forman las oficinas centrales de las instituciones del sistema bancario nacional, deben tener una noción de aquello que consideramos de mayor trascendencia entre todo lo realizado este año.

Habría primero que referirse a lo que se avanzó en la modernización del sistema, al perfeccionamiento del trabajo del sistema. Habría que referirse primero a lo que se avanzó en el tema de la automatización. Ya prácticamente todas las agencias bancarias, incluyendo las cajas de ahorros, están totalmente automatizadas. Se ha continuado en el proceso de interconexión de las sucursales de los bancos comerciales. Excepto dos bancos que no lo requieren, los otros cinco, más el Banco Central, han sido interconectados a los servicios de Swift y pueden ya ejecutar operaciones de cobros y pagos internacionales de manera automatizada directamente. Además, se han consolidado todos los procedimientos y todos los software para la transmisión de datos.

En la introducción de las tarjetas de bandas magnéticas se superó el número de mil emitidas este año. Esto es todavía algo que nosotros consideramos que está en una fase experimental, porque una vez que estemos en condiciones de extenderlo en todo su potencial, serán decenas de miles las tarjetas emitidas, no mil como hasta ahora. Pero hemos querido durante este año no ir más allá de lo que pudiéramos garantizar que se ejecutara con eficiencia. Bastantes dificultades hemos tenido con esta técnica de la cual no teníamos dominio en el país, pero que sin embargo, ha ido ganando terreno. Pensábamos, además, que la introducción masiva de las tarjetas de débito,

tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, va a traer grandes facilidades para quienes las posean y esto va a ser un factor que va influir muy positivamente en el incremento del ahorro.

Dicho en otras palabras, creemos que a muchos ciudadanos que hoy no tienen cuentas de ahorro, les va a interesar abrirlas, por la facilidad de pagos que eso va a permitirles, pues podrán hacer transacciones con sus tarjetas, sin necesidad de portar efectivo, en toda la red comercial en moneda libremente convertible, así como determinadas operaciones en moneda nacional.

En 1998 el nivel de créditos del sistema bancario cubano en moneda libremente convertible a las empresas cubanas, fue equivalente a la suma de los dos años anteriores. Creo que a ninguno se nos escapa el efecto positivo que tiene que haber tenido esto en todo el proceso de reanimación de nuestra economía, sobre todo cuando se ha tratado de créditos muy dispersos dados a través de toda la red bancaria a entidades ubicadas a lo largo y ancho de todo el país. Esto no hubiese sido posible de no haberse realizado el reordenamiento del sistema bancario y descentralizado el otorgamiento de crédito en moneda libremente convertible.

Se aprobó una nueva política de crédito para personas naturales sobre la base de evaluación de riesgos. Esto es algo muy reciente, casi finalizando el año. Se introducen así nuevos conceptos en otorgamiento de créditos a personas naturales e incluso créditos en efectivo, lo cual es algo nuevo. Ya a partir de 1999 se podrán otorgar créditos en efectivo para propósitos generales para cubrir determinadas necesidades que pueda tener algún ciudadano.

Se duplicaron los depósitos en moneda libremente convertible de particulares en la red bancaria nacional, con respecto al total acumulado en diciembre de 1997. Los bancos fueron autorizados a recibir depósitos en MLC de particulares a finales de 1995, por lo tanto, en un solo año se acumuló una cantidad de depósitos equivalentes a la que se

había acumulado en más de dos años anteriormente.

Estos depósitos son, una expresión del nivel de confianza de la población en el sistema bancario cubano, lo cual nos debe servir de satisfacción porque en muchas partes del mundo hoy los ciudadanos no confían en el sistema bancario. Por los fraudes, porque los bancos facilitan la extracción ilegal de dinero del país, por las quiebras, en fin por la falta de seriedad y escrúpulos de las instituciones bancarias en muchas partes del planeta. Sin embargo en Cuba se mantiene la confianza de la población en el Sistema Bancario Nacional. Creo que esto habla muy alto del nivel de confianza de la población en las instituciones de la Revolución.

Organizativamente se siguen dando pasos que van a ayudar mucho, y ya están ayudando mucho a ordenar cada día más el trabajo del sistema bancario. Se creó un Comité de Política Monetaria que se reúne semanalmente y determina las tasas de interés pasivas en moneda libremente convertible; analiza las tasas de cambio de las transacciones que se realizan por CADECA; revisa los niveles de créditos que se están otorgando y en general conoce y decide sobre aquello que tiene que ver con la política monetaria del país.

Contamos ya este año por primera vez con un balance del Banco Central que puede ser objeto de presentación y discusión con instituciones extranjeras. Ustedes saben que el balance de un Banco Central es sustancialmente distinto al balance de una empresa, incluso al balance de un banco comercial, y diríamos que su signo distintivo es que no expresa en lo fundamental la situación económica de la institución, sino la situación económica del país.

Por lo tanto, el hecho de que ya se cuente con un balance del Banco Central, ordenado de la forma que tradicionalmente ordenan sus cuentas los Bancos Centrales y homologable con el balance de cualquier Banco Central del mundo, significa que disponemos ya de un instrumento importante de trabajo en nuestra gestión de financiamiento

externo, que tal vez internamente no se note tanto, pero si les puedo decir que tiene un gran valor en nuestras relaciones internacionales.

Se dieron importantes pasos este año en lo que se refiere a la discusión de la deuda externa del país. Uno fue el refinanciamiento de la deuda comercial con Japón. No solamente pensamos que esto va a ayudar a descongelar nuestras relaciones con Japón, que es la segunda economía del mundo (y para nosotros podríamos decir que es la primera, porque la primera es la norteamericana con la cual no tenemos relaciones), sino que también ha sido un punto de referencia para nuestras negociaciones con otros países.

El otro acuerdo que se logró durante el año fue la refinanciación de nuestra deuda oficial a corto plazo con Italia, por alrededor de USD 72 millones, que implicó la apertura de nuevas facilidades crediticias por igual cantidad.

Se reanudaron además los contactos con el Club de París, sobre la posibilidad de una refinanciación multilateral de nuestra deuda externa.

Notable trabajo también se realizó en lo que se refiere a la preparación del sistema bancario para el advenimiento del Euro, la nueva moneda europea. Se creó un grupo de trabajo que realmente ha hecho una labor meritoria. Han sido decenas de seminarios que este grupo ha dado a los bancos, a las empresas del sistema. Creemos que en estos momentos tenemos un nivel de actualización sobre el Euro equiparable con el de cualquier sistema bancario del mundo.

Se dio un evento sobre el Euro, donde asistieron 50 instituciones extranjeras, se hicieron 20 ponencias, vinieron 13 Bancos Centrales, incluyendo el Banco Central Europeo, y se editó en tiempo récord una Memoria que recoge todas estas ponencias, que constituye una fuente de información muy completa para todo el trabajo ulterior que hay que desarrollar con el Euro. La vida nos dirá muy pronto si realmente hemos hecho todo lo que hay que hacer, porque ya el día 4 tenemos que estar operando con esta nueva moneda, pero yo tengo una gran

confianza de que se ha sido previsor, se ha hecho lo que habido que hacer y el sistema bancario cubano está preparado para recibir el Euro.

No me voy a extender en todo los beneficios que tiene la aparición de esta nueva moneda. Pensamos que será algo muy positivo para todo el sistema financiero internacional, pero muy en particular para nosotros, por lo que significa de debilitamiento para la hegemonía del dólar de EEUU. Estamos seguros que el Euro ocupará espacios usurpados actualmente por el dólar y, por lo tanto, va a ser un elemento que reduzca el nivel de predominio de esta moneda en los mercados financieros, predominio que como ustedes conocen es usado por los EEUU en provecho propio, en detrimento de todos los demás países del mundo, e incluso como arma de guerra en el caso de nuestro país, para bloquearnos, para interferir en nuestra actividad financiera.

Avanzamos mucho este año en lo que se refiere al trabajo de investigación en el Banco Central. Hay un grupo de investigadores jóvenes esforzados, trabajadores, creativos, que fueron preparados fundamentalmente en el curso de Diplomado de Banca Central que se impartió, y que han representado una nueva posibilidad de abordar con rigor científico temas de un alto nivel de complejidad.

En otro orden de cosas, ya están dadas las condiciones para que a partir del año 99 prácticamente todos los billetes que circulen en nuestro país sean confeccionados en la nueva fábrica de billetes que comenzó a producir en el año 95.

Ya están circulando los billetes de 1, 5 y 10 pesos y el año que viene van a estar circulando los de 20 y 50 pesos. Creo que éste es un paso de avance, no depender de impresores extranjeros en la elaboración de los billetes cubanos.

En lo que se refiere a los cobros y pagos, ustedes están al tanto de todo lo que se ha hecho este año a nivel nacional. Me refiero principalmente a la reducción en un 26% en las cuentas por cobrar en moneda nacional, un tema que desde hacía tantos años se mantenía sin

solución. Les puedo decir que lo más importante tal vez no ha sido la reducción cuantitativa, que lo es, es importante, sino también la cantidad de problemas que se han resuelto como resultado del trabajo realizado. Los procedimientos inadecuados que se han corregido, las interrelaciones que no funcionaban, las relaciones que no estaban cubiertas por contratos, las posiciones erróneas de empresas que, por ejemplo, no tomaban créditos bancarios sin tener ningún motivo para no hacerlo, de organismos que no discutan internamente con la profundidad necesaria los saldos pendientes en las cuentas por pagar y por cobrar, pasos que había que dar en la economía en lo que se refería al control físico de mercancías por ejemplo: pesaje, conteos, etc. que no se hacían. Creo que todo esto tiene un valor intangible que va mucho más allá de la reducción cuantitativa de las cuentas por cobrar.

Se crearon las bases este año para comenzar en 1999 el trabajo de perfeccionamiento empresarial en el sistema bancario. Gran trascendencia va a tener este trabajo de perfeccionamiento empresarial. Primero va a ser adecuado a las sucursales bancarias, por supuesto. No es lo mismo lo que hay que hacer en una empresa, que lo que hay que hacer en un banco para poder entrar en este proceso de perfeccionamiento. Como resultado de estos pasos ganaremos cada día más en eficiencia, además de que esperamos que signifique una mejoría en las condiciones de trabajo para los compañeros que vayan ya entrando gradualmente en este sistema, a partir del incremento en la eficiencia que confiamos podrá lograrse.

El trabajo de supervisión bancaria ha ido ganando terreno, ha ido tomando cuerpo. Se han aprobado múltiples normativas en el Consejo de Dirección para regir el trabajo de las instituciones bancarias.

Todos ustedes están al tanto de lo que está pasando en el mundo. Yo creo que no hay un día en que en cualquier periódico no se lea un artículo, no se diga algo en lo que se refiere a los daños causados a las finanzas y a la economía como

consecuencia de una frágil supervisión bancaria. Todos coinciden en que no hay suficiente transparencia en el funcionamiento de las instituciones financieras. El Banco Mundial, el Fondo Monetario, los gobiernos, todos dicen que una de las grandes metas que hay que lograr en el mundo si se quiere ordenar las finanzas internacionales, es precisamente establecer sistemas de supervisión "prudenciales y efectivos".

Nosotros podremos garantizar que en 1999 todas las instituciones financieras del sistema cubano tendrán una inspección in situ, además de las inspecciones a distancia. Hemos avanzado mucho en relación con todo el tema de las normativas de las instituciones bancarias y financieras no bancarias, lo cual hemos hecho sobre la base de los documentos más modernos, principalmente los llamados "Principios Básicos de Basilea para una supervisión bancaria efectiva". En resumen, pienso que estamos en condiciones de garantizar que nuestro sistema bancario funcione ágil y eficientemente, pero que al mismo tiempo tenga el nivel de control que el país requiere.

Dentro de este contexto, se comenzó a operar la Central de Riesgos que es dirigida por la Dirección de Supervisión del sistema bancario. A ella se informan todos los casos de empresas cubanas que han tenido morosidad en la devolución de créditos en moneda libremente convertible, o que han tenido cualquier tipo de irregularidad en la emisión de instrumentos de pagos.

Podríamos decir muchas más cosas. Por ejemplo, sobre el Centro de Información Bancaria y Económica, el nivel de información que estamos recibiendo, la preparación de los reportes diarios sobre la situación de las finanzas internacionales donde se comentan las cinco noticias más importantes para el mundo financiero ese día, esto ha sido un instrumento de trabajo muy útil, no solamente para nosotros, sino también para muchas otras instituciones que se valen de él. La preparación de monografías por países es algo también muy valioso para todas nuestras

discusiones con entidades extranjeras.

En cuanto a la actividad de capacitación, hay este año 50 acciones formativas terminadas con 1177 participantes, la mayoría en disciplinas de Banca Central, como es la macroeconomía, microeconomía, matemática financiera, sistemas de pago, política monetaria, supervisión bancaria, mercados financieros, etc. Realmente en lo que es Banca Central hemos tenido que formar al personal, la actividad que hoy nosotros realizamos como Banca Central en nuestro país no es la que se realizaba hace 4 años, existía poca experiencia acumulada y se ha tenido que formar muy aceleradamente a los compañeros que necesitamos para hacer frente a estas tareas.

Se entrenaron 471 directivos del sistema bancario en software básicos para nuestros sistemas computacionales, y 269 en idioma inglés. Se completaron más de 1100 egresados en los últimos tres años en los Cursos de Negociadores y Empresarios, la mayoría, compañeros de empresas y organismos estatales cubanos. Se elaboró un disco compacto que contiene este curso, editándose y distribuyéndose 400 unidades, y ya tenemos lista la segunda versión de ese disco, que tiene además incorporado un moderno diccionario financiero y económico del cual estamos imprimiendo 10 000 unidades para distribuir las gratuitas entre todos los organismos cubanos.

Eso quiere decir que si nada más que 20 compañeros estudian con cada disco compacto (y yo creo que no es una meta muy ambiciosa), estaríamos preparando en un año doscientos mil compañeros en este curso. Y ustedes ven que nos parece un gran logro haber preparado 1100 compañeros en tres años, pero, sin embargo, con las facilidades que nos dan las técnicas más modernas, entonces pudiéramos multiplicar eso por doscientos, en sólo unos meses. ¡Doscientas mil personas preparadas por el Banco Central para ayudar a la eficiencia económica del país!

Si vamos a hablar de los bancos comerciales, podríamos comenzar, por ejemplo, con el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC). Este banco lo que

tiene de existencia es el año 98, porque si mal no recuerdo fue en noviembre del 97 que se aprobó la Resolución mediante la cual fue creado. Ya está tramitando entre 500 y 600 000

transacciones de cobros y pagos por medios electrónicos, a través de las 109 sucursales que tiene interconectadas. Nosotros quisiéramos en el año 2000 tener todas las agencias interconectadas y que el cien por ciento de las transacciones de cobros y pagos sean por medios electrónicos. Eso es importantísimo desde el punto de vista de la dinámica que le imprime a toda la actividad económica del país, recuérdense que en los cobros y pagos fluyen en forma de dinero todas las interrelaciones mercantiles que se establecen en el país. Todas las compra-ventas de mercancías y servicios transitan por nuestros bancos en forma de dinero a través de mecanismos de cobros y pagos. Mientras más rápido se haga, más eficiente será la economía.

Crece un 15% en los créditos en moneda nacional y mantiene índices de morosidad por debajo de 1%, lo cual compara muy favorablemente a nivel internacional. Crece también considerablemente en el otorgamiento de créditos en moneda libremente convertible.

Este año el BANDEC firmó un acuerdo de colaboración con Caja de Galicia. Ustedes saben que el BANDEC tiene que promover muy activamente su gestión internacional, porque es un banco que funciona principalmente hacia dentro del país, con muy poca experiencia internacional. Por lo tanto, este vínculo que ha forjado con Caja de Galicia, que es un Banco Español de primera, le propicia que pueda acelerar ese camino hacia la apertura a los mercados internacionales.

Una tarea de gran alcance que se le encomendó al BANDEC es la de administrar el Centro de Cajeros Automáticos que se ha establecido para operar tanto los que ya están en el país, como los que se incorporarán en un futuro. Participan en este centro todos los bancos, pero lo administra el BANDEC.

Hasta ahora va funcionando bien. Tenemos ya 36 cajeros en el país y 7 más que llegan

próximamente. La idea es que la red de cajeros automáticos se incremente en los próximos años, y el BANDEC tiene esa responsabilidad.

El Banco Nacional de Cuba ha hecho una activa gestión durante 1998 en lo que se refiere a los financiamientos externos, en circunstancias muy presionantes, que han requerido un trabajo muy arduo. Creo que este año por parte del Banco Nacional se han podido diseñar créditos con estructuras más novedosas y más complejas, que le han dado nuevas alternativas al país, para enfrentar las dificultades que se confrontan por la falta de fuentes de financiación externa. Puede afirmarse que el Banco Nacional es un instrumento vital en las gestiones para la obtención de nuevos créditos para el país.

Este año el Banco Nacional ha estructurado operaciones, en las cuales su participación ha sido decisiva de una u otra forma, que cuando las llevamos a términos porcentuales han sido superiores en un 78% a las del año anterior, incluyendo algunas operaciones puntuales de cierto nivel de sofisticación, que no habíamos realizado en el pasado.

El Banco Popular de Ahorro (BPA), ha tenido un año de particular trascendencia. Vamos a decir que es el año que marca el inicio de sus operaciones a gran escala con el sistema empresarial. Recuerden que el BPA solamente trabajaba con la población y ahora trabaja también con las empresas. Tiene una licencia para operar como banco universal. No tenía red internacional, no tenía acceso directo a los sistemas de pagos internacionales, no tenía experiencia en la actividad internacional, no tenía experiencia en la actividad crediticia empresarial.

Ya este año el volumen de créditos que otorgó en moneda nacional al sector empresarial fue 3 veces el del año pasado y el doble en moneda libremente convertible. Firmó dos acuerdos que le serán fundamentales en su proceso de apertura hacia el exterior. Uno es su participación en Netherlands Caribbean Bank, un banco registrado en Curazao, donde los otros accionistas son el ING Bank y el Grupo ACEMEX. Y al mismo tiempo, firmó y tiene en funcionamiento

una corporación financiera mixta con el Banco Español Caja de Madrid.

Concluyó acuerdos de corresponsalía con 35 bancos extranjeros, abrió 10 nuevas sucursales en el territorio nacional, incluyendo una en la Zona Franca y dos en organismos cubanos, una es en el Ministerio de Transporte y la otra en el INDER, para dar determinados servicios que en el pasado no se brindaban.

El Grupo Nueva Banca otorgó un volumen de crédito en MLC a entidades cubanas superior en un 74% a los del pasado año. El significado que esto tiene para la economía del país es más oferta de financiamiento. Esperamos que ya esto empiece a notarse el próximo año en términos de un abaratamiento de los costos financieros de las empresas cubanas. Como se sabe, el Grupo Nueva Banca lo integran varias entidades financieras, incluyendo tres bancos, todos los cuales han tenido muy buenos resultados durante 1998, muy particularmente el BICSA con un año récord de utilidades.

Y una cosa que nosotros consideramos muy importante: el Grupo Nueva Banca, que podríamos decir representa al sistema bancario dentro lo que en Cuba llamamos el sector emergente, es un grupo que funciona dentro de estrictas reglas de austeridad y hace su trabajo siempre apegado a estos principios, que nosotros queremos mantener a toda costa. Nosotros queremos que el Grupo Nueva Banca sobresalga tanto por su alto nivel de profesionalidad, su seriedad, su eficiencia, por la calidad del servicio que presta, como por su austeridad y modestia.

De las entidades que forman este grupo quisiéramos referirnos a CADECA que abrió 28 nuevas oficinas durante este año. Ya cuenta con 72 oficinas en el territorio nacional, ya está presente en todas las provincias. La aparición de CADECA ha llenado un espacio importantísimo para el buen funcionamiento de la economía del país.

Tendría que hablar de muchas otras cosas compañeros, tendríamos que hablar de todo el sistema de apoyo administrativo que hemos tenido, desde la

transportación, el comedor, la mensajería, todo el apoyo que se ha tenido, el Museo Numismático que es una institución que no hemos podido todavía llevar al plano que nosotros quisiéramos.

El año pasado decíamos que el 98 debería ser el año en que definiríamos el futuro del Museo Numismático, nosotros tenemos ya decidido en qué local va a radicar el nuevo Museo Numismático, creemos que este año podrán comenzar a acometerse las obras para trasladarlo hacia ese nuevo lugar y que tenga el nivel que nosotros esperamos de nuestro Museo.

Finalmente quiero decirles que podemos sentirnos muy contentos por tener hoy un sistema bancario mejor diseñado, mejor organizado, más competente, mejor relacionado internacionalmente, más diversificado y mucho más moderno que cuando comenzó el período especial. ¡Que triunfo!

Nuestros enemigos pudieron haber pensado que el período especial era el cementerio donde se iba a enterrar el sistema financiero cubano y, ¡Sorpresa para ellos! Después de varios años de período especial tenemos un sistema bancario más competente, más eficiente, mejor organizado. A todos nos tiene que dar un orgullo sano que eso sea así. Pero sobre todo, aparte del orgullo profesional, del orgullo a nivel de sector, nos debe también dar orgullo como cubanos. Porque para mí es una expresión más de la capacidad de nuestro pueblo de resistir, de su voluntad de vencer. Porque igual que lo hemos hecho nosotros, hay muchos otros sectores que también lo han logrado y esto es algo que sorprende a nuestros enemigos. Cómo, en medio del período especial, en vez de sucumbir, lo que hemos hecho es perfeccionar nuestras instituciones y funcionar mejor. Ustedes todos son trabajadores bancarios de muchos años, y saben que el sistema bancario de hace 10 años no resistiría la más mínima comparación con el sistema bancario de hoy. El que tenemos hoy es mucho más moderno, más eficiente, con más perspectivas, más dinámico.

Todos podemos tener la satisfacción que trabajamos en un sistema bancario que está formado por un conjunto de

instituciones respetadas nacional e internacionalmente. ¡Qué bueno! ¡Qué orgullo que uno trabaja en un lugar que se respeta, que se considera!. Que tanto en Cuba como en el exterior, quienes se relacionan con nuestros bancos saben que son instituciones donde laboran funcionarios, especialistas y trabajadores en general, serios, profesionales y disciplinados. Eso genera una gran admiración.

Un sistema cerrado monolíticamente a la corrupción. No habrá nunca corrupción en el sistema bancario cubano. De eso estoy tan seguro como que estamos sentados aquí. Los casos aislados que se nos dan, y sin dudas se nos seguirán dando algunos, los hemos tratado y los continuaremos tratando con un rigor como para que todo el mundo se acuerde. Implacables, para que les voy a decir otra palabra. Hemos sido y vamos a ser implacables con cualquier caso de corrupción. Porque nos parece que el país no puede darse el lujo de que la honestidad y la pulcritud del sistema bancario cubano se les roce ni con el pétalo de una flor. No. Sencillamente tiene que ser totalmente inmaculado. Les repito que no va a haber un solo caso de corrupción que no se trate con el mayor rigor y se castigue ejemplarmente. Y no lo hacemos por el deseo de mortificar, ni de castigar a nadie, sino para lanzar ese mensaje, para que se recuerde que la única forma de permanecer y progresar en nuestro sistema es con talento, con honestidad y con lealtad a la revolución.

Nuestra política oficial es que el sistema bancario cubano sea un lugar donde lo que se respeta y se estimule, donde lo que determine los progresos de cada cual sea la inteligencia, la honestidad y la lealtad revolucionaria.

Puede haber casos en que esto no se comporte así, que no prevalezcan estos patrones, pero quien quiera que lo haga les digo que no está acorde con nuestra política y que está condenado al fracaso. Lo que nosotros respetamos y valoramos es la inteligencia y la honestidad del ser humano conjuntamente con sus condiciones revolucionarias. Queremos que cada cual avance en nuestro sistema a través de su capacidad, que lo que limite su progreso sea solamente su voluntad, su deseo de avanzar y su inteligencia, que no haya otra limitante para los

jóvenes y los menos jóvenes dentro del sistema. Que cada uno avance con sus propios méritos y que no sean solamente méritos desde el punto de vista profesional, que son importantes, queremos magníficos profesionales, pero también queremos patriotas, queremos hombres y mujeres fieles al país y a Fidel. Nadie está facultado, sea cual sea su posición dentro del sistema bancario, para aplicar una política distinta a ésta.

Nuestro objetivo moral, compañeros, no puede ser otro que estar a la altura de la grandeza de Cuba, objetivo que hay que tener la vista alta para alcanzarlo, porque estar a la altura de un país como el nuestro es una tarea realmente dura. El país que todos nosotros representamos es el de las ideas más progresistas y humanas, esto no es porque nosotros queramos repetirlo de una manera vacía. Esto es así. No creo que hoy, en estos momentos, haya nadie que exprese ideas más humanas y más justas en sus teorías filosóficas, económicas y sociales que las que defiende Cuba.

La tarea que nosotros tenemos no es otra que ser un sistema bancario que contribuya en todo lo que nos corresponda a que Fidel libre con éxito la batalla, que hoy lleva adelante en nombre de toda la humanidad.

Mis palabras llegan a su final. Les agradezco que me hayan escuchado con tanta atención todo este rato. Disculpenme si fui un poco extenso, pero la verdad es que no me arrepiento porque quería decirles todas estas cosas.

Les pido que a ninguno de ustedes se le olvide, al igual que les pedí el año pasado, transmitir a sus familias que la Dirección del Banco Central de Cuba les agradece extraordinariamente el apoyo que nos han dado durante este año. Nosotros sabemos perfectamente que detrás del esfuerzo de todos ustedes está también el apoyo familiar de esposos, esposas, hijos, padres y madres, y realmente nosotros les pedimos con mucha sinceridad que ustedes transmitan a sus familiares este agradecimiento.

Muchas Felicidades. Nos quedan pocas horas para terminar el 98, y el 99 lo empezaremos con la misma certeza con que empezamos el 98 de que todas estas metas que hoy hemos cumplido, que hoy nos parecen grandes logros, se van a quedar pequeñas cuando dentro de un año vengamos aquí a revisar todo lo que hicimos en el 99.

Muchas Gracias.

José Julio Rodríguez

“TODO LO HEMOS HECHO CON FONDOS QUE PERMANECÍAN OCIOSOS”



En el afán de oxigenar las fuentes de financiamiento de la economía, el Grupo **Nueva Banca** introduce nuevos productos, servicios y conceptos en el mercado financiero cubano

SURGIDO hace dos años, a raíz de la reestructuración del sistema bancario nacional, el Grupo **Nueva Banca** se propone dar respuesta a la necesidad de instituciones financieras y bancarias especializadas, que previsiblemente planearían las empresas cubanas en su evolución.

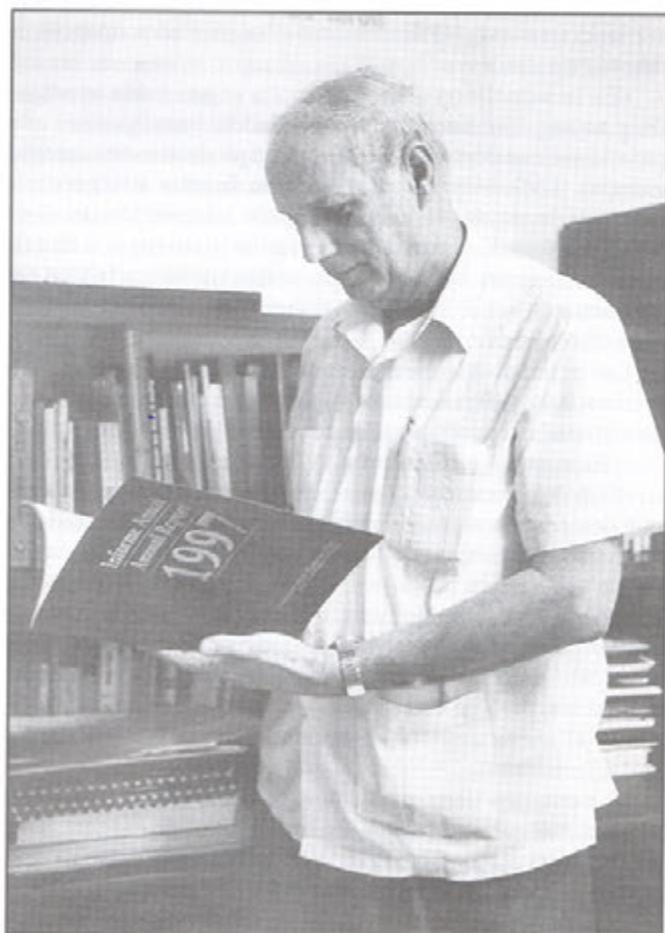
En palabras de su Presidente José Julio Rodríguez, esa agrupación de empresas nace «con la idea de formar lo que en algún momento nosotros hemos llamado un supermercado de servicios financieros, o sea, que cuando una empresa o cliente entrara en este grupo pudiera resolver todos los problemas financieros que tuviese.»

Para acercarse gradualmente a esa aspiración, **Nueva Banca** cuenta ya con seis instituciones: el **Banco Internacional de Comercio (BICSA)**, el **Banco Metropolitano** que brinda servicios fundamentalmente privados, el **Banco de Inversiones**, una compañía **Financiera Nacional (FINSA)** y la **Compañía Fiduciaria**. Incluye además **CADECA -Casas de Cambio-**, la única empresa en Cuba con licencia para realizar compraventa de pesos cubanos contra moneda libremente convertible.

«Tratamos de aprovechar la sinergia que se crea dentro del grupo -explica José Julio-, es decir, que una empresa nuestra, al conocer las necesidades de su cliente, pueda orientarlo hacia otra institución del propio grupo. El **BICSA**, por ejemplo, puede dirigir hacia el **Banco de Inversiones** a un cliente suyo que necesite un fondo de inversiones. La posibilidad de tener agrupadas instituciones financieras y bancarias diversas permite promover mutuamente el trabajo de cada una.»

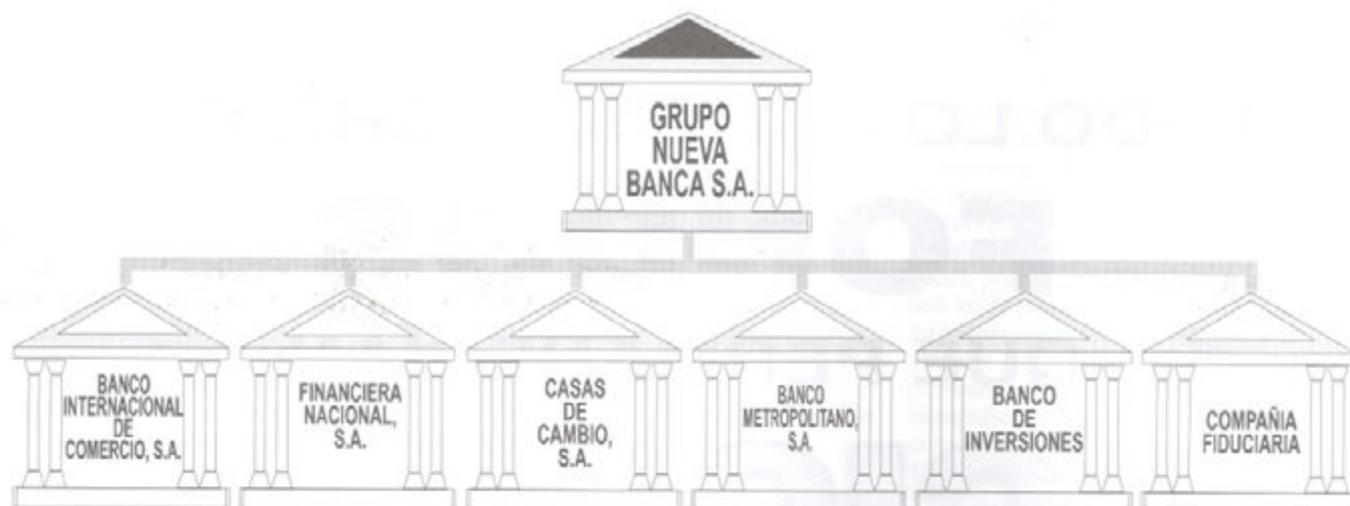
-¿Y este agrupamiento no se contradice en cierta medida con la tendencia a la descentralización que ha impulsado la reforma bancaria?

-No lo pienso. La descentralización consiste fundamentalmente en la creación de más bancos e instituciones financieras. Pienso que las demás entidades del sistema bancario nacional van a crear en su momento instituciones o actividades de una forma u otra similares a la nuestra dentro de su organización. En el mundo todos los bancos ofrecen estos servicios que damos nosotros. Unos los agrupan por divisiones,



dentro del propio banco, y otros, por empresas, o sea, que no existe un patrón único de cómo hacerlo. Aunque, en realidad, nosotros lo tenemos como la mayoría: por empresas.

Con excepción de **CADECA** y algunas operaciones consulares del **Banco Metropolitano**, el Grupo sólo opera con moneda libremente convertible. Su razón de ser justamente es aliviar



las presiones que experimentan las empresas cubanas, al actuar en los mercados en divisas.

El año pasado **Nueva Banca** dio financiamiento a la economía nacional por alrededor de unos 400 millones de dólares, informa José Julio a la **Revista del Banco Central de Cuba**. La cifra promete crecer este año.

«Es una actividad bastante grande, sobre todo, si tomamos en consideración que lo hemos hecho sin recursos externos, ya que el Grupo, por ser de nueva creación y no contar con un gran capital que pueda darle confianza de momento a la banca extranjera, todavía no tiene acceso a los mercados financieros internacionales.»

«En la actualidad algunos bancos se nos están acercando y se amplían nuestras posibilidades. Pero hasta el año pasado no contábamos con ningún tipo de financiamiento externo. Todo esto se ha hecho con fondos que generalmente permanecían ociosos en el país. La creación del Grupo ha reanimado el uso de esos fondos y, sin lugar a dudas, ha sido de gran ayuda al país poder movilizarlos en un momento de conocidas limitaciones financieras en moneda libremente convertible.»

Las entidades de **Nueva Banca** dirigen el grueso de sus créditos hacia empresas ciento por ciento cubanas. En forma más limitada, también a empresas mixtas, informa José Julio.

-¿Bajo cuáles criterios ofrecen esos créditos?

-Criterios puramente comerciales. Primero, la empresa tiene que demostrar sus posibilidades de producir con la calidad y eficiencia necesarias y que cuenta con clientes a los cuales puede vender esos productos. Una de las garantías que tomamos en la operación de préstamo es el contrato de venta de esos productos. Todavía no podemos decir que los estados financieros de las empresas cubanas son suficientemente confiables, pero en ese aspecto nuestra exigencia ha contribuido al mejoramiento de las entidades a las que damos financiamiento.

«La empresa tiene que demostrar su capacidad para pagar el préstamo que va a recibir. En los dos años de existencia del grupo, hasta el momento no hemos dado ningún préstamo que no haya sido pagado.»

-¿Y han encontrado empresas solicitantes de préstamos a las cuales no se los dieron por no tener condiciones para pagar?

-Sí, ha ocurrido. A algunas empresas les hemos negado el préstamo por carecer de condiciones para producir con la calidad que el mercado exige y a un costo de venta rentable. Muchas veces piensan que pueden producir y vender a un precio competitivo en el mercado cubano, pero les hemos de-

mostrado que no es así, y que no vamos a financiar una producción si no podemos cobrar el préstamo completo.

-¿Tendrán enemigos en el universo empresarial?

-No lo pienso. Muchas empresas a las cuales negamos el préstamo al principio, después mejoraron sus condiciones y han hecho posible que se les pueda prestar.

«En realidad, esas empresas se esmeran en cumplir todas sus obligaciones con el Grupo. Se ha creado una mentalidad fuerte en el empresariado cubano al que damos crédito, que es bastante amplio, de que es necesario pagar, cumplir con el crédito bancario porque sin él no pueden producir. Esto nos ha ayudado a nosotros y ha ayudado también a la banca extranjera que ha hecho préstamos en Cuba.»

Entre los sectores priorizados por **Nueva Banca** a la hora de operar financiamientos se encuentran «la pequeña y mediana empresa, fundamentalmente en las industrias ligera, sideromecánica y alimenticia. Son sectores que tienen mayor número de fábricas con buena tecnología, mercado y gente con experiencia, pero que no pueden producir por carecer de capital de trabajo. Pudieran cubrir casi completo el mercado en divisas del país y tienen además posibilidades de exportación. Al financiar esas industrias se reanima un sector grande de la economía, que emplea un elevado número de trabajadores.»

Las entidades del Grupo financian el grueso de la industria textil cubana y otras ramas de la ligera y de la industria alimentaria. En la rama sideromecánica, con excepción de las grandes acerías, cubren la producción de bicicletas, ollas, ventiladores y otros bienes de consumo. Más recientemente, han incursionado en proyectos de financiamiento de la agricultura vinculados a la exportación de café y miel de abeja.

El Grupo, además, se ha asociado a la industria forestal para reactivar la producción de madera en Pinar del Río, que había decaído sensiblemente en estos años noventa. José Julio está satisfecho con esta experiencia. «No es una empresa mixta, pero es un financiamiento con división de utilidades. La forestal se ocupa de la producción de madera y del mantenimiento y repoblación de los bosques, y nosotros intervenimos en la administración e incidimos en la parte contable y financiera del proyecto. También participamos en la comercialización de la madera.»

Tras el éxito inicial en Pinar del Río, proyectan hacer lo mismo en Ciénaga de Zapata y Mayarí.

En el afán de dar fluidez a la labor de financiamiento de la economía cubana, **Nueva Banca** ha introducido servicios novedosos en el entorno financiero de la isla. «En estos momentos no todas las empresas pueden asimilar el puro financiamiento bancario, el préstamo. Sin embargo, hay determinados

servicios que abren nuevas posibilidades a esta actividad. No es lo mismo que el país tenga que dar a una empresa un millón de dólares para la compra de camiones ahora, a que nosotros hagamos un leasing para la compra de esos camiones y la empresa nos los pague en 18 meses con cuotas mensuales. Eso le da a ella mucha flexibilidad para manejar su flujo de caja en un período de tiempo. De otra manera, a lo mejor tiene que esperar diez meses para acumular el millón, y mientras puede contar con esos camiones.»

«El *leasing* —afirma José Julio— entró en el país a través de nosotros y creo que se va a extender bastante por las ventajas que ofrece a las empresas cubanas, sobre todo, en estos momentos en que tienen problemas en el flujo de caja.

«El *factoring* es un producto financiero muy utilizado en el mundo, pero poco extendido en Cuba. Estamos haciendo esfuerzos, pero ahí hemos encontrado mayor resistencia. Mediante este producto una empresa vende a la empresa de *factoring* los cobros futuros que va a tener, lo que le permite recibir esos fondos por anticipado. En el turismo se está haciendo algo de esto, aunque no con nosotros. Otros bancos como el **BANDEC** y el **BPA** lo están tratando de desarrollar dentro de la economía en pesos cubanos, y pienso que va a ayudar mucho en la solución del problema de los cobros y pagos.»

El Presidente de **Nueva Banca** confía en que el *factoring* se desarrolle en Cuba «porque es un producto de mucha utilidad para las empresas, sobre todo, cuando los mercados comiencen a ser mercados de crédito, o sea, que no todo se pueda vender a la vista.»

Otro servicio al cual las empresas del patio prestan todavía una atención limitada es la *cobertura de riesgo* tanto de tipo de cambio, como de intereses. «Es algo que necesita de más tiempo para que se introduzca en el país», opina José Julio. «Por ahora algunas pocas empresas grandes como las del tabaco o el turismo están interesadas en ese servicio, que sólo ofrece el **Banco de Inversiones**. Mientras todos los bancos no estén en capacidad de ofrecer *cobertura de riesgo*, será difícil que avance.»

En el caso de la *fiducia*, otro producto recién introducido, las empresas empiezan a percibir poco a poco la necesidad de ese tipo de mecanismos, según aprecia José Julio.

La figura del *fideicomiso* tradicionalmente ha dado respuesta, confianza, certidumbre y la seguridad jurídica a la intermediación financiera en desarrollos turísticos, proyectos de inversión e inmobiliarios en otros países, en sus diversas modalidades y, en especial, como depositario de garantías fiduciarias por financiamientos otorgados por promotores.

«En estos tiempos esa figura puede convertirse en una valiosa y útil herramienta para canalizar soluciones. La **Compañía Fiduciaria** ha recibido el encargo de implantar y desarrollar estos servicios en nuestro país y ejecutar a través de su instrumento legal múltiples posibilidades, que requieren diseñar trajes a la medida que conduzcan hacia la respuesta oportuna y eficiente frente a las necesidades empresariales. A través de sus servicios esta compañía propicia una transparente y confiable administración de bienes.»

«A finales de este año las empresas cubanas podrán tener acceso, en la banca del país, a esos y a cualquiera de los demás instrumentos financieros que existen hoy en el mundo.»

«¿Ha intentado el Grupo incursionar en los mercados financieros internacionales?»

«Todavía no. Hemos hablado con muchos bancos, pero es un proceso que normalmente lleva tiempo; no se puede violentar. Con las instituciones nuevas la banca internacional comienza haciendo relaciones primarias de trabajo, de intercambio de operaciones muy seguras. Después, si esto funciona bien, si los capitales de estas instituciones aumentan, mejoran estas facilidades. Yo pienso que para finales de este año o para el próximo ya estemos en posición de salir al mercado para buscar financiamientos a mediano plazo.»

«Estamos negociando también con algunos grupos extranjeros la creación de fondos de inversiones, pero no haremos el lanzamiento hasta que no tengamos discutida y lista para ser ejecutada la inversión en el país. De forma que cuando se levanten los fondos, inmediatamente se haga la inversión.»

Principios de trabajo como éste contribuyen, mejor que las buenas intenciones, a que **Nueva Banca** se distinga como institución moderna, ágil y eficiente.

«Las empresas del Grupo se han mantenido pequeñas, pero con mucho volumen de trabajo para lo cual ha sido clave la automatización al máximo de todas nuestras operaciones dentro y hacia afuera. Estamos obligados a hacerlo porque no contamos con mucho personal, ni un gran número de sucursales como el **BANDEC** y el **BPA**. Nuestra mejor posición, entonces, es brindar un servicio muy especializado a los clientes de nuestros bancos e instituciones financieras. Esa es una de las cosas que el grupo tiene como objetivo primordial: ser dentro de la banca cubana aquella en la cual la automatización esté más adelantada.»

«Otra aspiración es tener a todas las instituciones juntas en un solo edificio, con lo cual se lograría esta cosa que hemos hablado de hacer un centro comercial financiero, lo que mejoraría mucho la sinergia de operaciones entre todas nuestras empresas.»

(Ariel Terrero)

INDICADORES GENERALES DEL GRUPO AL CIERRE DE DICIEMBRE 31 DE 1997

DETALLES BALANCE (millones de USD)	1997	1996	CRECIMIENTO DECRECIMIENTO			
Activo total Diciembre 31-1997	346.3	307.1	39.2	Índice de rentabilidad (%)		
Prest. conc. en el año (millones USD)	217.9	217.2	0.7	Rentabilidad s/recursos propios	54.3	64.8 -10.5
Préstamos y descuentos	120.2	43.2	77.0	Rentabilidad s/activos totales	7.9	7.0 0.9
Depósitos y saldos con bancos	197.3	247.6	-50.3	Gastos de explotación por dólar de ing.	0.260	0.273 -0.013
Recursos de clientes y bancos	263.5	252.9	10.6	Beneficios por trabajador(miles de USD)	49.8	
Capital contable	53.0	33.0	33.0	Otros datos		
Capitalización de utilidades	9.7	13.0	-3.3	Empresas	7	7 0
Cuentas de resultados (millones USD)				Sucursales bancarias	3	2 1
Ingresos totales	35.3	25.3	10.0	Casas de cambios	52.0	28.0 24.0
Gastos de explotación	9.2	6.9	2.3			
Beneficios antes de impuestos (USD)	26.1	18.4	7.7			

CRISIS
FINANCIERA
ASIÁTICA

IMPACTO AL OTRO LADO DEL PACÍFICO

Por: Ariel Terrero

En exclusiva el doctor Carlos Moneta, Secretario Permanente del SELA, analiza rasgos esenciales de la crisis del Lejano Oriente y su repercusión comercial y financiera en América Latina

ENTRE tantas reflexiones y debates alentados por el sismo financiero del Lejano Oriente, los criterios del doctor Carlos Moneta, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), sobresalen por una sabiduría que sólo puede otorgar el auxilio de un instrumento *sui generis* en el arsenal de un analista occidental: el ideograma chino de crisis. «Ese ideograma consta de una dimensión problema y de una dimensión oportunidad. Y creo que es justo y válido que lo veamos en ambas dimensiones», declaró durante la conferencia magistral que impartió en el Encuentro Internacional Economía 98, celebrado en La Habana en el mes de julio.

En opinión del doctor Moneta, «si la crisis asiática no tiene un rebote que englobe todo el sistema, estamos hablando de escenarios de tres o cuatro años, que pasan muy rápido. ¿Y qué vamos a encontrar? Un Asia reestructurada que, si ya estaba afilada, más allá de todos los defectos que ahora le encontremos, saldrá más fortalecida. La competencia va a ser terrible».

«¿Y qué está pensando América Latina, además del problema de la bolsa? ¿Qué está intentando hacer este continente? Cuando yo miro, no veo un solo arbolito de pensamiento en el horizonte. Lo leemos, lo escuchamos, lo debatimos, decimos que son las economías de crecimiento más dinámico, pero no lo interiorizamos. Nuestro



horizonte sigue sesgado hacia el norte. Se ven las coyunturas y no se piensa que estamos ante un fenómeno de mediano plazo, ni siquiera de largo plazo. Es en ese sentido que planteo lo de crisis-oportunidad. Porque contrariamente a lo que pueda decir la ortodoxia, justo ahora, cuando hay gran escape de capitales y entra el pánico y parece una versión asiática de la película **Titanic**, hecha en uno de esos malos laboratorios de cine de Hong Kong, es el momento de estar presentes.»

«En las relaciones entre América Latina y Asia-Pacífico existen espacios vacíos de tamaño sideral. En primer lugar, la debilidad de las corrientes comerciales, tanto respecto a su volumen, como a su bajo grado de compromiso con respecto a las tendencias del comercio internacional. Tenemos un comercio muy del viejo cuño latinoamericano: muchas materias primas, productos naturales, productos básicos, frente a productos de alto valor agregado.»

«Si queremos cambiar nuestra estructura comercial, tenemos que lograr una vinculación interindustrial y éste es el momento de hacerlo porque las asimetrías se reducen. Podemos hacer inversiones que yo denomino pedagógicas. Como no tenemos capitales, establezcamos pequeños puntos para aprender y vincularnos. Si no conocemos al otro, ¿cómo queremos operar con él, sobre todo cuando hay una brecha cultural tan grande? Esta es la oportunidad de estar, de hacer asociaciones selectivas estratégicas, aunque sea en pequeño volumen. El asunto es estar presentes ahora y mostrar **solidaridad**, valor que en Asia es muy importante. Se va a apreciar muchísimo, al margen de que sean invertidos un millón o cien millones de dólares.»

Hablando de oportunidades, la **Revista del Banco Central de Cuba** aprovechó la ocasión para continuar y concluir esta entrevista, concedida por el doctor Moneta meses atrás. A estas alturas, el Secretario Permanente del SELA había madurado ya estudios y criterios esbozados en la primera sesión, sobre el impacto de la crisis asiática en América Latina.

Aunque prefiere eludir los pronósticos, vaticinó durante la entrevista que «todas esas economías (las del sudeste asiático) se van a recuperar con un gran sacrificio. Por supuesto, dependerá de las políticas económicas que aplique cada país y de las condiciones de desarrollo general, y ahí hay diferencias, por ejemplo, entre el caso de Tailandia y el de Malasia.»

Indudablemente, requieren de un gran sacrificio. Crisis con raíces tan agudas no deja otra opción.

FACTORES COYUNTURALES Y ESTRUCTURALES

En opinión del doctor Moneta, los enfoques de las causas de la catástrofe financiera asiática suelen carecer de integralidad. «Muchas veces se nos presenta de la crisis un

PAISES LATINOAMERICANOS MAS AFECTADOS

De acuerdo con el balance ofrecido por el doctor Carlos Moneta a la Revista del Banco Central de Cuba

Chile sostiene un 33,3 por ciento de su comercio con Asia, Perú prácticamente un 24 por ciento, Brasil un 16,2 por ciento y Argentina un 12 por ciento. Por consiguiente, los principales afectados comercialmente son Chile y Perú. En materia financiera, Brasil y Argentina son los mayores afectados por el impacto de la desconfianza en los mercados emergentes y el ataque a sus monedas.

En opinión del doctor Moneta, México tiene una situación especial. «Aunque el impacto se localiza fundamentalmente en el sector financiero, México ha capeado bastante bien el temporal hasta ahora.»

«Eso no quiere decir que las pérdidas financieras no signifiquen pérdidas en lo comercial. En el caso chileno, por ejemplo, las ventas de cobre han bajado más de un 40 por ciento. Tienen un déficit de 900 millones de dólares en la balanza comercial de los primeros cinco meses del año, y se estima que van a tener un déficit comercial de mil 700 millones de dólares para fines del 98. Las exportaciones brasileras bajaron más de 500 millones de dólares en los primeros cinco meses. En México, en tanto, el sector textil se quejaba de una afectación del orden de los 300 millones de dólares en los primeros meses del año.»

tipo de factores, pero no la relación del conjunto», declaró. A su juicio, en el asunto se entrelazan lo que él denomina factores coyunturales y estructurales.

Entre los coyunturales observa que «ya en 1996 hubo una desaceleración del crecimiento económico en Asia del Este.» Recordemos que estaba en un 9 por ciento en el 94 y en un 7 por ciento en el 95. Estas reducciones responden en parte a políticas nacionales adoptadas para evitar un recalentamiento en economías de muy alto crecimiento. Es el caso de Malasia e Indonesia, por ejemplo.

«Pero también ocurre una disminución sensible del ritmo de expansión de las exportaciones. Por un lado, porque se contrae la demanda global en los sectores en que se han especializado esos países, fundamentalmente en el electrónico. Además, hay una pérdida de competitividad de estos países frente a la reducción en un 50 por ciento del valor de la moneda china en 1994. Si a esto le sumamos el incremento en un 40 por ciento del valor del dólar estadounidense entre 1995 y 1996, divisa a la cual están muy ligados los tigres, se genera un ambiente favorable a lo que viene después. Se encarece la importación de bienes y equipos de origen japonés.»

«En 1997 también tiene lugar -y es muy importante como agente catalítico- una reducción de las inversiones en el área. En números redondos estaban en el orden de 100 mil millones de dólares, de los cuales China se llevaba alrededor de 40 mil millones. Pero frente a esta situación de 1996, en 1997 tenemos una abrupta reducción de las inversiones. Gobiernos y organismos multilaterales hicieron un esfuerzo y juntaron unos 25 mil millones de dólares para apuntalar la inversión, pero la diferencia fue muy abrupta e importante.»

Sobre los que denomina como factores estructurales, el doctor Moneta comenta que son muy conocidos. «Figuran, con más frecuencia, en los análisis de la crisis», dice.

«Uno es la desaceleración del crecimiento de la productividad industrial; otros, el incremento de los salarios; dificultades del proceso de transición a industrias intensivas con mano de obra sin conocimiento, por no contar con una preparación adecuada de recursos humanos -el caso de Tailandia es típico en este sentido-; una especialización excesivamente concentrada en pocos sectores, sobre todo, en el electrónico; la tan mentada fragilidad y falta de adecuación del sector bancario; una distorsión en el funcionamiento de las instituciones financieras en algunos de estos países, en beneficio de grupos económicos específicos; inversiones especulativas de alto riesgo, sobre todo, en el sector inmobiliario, dada una masa brutal de recursos financieros que se había acumulado en estos años. En este contexto se genera la crisis.»

¿Y las consecuencias en términos de crecimiento económico?

«Los pronósticos actuales muestran una caída de más de 4 puntos para los países asiáticos, aunque esto es un dato que hay que revisar casi diariamente», advierte Moneta. «Estoy hablando del promedio del conjunto con respecto al crecimiento estimado antes de la crisis. Hace tres meses se estimaba que podía haber un crecimiento promedio en la región del orden del 3 por ciento del PIB. Obviamente, esto varía mucho de acuerdo con el país. En Indonesia estamos hablando de un PIB negativo; según algunos cálculos, del 15 por ciento y, según otros, hasta del 25 por ciento menos. Otro caso notable, Corea, con una caída de casi el 6 por ciento del PIB en términos relativos.»

INTERCONECTIVIDAD PELIGROSA

¿Cuándo y cómo repercute el desastre financiero asiático en las economías latinoamericanas?, indaga esta revista.

«Aunque la crisis emerge públicamente en julio del año pasado con la famosa caída del baht tailandés, ya estaba latente desde años anteriores. Sin embargo, el impacto para América Latina no fue en 1997. Ese año la región tuvo una tasa de crecimiento de 5,5 por ciento, la más alta en 25 años. Pero en 1998 la situación es diferente.»

Acucioso investigador de los lazos económicos entre ambas regiones, el doctor Moneta hace una observación interesante antes de entrar de lleno en el asunto.

«En 1994-95, cuando se dan las crisis financieras en América Latina, las principales bolsas de Asia del Pacífico registraron durante unos 15 días perturbaciones relativamente importantes -aunque claro, nada que ver con la conmoción de ahora, aclara-, sin haber mostrado entonces situaciones que pudieran explicar aquellas afectaciones. Es decir, hay una interconectividad del sistema a nivel mundial. En ese momento, con una situación muy clara y alentadora en el sudeste asiático, hubo repercusiones negativas por la crisis en América Latina. Simplemente un antecedente de la repercusión que tiene lugar hoy, pero en el otro sentido.»

A juicio del Secretario Permanente del SELA, la crisis asiática tiene repercusiones diversas en América Latina. Entre otros, un impacto de tipo comercial directo e indirecto.

«El directo -dice- resulta de la disminución de la demanda asiática. Y los indirectos son aquellos que inducen la desaceleración del crecimiento de la economía mundial. Por ejemplo, la disminución de los precios de productos básicos se suma, en el plano comercial, al efecto de competitividad que va a resultar del debilitamiento de aquellas monedas que están más afectadas por la crisis. Es decir, que vamos a

tener ciertos problemas en terceros mercados por nuestra menor competitividad relativa con respecto a los productos asiáticos.»

IMPACTO COMERCIAL EN AMERICA LATINA

Brasil, Perú, Chile, Colombia, Argentina, México y Venezuela son los países que concentran el intercambio comercial y financiero con la región asiática del Pacífico. Por consiguiente, son los considerados por el doctor Moneta a la hora de analizar el impacto del sudeste asiático en el acontecer económico latinoamericano.

«Las previsiones para el año 98, realizadas antes de julio de 1997, estimaban un crecimiento del orden del 5 por ciento para estos siete países latinoamericanos. Esto representaba ya una caída porcentual de un punto más o menos, pero se debía a ajustes macroeconómicos internos. O sea, no estaba vinculada al impacto de la crisis...»

«Las estimaciones realizadas a inicios de este año anunciaban otra disminución más de la tasa de crecimiento de América Latina. En enero de 1998 -y esto hay que irlo corrigiendo casi día a día por la dinámica de los acontecimientos- teníamos ya un impacto calculado sobre el crecimiento del orden de 1,5-1,6. Y esta vez sí se debía a la situación en Asia. Es decir, se reducía el crecimiento de la región al orden del 3,5 por ciento del PIB. Básicamente, tenía en cuenta la situación en Brasil, donde había un clima recesivo, así como las pérdidas de Argentina por los ajustes internos de ese país y su alta interrelación comercial con Brasil, la pérdida de 2 a 2,5 por ciento del PIB chileno, fundamentalmente por la caída en el valor, volumen y precio de sus exportaciones a Asia. Y en Venezuela, fundamentalmente por la baja del petróleo...»

«El cobre y el petróleo, dos importantes exportaciones latinoamericanas, aparecen entre las materias primas cuyos precios han sido más afectados por la crisis asiática. Evidentemente, en el caso petrolero salen dañados, además de Venezuela, otros países exportadores entre los cuales entran Ecuador, México, Colombia y Argentina con distintos grados de potencial exportador...»

«La caída del precio del cobre está mucho más vinculada con la crisis asiática. En términos acumulativos, la baja en sólo seis meses, desde julio de 1997 hasta enero del 98, es superior a la baja que venía ocurriendo desde más de un año y medio atrás. Es decir, se aceleró la caída y acá el principal damnificado, naturalmente, es Chile, que en 1997 exportó el 53 por ciento de su cobre al mercado asiático.»

¿Y la ola de exportaciones asiáticas?

«Mucho se ha hablado de la ola de importaciones asiáticas que nos va a inundar, pero hasta ahora no ha ocurrido. Claro, eso no quiere decir que no se produzca en el futuro...»

«El crecimiento de las exportaciones ha sido moderado en los países del sudeste asiático y, en algunos casos, se ha contraído. A mi entender, los serios problemas de los circuitos de crédito que enfrentan esos países han impedido el boom anunciado. Además, está la caída de la demanda regional. Asia tiene más de un 40 por ciento de comercio intraregional, que sufre ahora una enorme reducción. Esto genera un problema muy grande, aunque, por otro lado, será un motor para apuntar hacia el resto del mundo. Pero todavía no han podido recuperarse como para tomar un alza de exportaciones importante...»

«Ahora bien, estamos hablando de exportaciones y la verdad es que la vinculación comercial entre América

Latina y el Asia del Pacífico es muy baja. Estamos hablando de un 10 por ciento en total de importaciones-exportaciones y, además, concentrado en un grupo de siete países latinoamericanos. El resto de la región prácticamente no tiene vinculación y, por tanto, será poco afectada de manera directa.»

¿Y ESTADOS UNIDOS?

Otro es el cantar del Secretario Permanente del SELA, cuando mira hacia Estados Unidos y evalúa efectos indirectos para América Latina.

«La crisis asiática genera un enorme desasosiego en Estados Unidos y ha acentuado la fuerte tendencia interna al proteccionismo, que puede llegar mucho más allá de la administración Clinton», augura Carlos Moneta.

«La caída del precio de las acciones en Wall Street, la amenaza de una ola de exportaciones asiáticas en condiciones muy competitivas, la retracción de las exportaciones de bienes y productos estadounidenses, que

se está sintiendo con la contracción de la demanda en Asia del Pacífico, y la solicitud a Estados Unidos de nuevos fondos para completar los que destina el FMI a las necesidades de Asia, forman una combinación bastante explosiva en un año, además, electoral. El Congreso está discutiendo qué papel debe jugar el Fondo Monetario Internacional en el sistema financiero mundial. Hay sectores de la derecha conservadora que se oponen al Fondo porque lo consideran contrario a los intereses de Estados Unidos, mientras algunos sectores demócratas condicionan la entrega de fondos al FMI a cambio de imponerle condiciones al resto del mundo, y las condiciones son, por supuesto, apertura total: a las inversiones, al comercio, a todo.»

¿Qué significa todo esto para América Latina?

«En primer lugar, si tenemos un boom real de exportaciones asiáticas a todo acimut, es muy probable que en Estados Unidos aumente este proteccionismo latente y, en muchos casos, concreto. Y por la experiencia que tenemos todos, el elefante se mueve, pero no como el cisne. Es decir, las reglas o leyes proteccionistas van a ser a todo acimut también. Vamos a pagar tirios y troyanos, todos con la misma moneda.»

FINANCIAMIENTO EXTERNO EN AMÉRICA LATINA

En materia de finanzas el doctor Moneta también prevé influencias asiáticas sobre las tendencias de los mercados latinoamericanos.

«En términos generales, la región ha disminuido su dependencia de los flujos financieros más volátiles, pero

ésta es todavía relativamente alta. Si consideramos que sobre unos 73 mil millones de dólares de entrada de capital los flujos de inversión directa neta representaron unos 44 mil millones de dólares en el año 97, se observa una diferencia con la situación que prevaleció en el período 91-94, cuando el porcentaje de capitales de corto plazo era mucho mayor.»

«Aún así, vamos a contar con una disminución de inversiones, en primer lugar, del flujo financiero proveniente de Asia. Tanto Japón como Corea, dos inversores importantes en la región, han suspendido sus inversiones por lo menos hasta el año próximo. Pero tal vez más importante, por su dimensión, es la dificultad de acceso al mercado internacional de euroobligaciones. En 1997 los países de nuestra región realizaron allí operaciones brutas por un valor de 53 mil millones de dólares. Esta crisis asiática se ha traducido en una postergación de una serie de emisiones. Los más afectados han sido México, Argentina y Brasil, aunque se observan signos positivos en el interés de reabrir o impulsar una dinámica en ese mercado. Hay

posibilidades, pero todo es muy inestable.»

En buena medida esa inestabilidad se deriva de lo que Moneta califica como el factor psicológico o subjetivo habitual en los flujos de capital.»

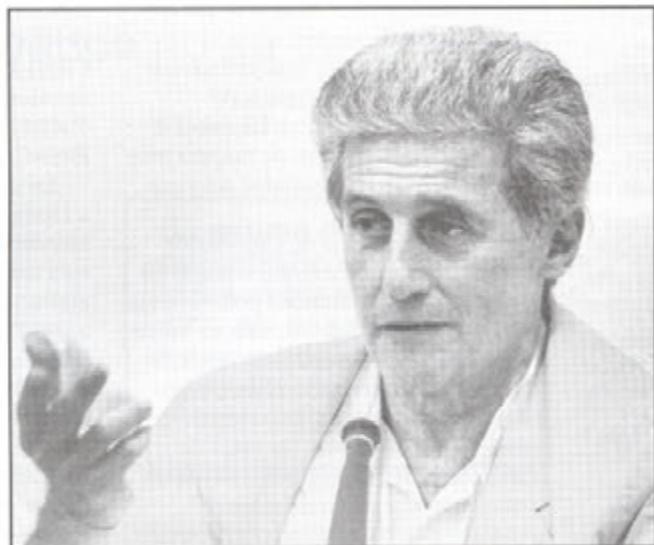
«Hay un clima generalizado de desconfianza hacia los denominados mercados emergentes. Sin la debida calificación y conocimiento, plantea una especie de globalización del efecto desde el punto de vista psicológico. Los inversores mezclan todo en la misma bolsa, la crisis rusa con la asiática y América Latina, sin distinguir especificidades fundamentales.»

«La situación de Asia se revierte en América Latina. En conjunto, somos

afectados por una transmisión de imagen. Yo creo que el pensamiento de los inversionistas es éste: si Asia, que era la región con mayores perspectivas de crecimiento más dinámico, sufre estos problemas, América Latina, que ya los tuvo hace dos o tres años y que no tiene la misma solidez, podría ser afectada de nuevo.»

¿Y acaso no tienen razón para andar con cautela?

«La diferencia es que hoy América Latina, justamente como consecuencia de la crisis del 94-95, se encuentra en una situación de fortaleza relativa en comparación con 1994. Hoy está mejor preparada que Asia para enfrentar tales situaciones. Ha saneado el sistema financiero. Las economías de la región tienen mayor sensibilidad y capacidad de defensa ante este tipo de problemas. La prueba está en que las economías latinoamericanas no han sufrido el impacto que mucha gente temió, aunque este proceso no ha terminado. Puede haber rebrotes como en un terremoto. De cualquier manera, es una fortaleza relativa porque depende del capital de que se trate. Una jugada de especuladores internacionales puede poner en una situación crítica a cualquier país.»



El Dr. Moneta teme que un boom de exportaciones asiáticas acentúe la tendencia proteccionista de Estados Unidos, con la consiguiente afectación para América Latina.

SOROS EN HONG KONG:

EL CUENTO DE LA CADENA Y EL LEON

Por: Santiago Díaz Paz *

CUALQUIERA que no habite en la Tebaida o se encuentre de vacaciones permanentes está consciente de que actualmente la situación de los mercados de valores es preocupante y la del conjunto de Asia Oriental, dramática.

Confieso que ya resulta aburrido consignar en el pequeño análisis que diariamente hago para Hoy en el Mercado, que las monedas asiáticas volvieron a caer, y que la mayoría de las bolsas de valores de esa región cerraron nuevamente con pérdidas. Sin embargo, algunas veces uno se sorprende y ésta que paso a comentar es una de ellas.

El 14 de agosto último la agencia Bloomberg informó que el Secretario de Finanzas de Hong Kong, Donald Tsang, había comunicado que dos fondos gubernamentales realizaron compras de acciones y futuros en el mercado local, después que varios Hedge Funds (fondos de coberturas) vendieron una cantidad sustancial de HKD) con la intención de romper la Caja de Conversión Monetaria que vincula esa moneda con el USD. Bloomberg calificó esa decisión como un hecho sin precedentes y como la medida más osada que se ha realizado, hasta ahora, para defender la estabilidad monetaria en la región de Asia Oriental. Obviamente, esta noticia rompía la diaria monotonía.

Empecemos por consignar que mientras el resto de las monedas de Asia Oriental —con la excepción del yuan chino— ha estado experimentando, unas más, otras menos y algunas excesivamente, un continuo proceso de depreciación, el HKD se ha mantenido apreciado en relación con la paridad oficial de 7.80 por USD, establecida en 1983, cuando se creó la Caja de Conversión Monetaria que atornilla esa moneda asiática con el dólar de EE.UU.

Lo anterior no quiere decir que el HKD no tiene problemas, pero la

mayoría de ellos son importados. La impresionante depreciación sufrida por una gran parte de las monedas de la región reduce en alguna medida la competitividad internacional de las exportaciones locales, mientras que el permanente deslizamiento del yen japonés frente al dólar estadounidense (USD) constituye una espada de Damocles pendiente sobre las cabezas de las monedas asiáticas, de manera muy particular, sobre la estabilidad del yuan chino y del HKD.

Hasta 1997 la Caja de Conversión Monetaria permitió a Hong Kong vivir en el mejor de los mundos posibles; sin embargo, su Talón de Aquiles se ubica en que el Banco Central no maneja las tasas de interés de corto plazo, como hacen sus homólogos de todo el mundo. De tal manera, las tasas de interés de Hong Kong constituyen un mecanismo que actúa de manera automática en relación con la demanda de HKD en el mercado. Bajan, repito, automáticamente, cuando hay mucha demanda de HKD, y suben de igual forma cuando la oferta de HKD en el mercado es excesiva. Esto es muy bueno cuando las circunstancias son normales; pero resulta explosivo cuando —como ahora— la economía de Hong Kong está en caída y el desempleo en alza.

Hace cerca de un año que los grandes especuladores mundiales se esfuerzan infructuosamente en romper esta Caja de Conversión Monetaria; aunque sí han tenido éxito en quebrar la Bolsa de Valores de Hong Kong, cuyo índice Hang Seng ha perdido el 50 % de su capitalización en los últimos 12 meses, hasta el 13 de agosto último.

Insistir en quebrar el HKD constituye, sin duda, una gran osadía, y ello ratifica lo que en otra ocasión dijimos acerca de la profunda esencia especulativa del capitalismo neoliberal y globalizador de nuestros tiempos. Hong Kong dispone de reservas por alrededor de los 90 mil millones de

USD, lo cual equivale a casi cinco veces el total de billetes y monedas en poder de la población, así como de los depósitos bancarios a la vista. Es decir, las reservas equivalen más o menos cinco veces el M-1. Además, ir contra el HKD es ir contra el yuan chino, y China ha dicho y reiteró que no va a devaluar, aunque toda situación, dialécticamente hablando, tiene un límite que después veremos.

La agresión especulativa enfrentaba a Hong Kong y China a una opción de hierro: la economía de la ciudad puerto está amenazada de caer en recesión y la elevación de las tasas de interés agravaría esa situación. Por otra parte, poner a flotar el HKD presionaría fuertemente sobre la moneda de China. Sencillamente, el mercado se convencería de que China iba a devaluar y el pequeño mercado negro de ese país tomaría serio impulso. Parece innecesario consignar que todos los mercados asiáticos caerían violentamente, y las bolsas de valores de todo el mundo, que actualmente están nerviosas y temen una dura corrección, verían que la amenaza deflacionaria podría incrementarse profundamente y transformarse en algo mucho peor, que a nadie en este mundo, con excepción de los dementes, le conviene, ni desea.

Una devaluación del yuan chino es posible, siempre que el deslizamiento del yen japonés alcance niveles imposibles; pero China no quiere devaluar, y tampoco le conviene. Sin embargo, repito, la baraja la tienen los japoneses y ellos deciden el juego. Para Soros y demás notorios especuladores internacionales tengo un consejo y un viejo refrán cubano. El consejo: no subestimen al gobierno chino, y el refrán: no es lo mismo jugar con la cadena, que jugar con el león.

*Analista de mercados financieros del Grupo Nueva Banca S. A.

REVISTA DEL BANCO CENTRAL DE CUBA

*Ramón
Yucca*

Publicación trimestral. Julio-septiembre 1998 No 2.
Octubre-diciembre 1998 No 3.



EXPERIENCIAS EN EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS CUBANAS



**Nueva Banca:
TODO LO HEMOS
HECHO CON FONDOS
QUE PERMANECÍAN
OCIOSOS**

**Crisis financiera
asiática:
IMPACTO AL OTRO
LADO DEL
PACÍFICO**

SUMARIO

1 _____ Editorial

ANALISIS

2 _____ Comentarios en el filo de la moneda

8 _____ Experiencias en el financiamiento de las empresas cubanas

12 _____ Cuentas al final del año

ACONTECER

15 _____ Sistema bancario respetado nacional e internacionalmente

21 _____ "Todo lo hemos hecho con fondos que permanecían ociosos"

MUNDO FINANCIERO

24 _____ Impacto al otro lado del Pacífico

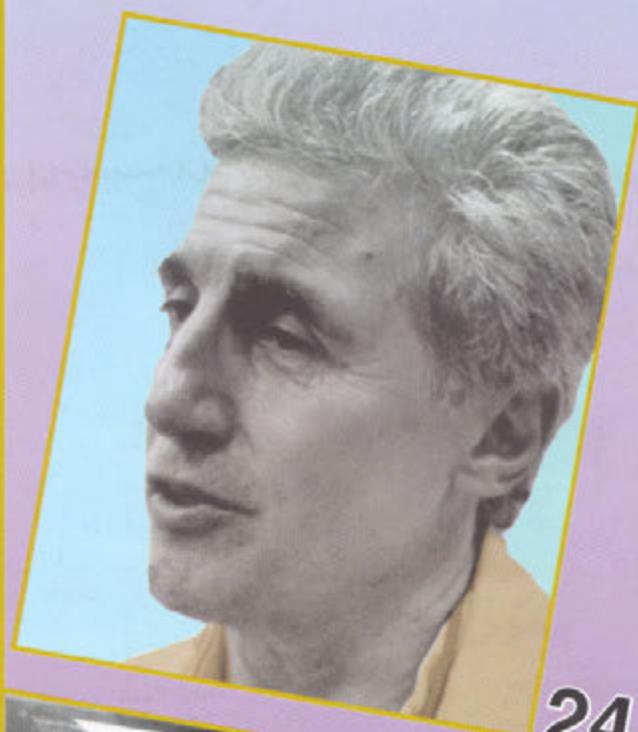
28 _____ Soros en Hong Kong: El cuento de la cadena y el león

TECNICA BANCARIA

29 _____ Enemigo encubierto

DETRAS DE LA MONEDA

32 _____ Breve historia del billete



24



8



4

REVISTA DEL
BANCO BE
CENTRAL DE CUBA

Publicación trimestral. Julio-septiembre 1998 No 2.
Octubre-diciembre 1998 No 3.

Publicación a cargo del Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE).

Editor: Ariel Terrero

Comité Editorial: Sergio Plasencia, Ana Mari Nieto, Esteban Martell, Julio Guerrero, Francisco Borges, Mario Hernández

Diseño: Rolando Cabello Rodríguez

Fotocomposición: Esther Peña Bazain

Corrección de estilo: Carmen Alling

Teléfono: 62-8318

Fax: (537) 66-6661

Correo electrónico: cibe@bc.gov.cu

Las opiniones expuestas en los artículos de esta revista son exclusiva responsabilidad de los especialistas que los firman. El Banco Central de Cuba no se identifica necesariamente con el criterio de los autores.

Impreso en Ediciones Pontón Caribe S.A.

BANCO
CENTRAL DE
CUBA

1994

EJ-2

EDITORIAL

En el crecimiento experimentado por la economía cubana en los años más recientes ha estado presente, sin lugar a dudas, la mano del sistema bancario nacional. Al introducir nuevas instituciones y servicios financieros, la reestructuración de nuestra banca ha hecho más ágil y eficiente el financiamiento de la actividad empresarial en el país, sometido hoy a fuertes limitaciones para acceder a préstamos en el exterior. Los créditos externos, por lo general, son otorgados a corto plazo y con intereses onerosos.

Ante condiciones externas tan tensas, cobra una importancia vital la capacidad desplegada por la banca cubana para satisfacer, al menos parcialmente, las necesidades financieras de las empresas asentadas en nuestro país.

Las instituciones creadas a raíz de la reorganización bancaria han financiado un volumen creciente de operaciones a empresas cubanas, tanto para capital de trabajo, como para pequeñas y medianas inversiones. Los préstamos otorgados por los bancos del país —por supuesto, con intereses menores y con más flexibilidad en los plazos de pago— han permitido reanudar producciones que estaban detenidas, han incrementado otras que sobrevivían a pequeña escala y han servido para poner en funcionamiento nuevas líneas de producción o servicio.

Esta actividad de financiamiento ha codyuvado a incrementar los fondos exportables cubanos, —incluidas las ventas en el llamado mercado de fronteras—, con lo cual hace una importante contribución a la sustitución de importaciones.

Un dato evidencia la influencia de la reestructuración bancaria en el incremento de la labor de financiamiento. Durante el bienio 1996-97, la banca cubana otorgó préstamos a empresas por un monto de unos mil millones de dólares estadounidenses. Al cierre del mes de septiembre del actual año ya había conferido otros 700 millones de dólares para financiamientos.

La creación de nuevas instituciones financieras —bancarias y no bancarias— ha permitido movilizar recursos financieros que permanecían

ociosos en cuentas de empresas cubanas y, en menor medida, de la población, los cuales se han puesto a disposición de la economía por vías que van desde el crédito tradicional hasta el fideicomiso, el leasing o el factoring, entre una gran variedad de productos financieros recién introducidos en Cuba.

Pero la influencia de la banca en la economía no sólo se mide en millones de dólares. También influye sobre la eficiencia de las empresas. Bajo las nuevas reglas, el crédito se concede sobre la base de un riguroso análisis de riesgo. Los trabajadores bancarios están en la obligación de analizar, de manera estricta, qué objetivos tiene el financiamiento demandado y cuáles son las garantías de recuperar el préstamo por la vía de las producciones o servicios que se pretenden sustentar con el financiamiento.

Además de exigir a las empresas solicitantes un estado contable adecuado y garantías de eficiencia, la banca cubana ofrece asesoría a entidades económicas para la formulación de solicitudes de crédito a instituciones bancarias nacionales o extranjeras.

Un grupo de instituciones financieras y bancarias extranjeras ha establecido oficinas de representación en Cuba, y a nombre de sus casas matrices organizan financiamientos para entidades cubanas. Ya han dado facilidades de crédito importantes para sectores como la agricultura, la minería, el comercio y el turismo, entre otros.

Urgidas de capital de trabajo y capital para inversiones, las empresas cubanas tienen que aprender a buscar las capacidades de crédito que se generan hoy en el país. En ese empeño la banca cubana es un aliado importante. Pero, en cualquier caso, la empresa tendrá que garantizar ante todo que sus balances sean confiables, auditados por firmas auditoras establecidas. Sólo así puede prosperar una solicitud de préstamo en alguna de las tantas instituciones financieras —bancarias y no bancarias— que comparten hoy el escenario económico insular, en un clima de competencia que estimula la eficiencia y calidad en los servicios bancarios y financieros a que pueden acceder hoy las empresas cubanas.

Política monetaria

COMENTARIOS EN EL FILO DE LA MONEDA

Por: Mario S. Hernández Mariño *

Razón de ser y alcance de una de las piezas angulares de la economía contemporánea

EN el presente artículo se aborda el tema de la política monetaria desde el punto de vista del análisis teórico de la macroeconomía. Se cuestiona el papel del dinero, del mercado, y se hacen explicaciones relativas a los diversos componentes e instrumentos que el ejercicio de la política monetaria de un país dado requiere. El propósito es introducir gradualmente aspectos técnicos básicos, las alternativas estratégicas que entran en juego como medios de dirección indirecta, y los desafíos que las decisiones de su aceptación o rechazo entrañan, todo lo cual se realiza en un plano de análisis general. En artículos subsiguientes se continuará el desarrollo que éste comienza a tener hasta poder realizar las aplicaciones pertinentes en el entorno cubano.

Tras los velos que cubren el dinero en su expresión directa de papel moneda se esconden problemas económicos no poco complejos, tras los cuales emerge, a su vez, al nivel micro y macroeconómico, la capacidad de las naciones para dirigir con más o menos eficiencia las empresas y la economía nacional. No es sólo el factor impositivo dado por la necesidad diaria de sobrevivencia, sino también, técnicamente, la capacidad de transformar y dirigir el entorno económico hacia las metas de desarrollo trazadas por la estrategia y la política económica. Ante la dicotomía de esperar pasivamente a ver lo que sucede o ser arquitecto de los hechos y fundamentos económicos, la política monetaria es, al menos, un intento del hombre por interactuar en la

ciencia y arte de la creación de riquezas sociales.

Este aspecto ingeniero de la organización de las relaciones monetario-mercantiles está estrechamente relacionado con la capacidad directiva de la sociedad moderna; pero, además, tiene aspectos donde proliferan los debates, en especial, al vincular los asuntos monetarios con el desarrollo de los mercados y el imperioso objetivo nacional de elevar sistemáticamente el nivel de vida de la población. Mirando a trasluz el papel moneda emitido por cualquier país, difícilmente se pueda avizorar la organización de la política monetaria y las dificultades que tiene que sortear a fin de cumplir sus objetivos elementales. Sería un error atribuirle una exagerada importancia que propenda a elevar artificiosamente el valor de los activos y el patrimonio nacional, al permitir que los movimientos especulativos accionen desmedidamente a favor de la maximización de la rentabilidad del capital, pues el inevitable proceso de corrección puede impeler al acceso de severas crisis económicas como las recogidas por la historia o las que están de moda en la actualidad internacional.

En el caso contrario, una subestimación del papel de la moneda nos lleva directamente a un proceso de descontrol y recrudescimiento de las desproporciones económicas que obstaculizan la gestión competitiva de las naciones en la economía mundial. Hoy en día el nivel de interdependencia entre los países es tan elevado que el hambre de las relaciones internacionales se expresa en una creciente serie de

esferas, ya sea comercial de bienes y servicios, de ciencia y técnica, energética, de cultura u otras. Y todo ello empieza por la necesidad de una correcta valoración de las transacciones nacionales e internacionales. ¿Cómo hacerlo si las monedas nacionales no están correlacionadas entre sí en alguna forma y medida, mediante un orden monetario coherente?

La opción de una economía basada en los balances materiales, que se corresponde con un accionar pasivo de las variables monetarias y financieras, ha quedado excluida del arsenal alternativo de la economía moderna. No obstante, dentro de la ingeniería financiera el diseño de una economía monetaria no tiene que absolutizar necesariamente las relaciones de mercado al punto de negar los principios y requerimientos de una economía planificada a nivel empresarial y nacional. Esta última debe priorizar la producción creciente de un excedente económico y de la eficiencia global, a fin de garantizar la plena realización de sus objetivos. Sin este plusproducto renovado y revalorizado, toda perspectiva económica del hombre se autocuestiona, y se corre el peligro de no poder garantizar el cumplimiento sistemático del proceso de reproducción ampliada de la economía. En tal sentido, la política económica y, dentro de ella, la monetaria y la fiscal, entre otras, se ven impelidas al logro de la necesaria estabilidad y equilibrio, en un accionar transparente y saludable de cada uno de los agentes económicos.

Ante todo, la política monetaria implica que los diferentes intereses de la sociedad se ajusten a una base presupuestaria, que exige vivir en función de realidades concretas, impuestas por la disponibilidad de los recursos monetarios y financieros. Sin esta disciplina, que ajusta la capacidad de consumo

individual y social a lo producido, el accionar de la sociedad se hace muy difícil de organizar.

El desarrollo del mercado por sí solo no puede mantener los equilibrios económicos. Por ello, la participación consciente y previsoramente del hombre, de las autoridades monetarias y de supervisión, es una política de consenso general aplicada por la comunidad internacional. Los balances positivos y negativos cosechados, lógicamente, difieren en función de los sistemas sociopolíticos involucrados, de los modelos económicos escogidos, sus características y propiedades, y de otros muchos factores, entre los cuales se encuentran las situaciones plasmadas en las relaciones sociopolíticas nacionales e internacionales, el nivel de la transparencia y cordialidad de las relaciones sociales y de producción, y los niveles de corrupción social.

¿UNA ALTERNATIVA ALEATORIA?

Una rápida descripción de la programación monetaria y la estrategia y política a la cual da lugar, pudiera empezar por cuestionar el marco general en que ésta opera en una economía nacional dada, haciendo abstracción de los problemas coyunturales de la actualidad. Se pudiera pensar, por ejemplo, que es como un juego de azar: la persona tirando al aire una moneda para apostar a cara o cruz. Bajo este prisma los responsables de diseñarla, controlarla, y regularla, serían simples operarios inducidos por los hechos económicos. Las variables-objeto de análisis como son, entre otras, los precios de los bienes y servicios y las tasas impositivas, de ganancias, de interés y de tipo de cambio, tendrían un comportamiento tan impredecible, que los especialistas no serían capaces de regular la oferta y demanda de dinero, y mucho menos de accionar estas palancas para estimular o desestimar el ciclo económico.

Lógicamente, a pesar de las imprecisiones de la programación monetaria (determinada por varias razones, entre las cuales se encuentran desde la falta de información calificada fiable y en tiempo, hasta su apropiado análisis técnico), no se puede absolutizar a favor de su descontrol, como tampoco se puede plantear el determinismo puntual de las varia-

bles en ella analizadas, como si fuera una ciencia exacta, al estilo de las matemáticas aplicadas. En palabras simples, esta programación precisa de una elemental organización económica social cuyos componentes básicos no son total y absolutamente predeterminables como es el caso, por ejemplo, del valor real del tipo de cambio, con independencia de su determinación por vía del mercado.

Tomando este ejemplo, puede afirmarse sin equívocos que para un banco central diseñador de la política monetaria del país, un mercado de compraventa de monedas es importante para determinar el valor de la moneda nacional, pero no es necesariamente suficiente. ¿Por qué? Pues por el simple hecho de que los mercados, independientemente de donde estén localizados, son imperfectos, y la ascendencia especulativa distorsiona los valores, al alza o a la baja, por

Una subestimación del papel de la moneda nos lleva directamente a un proceso de descontrol y recrudescimiento de las desproporciones económicas

un período de tiempo de difícil predeterminación. ¿Qué hacen, entonces, los bancos centrales? Monitorean el control de uno de los componentes básicos de la política monetaria, el régimen cambiario, aplicando métodos de estimación econométricos que, aparte de su grado de exactitud, ayudan en el análisis técnico para establecer por aproximaciones sucesivas el rango o zona probable, donde se encuentra el valor real de la moneda nacional.

Si la diferencia entre este valor real calculado y el coyuntural del mercado es mucha y muy sostenida, es de esperar que los agentes económicos reaccionen dificultando el curso normal de la economía de que se trate. En la bibliografía especializada, a esta situación o sentimiento de las personas se le denomina *expectativas*, y su parecer generalizado pudiera alimentar al alza la tendencia inflacionaria o limitar el curso del crecimiento económico. De ahí que los bancos centrales de las principales monedas de reservas internacionales, casuísticamente, pueden reaccionar a

favor de intervenir en los mercados de compraventa de monedas extranjeras, realizando operaciones millonarias para contrarrestar las acciones que desvirtúan la tendencia normal del valor del tipo de cambio. Esta acción en el entorno del sistema monetario internacional ha llevado precisamente a calificar como sucio el principio de la flotación generalizada de las monedas libremente convertibles, que se practica desde la reforma del sistema monetario internacional a principios de la década de los 70.

ENTORNO DEPENDIENTE

A la hora de instrumentar una determinada política monetaria, los especialistas encaran el problema de la diferenciación entre el valor facial del papel moneda y su capacidad verdadera para adquirir bienes y servicios. En la medida en que, por ejemplo, el proceso inflacionario va ganando con el tiempo un curso sostenidamente ascendente, cada persona verá que con una misma unidad monetaria, digamos un dólar de los EE.UU. de 1940, hoy en día sólo le representa unos pocos centavos, en términos de una canasta de consumo dada. En general, éste es un golpe directo a la cara de cualquier consumidor: su ingreso o renta mensual disminuye en la misma medida que decrece el dinero como título de valor. Se perjudica más si su renta es fija, y relativamente menos si su renta es variable, es decir, si se incrementa con el aumento de los precios de los bienes y servicios.

Es en este punto donde más nítidamente se aprecia que el papel moneda es un tipo especial de deuda aceptada por cada persona que pasa a ser su tenedor. En la medida en que aumenta la brecha entre el valor real y el nominal, la inflación crece a niveles cada vez más serios, disminuyendo la confianza depositada por la población en el emisor del dinero. Y aquí tocamos un aspecto clave de la ingeniería de las finanzas: la confianza en las autoridades monetarias, en especial, en el banco central.

EL SISTEMA MONETARIO

Para cualquier persona pudiera parecer normal que una de las piedras angulares del sistema financiero fuera precisamente algo aparentemente intangible: la confianza. Desde los tiempos del Medio Evo, con el ingente desarrollo del capital comercial ya este elemento subjetivo estaba presente en las



relaciones básicas capitalistas, cuestión que se hizo más patente con el advenimiento del capital financiero internacional y las formas desarrolladas de los monopolios y las transnacionales. Pero esta evolución de la capacidad subjetiva se aprecia más nítidamente en la evolución del dinero, desde los tiempos en que realmente tenía valor en su propia corporeidad, valor intrínseco como oro monetario, tal y como mayormente lo estudió Marx, hasta los tiempos actuales, cuando la tendencia a economizar el oro ha llevado a la sustitución de las áureas barras por papel moneda, tanto en la circulación interna de los países, como en la internacional. Esto

La opción de una economía basada en los balances materiales, que se corresponde con un accionar pasivo de las variables monetarias y financieras, ha quedado excluida del arsenal alternativo de la economía moderna

representa un proceso objetivo en la historia monetaria, al menos, por el simple hecho de que era menester abaratar al máximo el costo de circulación del dinero.

Sin embargo, en sistemas monetarios metálicos propios de las economías de libres empresas, la política monetaria no actúa igual que en sistemas de papel moneda como los actuales caracterizados por la desmonetización del oro. En pocas palabras, en los sistemas de patrón oro, la convertibilidad de la moneda implicaba un canje directo de papel por su contenido oro por parte de cualquier demandante, mientras que en la actualidad ya esta razón de convertibilidad sólo se define como poder de canje y recanje entre monedas convertibles.

El concepto moderno de convertibilidad, según la redefinición del Fondo Monetario Internacional, exige que los cobros y pagos internacionales estén libres de restricciones en las esferas domésticas de cada uno de los países miembros. En este plano ya se identifica la estrecha relación que tiene la moneda nacional en hacerse o no confiable en el exterior. En la medida que el balance de pagos internacionales presente sostenidos

El diseño de una economía monetaria no tiene que absolutizar necesariamente las relaciones de mercado al punto de negar los principios y requerimientos de una economía planificada a nivel empresarial y nacional

déficits crónicos o elevada carga de la deuda externa, resulta muy difícil mantener la política de libertad de restricciones en los flujos de pagos al exterior, so pena de que el país caiga en bancarrota en términos de liquidez y solvencia.

EL DESARROLLO DEL DINERO

El estudio de la historia monetaria nos lleva a comprender que independientemente del tipo de sistema monetario en cuestión, las reservas monetarias internacionales (oro, divisas, etc.) de los países siempre se han tratado como

estratégicas, siendo una de las representaciones más importantes de la riqueza nacional, al punto de constituir una de las prioridades de la política monetaria.

Las reservas internacionales se precisan en el análisis de coyuntura, al menos, como un nivel mínimo de liquidez que se debe mantener, por ejemplo, tres meses de importaciones corrientes del país. A su vez, constituyen la base de contrapartida sobre la cual se debe apoyar la emisión de la moneda nacional. De esta forma, la política monetaria puede diseñarse con el objetivo de recuperar una caída del saldo de las reservas internacionales del país, como también puede abarcar la reducción del nivel inflacionario, el ímpetu del ritmo de crecimiento de la economía, el alcance de un determinado nivel de ocupación laboral, y el fortalecimiento del poder adquisitivo de la moneda nacional. Ahora bien, lo problemático de estas funciones u objetivos de la programación monetaria es que difícilmente son realizables a la vez. La razón reside en las múltiples interdependencias de las variables económicas, monetarias y financieras que intervienen.

El fortalecimiento del valor externo de la moneda que cae en los mercados de cambio se puede evitar, por ejemplo, mediante la elevación del nivel básico de la tasa de interés nacional, pero este movimiento puede ser contraproducente con los objetivos de crecimiento económico y de reducción de la tasa de desempleo, en la medida que encarezca el régimen crediticio doméstico y aumente la tasa de interés en los mercados financieros nacionales.

Otro aspecto relevante es no pasar por alto la suposición acerca del grado

de desarrollo de una economía monetaria aplicable, al tratar la caracterización de la política monetaria a ella. Esta suposición común bien puede ser que el desarrollo de las relaciones monetario-mercantiles esté dispuesto de forma tal que un movimiento realizado en las variables monetarias y financieras sea respondido por las empresas y la población en general en el rango y en la dirección esperada. Una depreciación del tipo de cambio de la moneda nacional debe conducir, en teoría, a un relativo encarecimiento de las importaciones y a un relativo abaratamiento de las exportaciones, con la consecuente mejora del saldo de la balanza comercial y el estímulo a las producciones nacionales competitivas. Aún en las economías monetarias bien organizadas, este resultado esperado puede registrar saldos netos negativos, que se realizan en la medida en que la capacidad competitiva de producción y exportación nacional y hasta las propias condiciones de la estructura productiva no sean lo suficientemente adecuadas.

Lejos de ser una regla de presta confiabilidad, el encarecimiento de las importaciones es más rápido y sus efectos multiplicadores en la red de los gastos indirectos de la economía pueden ser negativamente más relevantes en las naciones subdesarrolladas. En las economías con insuficiente organización monetaria, tanto en el campo objetivo y teórico, como subjetivo y práctico, el balance negativo puede ser aún mayor. Todo estriba en la capacidad de ajuste que tengan las empresas nacionales ante los cambios del entorno monetario y financiero.

Hay otros problemas que afectan la calidad de la política monetaria diseñada y aplicada con el desarrollo del dinero. Entre otros, puede citarse, en el caso de las grandes naciones desarrolladas, la transformación del dinero como activo rentable de la economía. La profundización del área financiera en el marco del capitalismo internacional conduce a una ascensión competitiva tal en la captación y colocación del dinero, que sus sustitutos proliferan en sofisticados instrumentos financieros que obstaculizan la medición de la circulación monetaria y de la velocidad de rotación del dinero.

Los problemas de control de la programación e instrumentación de la política monetaria radican, entre otros factores, en la atomización de las formas múltiples que se utilizan como medios de pago por los intermediarios financieros. Originalmente, eran los bancos centrales los que monopolizaban

El desarrollo del mercado por sí solo no puede mantener los equilibrios económicos

la emisión primaria de dinero vía papel moneda, y los bancos comerciales la secundaria a través de los cheques y el sistema de cuentas corrientes. Pero, con el desarrollo de la ciencia y la técnica, en especial la computación y los medios de comunicación, más el propio desarrollo de los medios de pagos —dinero plástico, dinero electrónico, etc.—, la magnitud relativa de las liquidaciones en efectivo y con cheques se ha reducido progresivamente. Derivado de ello, las mediciones de la oferta y la demanda de efectivo por los bancos centrales se han hecho más compleja.

Los bancos centrales realizan el análisis cuantitativo de la oferta monetaria a partir de su propio balance de situación.

En especial resulta destacable a los efectos de la política monetaria las interrelaciones que en este balance presentan las reservas internacionales como activo del banco central, y en los pasivos el monto total del efectivo en circulación, que constituye una obligación neta del banco. Mayor emisión y menos reserva perjudica el equilibrio del valor general de la moneda nacional.

En la medición de las disponibilidades dinerarias la banca central emplea un sistema de indicadores conocido como agregados monetarios que, en general, está orientado a medir las diversas formas de expresión del dinero como activos con diferentes gradaciones de liquidez. Amplio y complejo, el mencionado sistema de agregados varía en la medida en que el sistema monetario y financiero de cada país sea más o menos desarrollado.

Como regla general, se deben mantener controlados los crecimientos de los diversos estratos del dinero identificados con la letra M: base monetaria M_0 constituido mayormente por los billetes y moneda en circulación en poder de la población, más el efectivo en caja de los bancos comerciales y las reservas que estos últimos depositan en el banco central; M_1 incluye el efectivo en mano de la población y los depósitos exigibles por el público al momento (depósitos a la vista); y otras clasificaciones similares M_2 , M_3 , etc., que adicionan a los estratos precedentes otras formas dinerarias conocidas como cuasi-dinero, por constituir activos sujetos a una

La política monetaria implica que los diferentes intereses de la sociedad se ajusten a una base presupuestaria, que exige vivir en función de realidades concretas... Sin esta disciplina, que ajusta la capacidad de consumo individual y social a lo producido, el accionar de la sociedad se hace muy difícil de organizar

determinada tasa de interés y que requieren de un determinado plazo para convertirlo en dinero efectivo como son, por ejemplo, los depósitos a término que presentan plazos de vencimientos que van desde un mes hasta varios años. El uso de este instrumento se orienta, dentro de la política monetaria, a que la razón de incremento anual de este indicador no exceda al aumento relativo de la inflación y el real del Producto Interno Bruto en cada ejercicio económico.

LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL

Variadas y de diferente complejidad son las situaciones que se encaran a través de la política monetaria que, en sentido estricto, no debe ser más que una faceta de la política económica de cualquier país. Al efecto, la política monetaria tiene diversos instrumentos de corrección, entre los cuales se encuentra el encaje, las regulaciones del sistema crediticio como los topes aplicados a las tasas de interés, el sistema de tasas de descuento y las operaciones a mercado abierto.

El sistema de encaje es el instrumento mediante el cual la banca central mantiene una determinada fracción del monto total de los depósitos recibidos por la banca comercial de sus clientes, y constituye una cuota obligatoria de reserva, que en la medida que va aumentando de un 5 a un 10% o más del monto total de los depósitos, tiene la virtud de constreñir la emisión secundaria que hacen los bancos comerciales mediante el mecanismo de préstamo depósitos. En una situación de exceso relativo de liquidez en la que se requiere de una política monetaria restrictiva, la tasa de encaje se eleva, y los bancos comerciales, entonces, tienen un menor incentivo para ampliar su cartera de créditos. Son en su mayoría, aunque no exclusivamente, fondos no remunerados, pero tienen como desventaja el encarecer los costos de intermediación financiera.

La demanda del dinero también puede regularse a través de uno de los componentes de la política monetaria, la política crediticia. Como principio, una economía monetaria opera sobre la base del valor actual del dinero, es decir, el dinero invertido en un espacio determinado de tiempo se debe valorar a una tasa de interés representativa en el sistema financiero dado; de ahí que el transcurso de los procesos económicos en el tiempo no sea indiferente en la organización

económica. Si la unidad monetaria reprodujera en un año un 5%, por ejemplo, todos los inversionistas tendrían esta medida como una guía para poder comparar la eficiencia rentable de su actividad económica. La tasa de interés, por lo demás, condiciona el acceso al crédito, que es un recurso escaso que debe ser sistemáticamente recuperable a través del proceso normal de distribución del ingreso. Mayores tasas incentivan a que el costo de tener dinero disponible en mano se encarezca induciendo la propensión marginal al ahorro. Por el contrario, el dinero en circulación aumenta en la misma medida que las tasas de interés, al reducirse, incitan a los agentes económicos a realizar su consumo productivo o improductivo presente. Entre las diversas formas de regulación que coexisten se encuentran la limitación de la cantidad disponible a préstamo y las basadas en topes mínimos y máximos de las tasas de interés.

Para un banco central diseñador de la política monetaria del país, un mercado de compraventa de monedas es importante para determinar el valor de la moneda nacional, pero no es necesariamente suficiente

La política crediticia que se objetiva en un determinado desarrollo del sistema monetario y crediticio nacional, resultará de cierto modo abierta y compleja en la medida en que la economía nacional se sustente en modelos de financiamiento un tanto descentralizados, con más o menos instrumentos de corto, mediano y largo plazos. En función de los niveles de riesgos, los plazos y las cantidades comprometidas, los diferentes tipos de intermediarios financieros involucrados y otros elementos, diferirán las tasas activas y pasivas utilizadas en cada uno de los países que instrumentan y aplican su política monetaria. Tal coexistencia de tasas articulan una estructura que mayormente se guía por una tasa básica que difiere en cada uno de los sistemas bancarios financieros del mundo.

Esta tasa es la que regula el banco central: si éste eleva la tasa de redescuento de efectos comerciales como la letra de cambio, por ejemplo,

que le llevan los bancos comerciales para obtener refinanciamiento, reducirá la magnitud de los negocios que la banca comercial tiene con sus clientes. En sentido opuesto ocurrirá, si el banco opta por reducir la tasa de redescuento, lo cual constituye una medida clásica de estímulo económico.

Las naciones de mayor desarrollo de sus mercados comerciales y financieros aplican, sin embargo, modelos que suponen un grado máximo de liberación de la oferta y demanda del dinero y del capital, y en ella se puede apreciar que los instrumentos mencionados anteriormente tienen un uso menos preferente que las llamadas *operaciones del mercado abierto*. Estas últimas obedecen al trasiego de las operaciones de compraventa de títulos de valor como son las letras o bonos del Tesoro: al comprarlas se emite e inyecta dinero a la circulación, y al venderlas se absorbe dinero. Lógicamente, esta alternativa de regulación requiere de un mayor desarrollo de los instrumentos y los mercados financieros nacionales.

INTERRELACIONES MAS IMPORTANTES

La organización de la economía sobre la base del control por unidad monetaria, supone que la liquidez del sistema monetario se regule por los instrumentos anteriormente mencionados. Este entorno operativo incidirá sobre los llamados objetivos intermedios de la política monetaria, las variables de emisión monetaria, tasas de interés y tipos de cambio, y éstos, a su vez, incidirán sobre los objetivos finales de la misma: alcanzar un determinado nivel de inflación, de empleo y de crecimiento económico, es decir, niveles definidos dentro de los parámetros y en las relaciones básicas del balance de pagos internacionales (como son las reservas internacionales y la deuda externa).

El entorno descrito anteriormente parece ser simple si se limita al hecho de relacionar los instrumentos mencionados de encaje, regulación crediticia y operaciones de mercado abierto, con los objetivos intermedios (emisión monetaria, tasas de interés y tipos de cambio) y finales (crecimiento económico, inflación, balance de pagos). En la práctica, tanto el diseño de la política monetaria en sí, como su control y monitoreo operativo por medio de la programación monetaria, tienen una larga serie de dificultades que constituye parte de los desafíos normales de todo país a la hora de

tratar de dirigir con algún grado de eficiencia su destino económico.

Uno de los aspectos más tratados por la bibliografía especializada se refiere a la relación entre la política fiscal y la monetaria en los términos de la mayor o menor importancia que se le atribuya dentro de la más general, la política económica. En la medida que a la primera le correspondan desbalances presupuestarios graves, expresados en una alta proporción de los déficits en relación con el Producto Interno Bruto (PIB), y se adopte la vía expedita de financiamiento por medio de la emisión monetaria, prácticamente se anulan las potencialidades positivas de regulación que la política monetaria pueda ejercer en la economía. Se trata, entonces, de limitar al máximo el empleo expedito de la alternativa de impresión de papel moneda *versus* expresión de riqueza nacional, por ser peligrosamente inflacionaria. La opción derivada es el rediseño del sistema, donde la inyección monetaria recaiga más en la compra de títulos de valores (operaciones de mercado abierto).

La armonía entre la política fiscal y la monetaria es un requisito básico. Si la reducción del déficit presupuestario se realiza, también decrecerá la demanda del crédito por los organismos estatales. En un entorno de libre concurrencia de la oferta y demanda crediticia, ello supondrá que el equilibrio podrá realizarse a un nivel relativamente inferior a las tasas de interés. A

En la medida que a la política fiscal le correspondan desbalances presupuestarios graves y se adopte la vía expedita de financiamiento por medio de la emisión monetaria, prácticamente se anulan las potencialidades positivas de regulación que la política monetaria pueda ejercer en la economía.

menor costo del dinero, menor será el costo de la intermediación financiera y mayor eficiencia se registrará en todo el sistema financiero. Otras cuestiones no menos relevantes de la política fiscal están dadas en el nivel de las tasas impositivas y los aspectos cuantitativos y cualitativos que éstas ejercen sobre la redistribución del ingreso nacional. Aquí de nuevo, un adecuado balance contribuye a reducir los efectos negativos de una distribución desigual de la riqueza nacional, que no debe llegar al extremo de opacar los objetivos del estímulo reproductivo de los procesos inversionistas del país.

La política monetaria también guarda otras muchas relaciones de interés como son las que sostiene con las políticas comercial y aduanera, y con el sistema de tarifas aplicadas. No obstante, debe subrayarse que los mayores desafíos se hallan en las relaciones competitivas entre monedas. Sin intentar profundizar en el tema de la dolarización, podemos explicarlo brevemente como la acción que ejercen dos formas dinerarias distintas en una misma esfera de circulación doméstica.

Generalmente, la constitución de la política monetaria se complica en la medida que en el sistema monetario se utilicen dos o más patrones monetarios, al menos por la gran dificultad que supone para el control monetario integral la paralela existencia de sistemas diferentes de precios y tasas de interés, y su adecuada integración en el análisis macroeconómico y toma de decisiones. Los objetivos de regulación de la moneda extranjera en cada coyuntura pueden ser divergentes en relación con los de la moneda nacional como puede ser, por ejemplo, la necesidad de que el banco central extranjero decida aumentar el nivel general de interés de la tasa básica doméstica para defender la fortaleza de su valor en los mercados de cambios internacionales, mientras que el banco central de la moneda nacional se encuentre más presionado a estimular la economía con tasas de interés relativamente más bajas. Estas contradicciones limitan la capacidad de pronóstico e introducen incertidumbres a la hora de seleccionar la alternativa más adecuada de política monetaria a seguir.

En el sistema monetario, en el caso de la moneda única, el Euro y su Banco Central, es un ejemplo singular en su clase en cuanto a la

El principal desafío de toda moneda está en la dificultad que afronta cada país para realizar y mantener un crecimiento económico sostenido y no inflacionario

coordinación de las políticas monetarias nacionales en un sólo bloque económico. En su programada ejecutoria ha tenido que cumplimentar no pocas exigencias en lo que a parámetros de convergencia económica se refiere: niveles de inflación, de déficit presupuestario, de endeudamiento, etc. Aún así, en la realidad económica está pendiente de comprobarse hasta qué punto los intereses nacionales se someten a la estrategia monetaria general de toda la Unión. Sin lugar a dudas, la sobrevivencia del Euro y el consecuente sacrificio de la soberanía nacional, estarán condicionadas a que el proceso de integración económica europea resuelva problemas capitales como la alta desocupación afrontada en cada uno de los países miembros, así como las grandes diferencias que se registran en sus niveles de desarrollo, y entre otros factores, la capacidad de poder vencer individual y unidamente la crisis financiera internacional que cobra fuerza a partir de septiembre de 1997.

Por último, resulta útil comprobar que el principal desafío de toda moneda radica en la dificultad que afronta cada país para realizar y mantener un crecimiento económico sostenido y no inflacionario, al cual contribuyen indirectamente los bancos centrales, al hacerse responsables de mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional. Y es que la inflación destruye la moneda, el sistema monetario y financiero, y desestabiliza económica y socialmente los países. La política monetaria no es un fin en sí mismo, sino un importante medio de realización en el cual deberían de traslucirse de forma adecuada las relaciones de franca cooperación entre los hombres. No es que el dinero como unidad de valor objetiva y subjetiva sea o no malo, depende de la calidad de los hombres y de la sociedad, y los modos de producción en que viven.

* Especialista de la Dirección de Política Monetaria del BCC

EXPERIENCIAS EN EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS CUBANAS

Por: Ileana Estévez *

La introducción de conceptos y productos financieros novedosos abre otro capítulo en la historia del crédito bancario en moneda nacional. Breve recuento y análisis de una actividad donde el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) desempeña hoy un papel protagónico

EN la actividad empresarial los antecedentes del financiamiento en forma de crédito bancario datan de finales de la década del 70, cuando adquirieron una nueva connotación con la implantación del sistema de planificación de la economía (cálculo económico). En los mecanismos establecidos por este sistema se definía la participación del crédito bancario como un elemento complementario, pero de uso prácticamente obligatorio para todas las entidades, entre otros aspectos, con el objetivo de que el Banco Nacional de Cuba (BNC) ejerciera una función controladora de los recursos que el Estado ponía a disposición de las empresas.

En este contexto el Banco —en aquellos años era el único banco y concentraba, por consiguiente, toda la actividad bancaria del país— diseñó procedimientos y normas de crédito para las diferentes ramas y sectores de la economía cubana. En términos generales, se definían, según las características de los procesos productivos, los ciclos de rotación, los mecanismos de contratación y venta de las producciones, los recursos financieros puestos a disposición de las empresas para formar su capital de trabajo (norma financiera) y otros elementos.

Los mecanismos de planificación de la actividad empresarial, bajo el liderazgo de las categorías materiales,

incluían como complemento la planificación financiera y la utilización del crédito bancario, el cual en determinados sectores era prácticamente automático. Existían modalidades que hacían imprescindible su uso, bajo procedimientos con un gran automatismo en su aplicación práctica.

Bajo las premisas enunciadas anteriormente y en las condiciones de una economía insertada en el concepto de integración del campo socialista, la cartera de préstamos manifestó hasta 1990 un crecimiento sostenido; al finalizar ese año llegó a registrar un saldo de 9 754 millones de pesos, financiamiento que se registraba en más de 2 000 empresas en el territorio nacional.

En cierta medida esta curva ascendente respondió a la incorporación de una mayor cantidad de entidades, al cálculo económico y al crecimiento que experimentó la economía del país. Y, por otra parte, se debió también a que los financiamientos bancarios cubrían los déficits y desbalances financieros de las empresas, causados por incumplimientos de sus planes productivos y de servicios, inadecuado uso de los recursos, incrementos de los costos de producción, que después se convertirían en pérdidas a financiar por el Presupuesto del Estado, compras excesivas de mercancías —que más tarde pasarían a formar parte de los inventarios ociosos— y otras razones.

Estos elementos negativos a los que estuvo vinculado el crédito bancario fueron objeto de frecuentes evaluaciones y análisis, razón por la que fueron modificadas sucesivamente las normas y procedimientos para el otorgamiento y control de los financiamientos bancarios, en la búsqueda de modalidades que permitieran un mayor acercamiento entre el movimiento financiero —complementado por el crédito— y el movimiento material, a fin de hacer un uso más eficiente de los recursos.

Los efectos de la crisis mundial del capitalismo, agudizada en la década de los 80, influyeron en la economía cubana, pero se amortiguaron gracias a las relaciones comerciales mantenidas con los países de Europa del Este y, principalmente, con la antigua URSS.



Hacia la segunda mitad de esa década tiene lugar en nuestro país el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, en el cual el país se propone dar profundidad a las transformaciones económicas que ya se venían introduciendo, con una estrategia económica definida, a fin de buscar un modelo de desarrollo cubano que satisficiera las necesidades y exigencias de nuestro socialismo, proceso en el que se insertó, obviamente, el Banco Nacional de Cuba.

A partir de 1989 se inicia la revisión de los procedimientos y mecanismos del crédito bancario en el sector empresarial con un nuevo enfoque. Comienzan a darse pasos para trabajar con categorías financieras menos dependientes de las materiales, aunque sin obviar éstas y su importancia para el adecuado manejo de los recursos financieros. Los cambios de Europa del Este y la desintegración de la URSS, sucesos que tuvieron una gran repercusión en la economía cubana por la depresión de los volúmenes de producción que originaron, a la vez dictaron una sensible reducción de los activos bancarios —en el quinquenio 1990-1995 los financiamientos crediticios se redujeron en un 43 por ciento—, en contraposición con el mantenimiento de los pasivos en forma de depósitos a la vista de las entidades y el ahorro de la población.

Esta situación detuvo el proceso iniciado por el BNC en 1989, y las modificaciones metodológicas no alcanzaron los efectos esperados. Es importante significar que en este período de contracción lógica de los financiamientos por el descenso de la producción, se aplicó también una política de créditos restrictiva, o sea, el financiamiento bancario se dirigió, en esencia, a cubrir los desfases financieros en las empresas que no

manifestaban exceso de liquidez en sus cuentas, hacia aquellas que no tuvieran grandes acumulaciones de inventarios y a las que brindaban la mayor seguridad en el reembolso de los créditos.

Obviamente, las medidas adoptadas posteriormente en la economía cubana han tenido repercusión en el comportamiento del crédito interno. Muy en especial la constitución de las unidades básicas de producción cooperativa (UBPC). La creación de estas entidades como una nueva forma de organización de la agricultura cubana, se manifestó en las relaciones bancarias de la forma siguiente:

-En 1993 fueron constituidas 1 556 UBPC en la agricultura cañera a las cuales se les concedieron 513,2 millones de pesos para formar su patrimonio. Estos recursos fueron empleados para reintegrar al Presupuesto del Estado los recursos invertidos en los principales activos fijos y una parte de los circulantes, que pasaron a la administración de las UBPC y constituyeron su dotación inicial.

-En la agricultura no cañera fueron creadas igualmente más de 1 500 UBPC, pero en un período más prolongado, que abarcó, en lo fundamental, desde finales de 1993 hasta 1995. Los préstamos para la dotación inicial alcanzaron un importe de 1 268,2 millones de pesos con el mismo destino.

-El trabajo de la red bancaria se multiplicó, tras la creación de un número significativo de unidades básicas de producción cooperativa a partir de las empresas estatales: la cantidad de clientes creció en más de 3 000 UBPC, que se adicionaron a casi 600 empresas estatales que continuaron operando, en algunos casos, con otras funciones.

CARTERA DE PRESTAMOS

(EN MILLONES DE PESOS)



ESTRUCTURA DE LA CARTERA POR DESTINOS

(Al cierre de junio, 1998)

	MMP	En %
TOTAL	4765.4	100
CORTO PLAZO	3520.5	73.9
LARGO PLAZO	1223.7	25.7
MOROSOS	21.2	0.4

BANDEC

—Se incorporó la evaluación de créditos para nuevas inversiones en el sector agropecuario estatal, lo cual no era práctica del Banco. Con anterioridad, el financiamiento en forma de créditos bancarios para inversiones se destinaba exclusivamente al sector campesino y cooperativo.

—En los últimos años la cartera de préstamos al sector empresarial se ha caracterizado por una alta participación de la agricultura y la industria azucarera, que han concentrado algo más del 60 por ciento de la deuda total.

Al evaluar por sectores el comportamiento de los financiamientos concedidos por el Banco en estos últimos años, se observa, además de la reorganización agropecuaria y su incidencia en el crecimiento de los préstamos, una serie de elementos que se ponen de manifiesto y, con mayor fuerza, en el resto de las actividades económicas.

—El proceso de ajuste de las normas financieras (capital de trabajo de la empresa estatal) para cubrir sus necesidades no se correspondió en el tiempo con la reducción de los niveles de producción, circulación de mercancías y prestación de servicios.

—Ante el exceso de liquidez de las empresas se ampliaron las facultades redistributivas a los ministerios ramales, básicamente en la reasignación de normas financieras que, en muchos casos, cubre la totalidad de

las necesidades financieras de las empresas, cuando sus cobros y pagos están en orden.

—La generalización del uso de cheque para efectuar los pagos —respondiendo a medidas adoptadas en el Período Especial para reducir gastos operacionales bancarios— en la mayor parte de las transacciones entre entidades dilató los ciclos de pago, lo que implicó un incremento de la participación de las cuentas por pagar en el financiamiento de los activos.

—La complejidad técnica que impone una economía con doble circulación monetaria —de una parte la moneda nacional y, por otra, el resto de las divisas convertibles, principalmente el dólar estadounidense—, sumada a la ampliación de facultades a un grupo de empresas para incursionar en operaciones de comercio exterior, impuso el procedimiento de asignación del *contravalor* en moneda nacional (pesos) de las transacciones en divisas, a fin de oficializar la relación mercantil hacia la economía interna. Este mecanismo viene funcionando en muchos casos sin utilizar financiamientos bancarios, lo cual dilata el período de pago. Al incluir asignaciones del Presupuesto de Estado para este fin, dichas fuentes han sustituido en alguna medida el crédito bancario.

Los aspectos señalados caracterizan la actividad empresarial enfrentada en el proceso de reestructuración del sistema bancario nacional para dar respuesta al

UN BANCO TAN JOVEN COMO EXPERTO

La reorganización de la banca cubana ha propiciado la diversificación de las instituciones y los servicios bancarios y financieros del país. En ese escenario el Banco de Crédito y Comercio ocupa un lugar protagónico como heredero de la red de sucursales del Banco Nacional de Cuba. En otras palabras, el BANDEC carga sobre los hombros de sus especialistas con la responsabilidad de dar seguimiento al servicio bancario que tradicionalmente ha sostenido al sistema empresarial cubano y a todas aquellas organizaciones económicas, unidades presupuestadas, asociaciones y sociedades del país.

Constituido en noviembre de 1997, el BANDEC tiene ante sí un desafío que trasciende la mera continuidad del servicio de cuentas corrientes y tramitación de documentos para operaciones de cobros y pagos, depósitos y extracciones de efectivo, financiamientos y otras transacciones de carácter bancario. Para mantenerse como el banco de la empresa cubana se moderniza, introduce conceptos novedosos y más profesionales, y estrena productos que ya comienzan a darle más dinamismo a los hilos del financiamiento de las empresas cubanas.

BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO

Estructura de la Cartera de préstamos Al cierre de junio 30 de 1998 Moneda Nacional

	%
ORGANISMOS	53.6
UBPC	30.2
CPA	7.4
CCS	1.9
SOCIEDADES MERCANTILES	0.5
ENTIDADES FINANCIERAS	6.4
	100.0

conjunto de medidas que repercuten directamente en las finanzas empresariales y, por consiguiente, en el flujo financiero del país. Esta reestructuración trae consigo la modernización con la introducción de la informática en los bancos, así como la concepción de nuevos productos y servicios financieros.

Como parte de este proceso queda oficialmente constituido el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) en noviembre de 1997. Bajo la óptica de un banco comercial, asume la responsabilidad de continuar las relaciones financieras con el sector

empresarial cubano fundamentalmente en moneda nacional, para lo cual perfila una política crediticia adecuada a la actualidad nacional, con vistas a contribuir al desarrollo de las empresas, y en el entorno de las nuevas condiciones que se están creando en el sistema financiero del país.

Actualmente el BANDEC aplica una política de diversificación de sus modalidades de financiamiento, con el objetivo de introducir instrumentos y mecanismos que satisfagan las necesidades de sus clientes. Al respecto, ha incorporado procedimientos universales de análisis y evaluación de riesgos sobre los cuales sustenta sus operaciones de financiamiento.

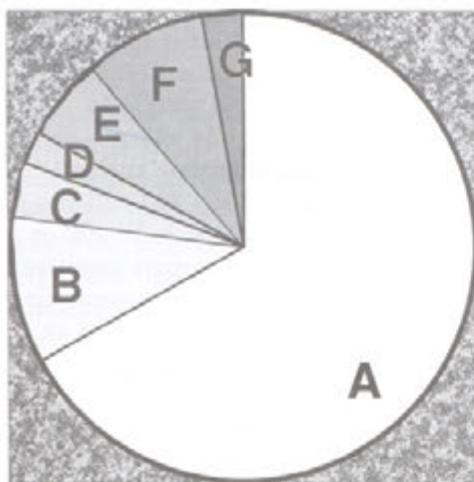
Los diversos elementos de evaluación de los riesgos incluyen, entre otros, aquellos vinculados con la situación financiera del cliente, las condiciones del mercado de los insumos y sus producciones, la dependencia de sus acreedores y clientes y la experiencia con el Banco y otras instituciones financieras.

En cuanto a las modalidades de financiamiento, el BANDEC aplica las que pueden considerarse tradicionales en la práctica bancaria como son los préstamos, líneas de crédito revolventes o no (tanto a corto como a mediano y largo plazo), y recientemente se añadieron los descuentos y el factoraje financiero.

Durante el primer semestre de 1998, con la adopción de un grupo de medidas encaminadas al rescate de la disciplina de cobros y pagos en la actividad empresarial, se han desarrollado acciones que han influido en el incremento de los financiamientos otorgados a un grupo de empresas y organismos. Al cierre del primer semestre de 1998 el BANDEC registró una cartera de préstamos por más de 4 700 millones de pesos. Estas operaciones propiciaron, además, la introducción de los mecanismos de descuento documentado y factoraje financiero mencionados anteriormente, como nuevos productos del Banco de Crédito y Comercio.

* Directora Banca Empresarial BANDEC

ESTRUCTURA DE LA CARTERA POR SECTORES



- Ⓐ Agropecuario e industria azucarera
- Ⓑ Otras industrias
- Ⓒ Comercio
- Ⓓ Construcciones
- Ⓔ Entidades financieras
- Ⓕ Servicios
- Ⓖ Otros

Cobros y pagos

CUENTAS AL FINAL DEL AÑO

Por: **Jacobo Peison Weiner**

EL Banco Central de Cuba en coordinación con los diez organismos de la administración central del Estado (OACE), que concentran el grueso de los saldos de cuentas por cobrar y por pagar y los mayores ciclos de cobros —demoran más días en cobrar—, ha trabajado desde el comienzo de 1998 para identificar los principales problemas que causan esa situación y actúan sobre el sistema empresarial. En cada caso el sistema bancario nacional ha otorgado el apoyo financiero que ha sido factible.

Entre los problemas debe señalarse, en primer lugar, los casos de falta de iniciativa empresarial para combatir este fenómeno. Cuando la dirección de la empresa no participa directamente en el establecimiento de una política de ventas y cobros, de compras y pagos y en las gestiones que de ello se derivan, de manera priorizada y sistemática, no se logra la reducción de las cuentas por cobrar y por pagar, y aparecen ineficiencias en todo ese proceso. Aunque sobre esto hay usualmente la percepción de que se trata de una gestión más administrativa

que económica, lo cierto es que coyunturalmente en las circunstancias en que operan muchas de las empresas estatales se hace necesario adoptar esas medidas específicas para restablecer la normalidad en materia de cobros y pagos.

Por otra parte, han existido y existen aún deficiencias y retrasos en el registro contable de esas operaciones, que ocasionan diferencias entre compradores y vendedores, que requieren frecuentemente de una conciliación antes de la liquidación de las deudas, y este proceso es causa de demora en los cobros y pagos. Al existir diferencias hay que localizarlas y, entretanto, lo correcto es proceder al menos a liquidar lo que esté debidamente conciliado, lo cual puede complicarse en la medida en que no se haga rápidamente, al incrementarse los importes por liquidar y los respectivos saldos y ciclos de las cuentas por cobrar y por pagar.

Indirectamente, pero vinculado con lo anterior, están las diferencias en inventarios o faltantes en la transportación, que si no se aclaran y resuelven con rapidez, dejan su secuela negativa durante un largo período y constituyen una situación propicia para el desvío de recursos, por lo que se requiere de enérgicas acciones y gestiones para enfrentar estas anomalías donde estén presentes.

En los primeros meses de este trabajo conjunto se logró una reducción en los saldos de las cuentas por cobrar de esos organismos por unos 1 200 millones de pesos y de 10 días en los ciclos de cobros, a lo que contribuyó el sistema bancario otorgando préstamos por 624 millones de pesos. Esta reducción al cierre de octubre asciende a 800 millones de pesos en el saldo y de 10 días en el ciclo. Unos organismos muestran avances; otros, cierto estancamiento; y algunos, ligeros retrocesos en relación con lo que habían avanzado. Esos números son el resultado promedio en los diez OACE con los que se ha trabajado directamente, aunque alrededor de

este movimiento de revertir la tendencia de los últimos años han trabajado de alguna manera todos los organismos con empresas y los órganos locales del Poder Popular (OLPP) en sus niveles provincial y municipal.

Algunos organismos han logrado salir de la posición rezagada que mostraban al comenzar el año, aunque deben continuar trabajando con el objetivo de mejorar gradualmente su situación. Es un problema aliviado, pero no resuelto, que requiere de nuevas acciones.

Seguidamente se exponen algunos aspectos y relaciones principales en la situación actual de los diez OACE de referencia:

SIME- Luego de avances iniciales, en el Ministerio de la Industria Sideromecánica los saldos de las cuentas por cobrar y los ciclos de cobros muestran retroceso, es decir, se incrementan en los últimos meses. Al examinar con ese organismo las causas, aparecen diversas situaciones, entre las cuales está presente la insuficiente gestión de cobro, así como ciertos incumplimientos de las políticas de venta aprobadas por el nivel superior y dificultades financieras de algunos grupos y empresas del propio organismo. Aparece, asimismo, un incremento en las demandas de crédito comercial por parte de algunos compradores que tienen la posibilidad de actuar con esa exigencia, al tener la opción de importar esas mercancías a precios competitivos.

Esta competencia lógica en el comercio internacional ha contribuido a elevar los ciclos de cobros en éste y en otros organismos, por lo que debe evaluarse hasta dónde puede afectar en la recuperación del capital de trabajo (en divisas) de la industria nacional en las actuales circunstancias.

MINCEX- Las empresas del Ministerio de Comercio Exterior, luego de una mejoría sustancial y del trabajo sistemático efectuado, se ven afectadas en sus relaciones de cobros y pagos por algunas empresas del MINBAS, el MINAZ y el MINAGRI, entre otras, al

demorar éstas sus pagos, siendo deudores empresariales de grandes sumas, por lo que hay que continuar despejando esas relaciones. Del MINBAS influyen sobre el MINCEX las relaciones entre la Unión Eléctrica y CUPET, así como la Unión del Níquel.

MINAL- El Ministerio de la Industria Alimenticia, aunque de inicio redujo su ciclo de cobros, deterioró ese indicador hasta el mes de septiembre. En octubre ha logrado mejorar sus cifras, como resultado de un fuerte trabajo en el que tuvo una activa participación el sistema bancario. Quedan aún problemas por resolver, especialmente en tres uniones de empresas (Conservas, Cervecera y Láctea), tal como fue analizado recientemente con la Dirección del Ministerio y sus uniones.

MINIL- Luego de reducciones importantes de inicio, el Ministerio de la Industria Ligera se encuentra con un ciclo de cobros que es alto como promedio, y en los próximos días se reanalizará con ellos lo que ocurre para adoptar nuevas medidas.

En los dos últimos organismos mencionados hay que prestar atención especial a las cuentas por cobrar en divisas en el país, donde también está presente la demanda por los compradores de ampliar el período de crédito comercial.

MINSAP- Las empresas del Ministerio de Salud Pública continúan siendo las de más alto ciclo de cobros. Falta mucho por hacer aún para mejorar esta situación, especialmente en el proceso de facturación, registro y conciliación entre entidades del propio sistema de salud, incluidas las relaciones con dependencias provinciales subordinadas a los OLPP.

MINAGRI- En su conjunto, las empresas del Ministerio de la Agricultura se mantienen con un ciclo de cobros relativamente bajo, pero algo estancado. Si bien no es de los más significativos, no mejora, y en algunas uniones de empresas es alto en relación con la medida del organismo y los

términos de cobro y pago razonables, incluso entre empresas del propio organismo.

MITRANS- El Ministerio del Transporte no es de los más altos en saldos y ciclos, pero tiene condiciones para mejorar, es decir, no parece lógico, según se ha evaluado, que en esta actividad el ciclo de cobros permanezca en el nivel que tiene, y requiere continuar desarrollando un trabajo sostenido para lograr su disminución.

MINCIN- El Ministerio de Comercio Interior, luego de ciertas reducciones iniciales, muestra incrementos en estos indicadores en este segundo semestre del año. La situación actual está en proceso de análisis con el organismo.

MINAZ- Sobre el Ministerio del Azúcar no se cuenta con información actualizada, pues no han podido regularizar la misma, al no estar disponibles en las fechas en que se analizan estos indicadores por el BCC.

En resumen, si bien el promedio de reducción lograda en las cuentas por cobrar se mantiene aún rondando los 800 millones de pesos para los diez OACE citados y su ciclo de cobros muestra al cierre del mes de octubre una reducción de 10 días en relación con diciembre de 1997, no se han alcanzado importantes reducciones en los últimos meses, salvo los casos comentados, con algunos retrocesos y estancamientos también señalados, por lo que evidentemente hay que continuar esta batalla.

A fin de mantener este objetivo para 1999 se ha previsto un sistema informativo mensual más adecuado y tecnificado, que abarcará todos los OACE y OLPP con sistema empresarial, que permita darle a la disciplina de cobros y pagos el seguimiento requerido y actuar con medidas de diferente carácter, según su comportamiento.

Entre estas medidas están las modificaciones que se introduzcan en las normas vigentes sobre cobros y pagos, tanto en moneda nacional como en moneda libremente convertible, basadas en las experiencias del año en curso.

También está contemplada la utilización de nuevos instrumentos de pago de carácter ejecutivo (letras de cambio, pagarés) que le den más flexibilidad y eficiencia al sistema, en adición a otras medidas que se adoptan en el país como el perfeccionamiento empresarial y el empleo de tarjetas plásticas en sus diferentes modalidades, al disponerse de mayor automatización y comunicaciones.

Es necesario insistir en que el esfuerzo realizado y la preocupación en relación con los cobros y pagos en el país hay que mantenerlos para situar los saldos y ciclos en niveles más adecuados, o que en cada caso los ministerios y el Banco Central estén convencidos de que responden a términos normales en las relaciones interempresariales, señalando claramente las deudas que exceden esos límites. Todo esto puede lograrse, entre otras, con las siguientes medidas:

⇒ Mantener la vigilancia y el análisis sistemático sobre el comportamiento de los cobros y pagos a diferentes niveles, es decir, por los consejos de dirección de los ministerios, uniones y empresas.

⇒ Establecer en las empresas adecuadas políticas de ventas que coadyuven a la realización rápida de los cobros y pagos, sin imponer medidas arbitrarias por los vendedores y con el cumplimiento estricto de sus obligaciones de pago por los compradores, lo que hace posible la flexibilidad necesaria para un ágil funcionamiento del sistema de pagos. Como se sabe, hay casos de reclamos injustificados de pagos adelantados, no aceptación de transferencias bancarias, exigencia en exceso de cheques controlados, incluso por importes insignificantes, no aceptación de efectivo en los pagos por importes menores y, hasta hace poco, de cheques firmados "en blanco", cuya utilización ha tenido que ser prohibida expresamente.

⇒ El BCC asistido por el Consejo Nacional de Cobros y Pagos ajustará próximamente las normas vigentes, en correspondencia con la experiencia de su aplicación y resultados durante el año 1998 y la disposición de nuevos instrumentos de pago. Entre ellos se prepara el marco jurídico adecuado para

extender la utilización de la letra de cambio y el pagaré en las relaciones de cobros y pagos interempresariales, lo cual crea nuevas posibilidades para las entidades económicas en sus relaciones entre sí y con los bancos.

⇒ Estimular por diferentes vías el uso preferente de la transferencia bancaria y la reducción del empleo del cheque en la liquidación de las operaciones de cobros y pagos, para que éstas puedan realizarse en tiempo real, aprovechando al efecto la interconexión electrónica de la mayoría de las sucursales bancarias.

⇒ El sistema bancario en coordinación con la Empresa ETECSA, debe continuar el perfeccionamiento y ampliación de los servicios de interconexión entre las sucursales bancarias para extender el uso de las transferencias de fondos, ir desarrollando gradualmente la vinculación electrónica empresa-banco y ofertar nuevos servicios como el factoraje y el descuento de efectos, y la utilización de tarjetas plásticas.

⇒ Fijar un importe mínimo racional para la utilización de los cheques como medio de pago, evitando el empleo de los mismos para la liquidación de operaciones de cobros y pagos por cantidades insignificantes.

⇒ Implantar un nuevo sistema informativo a partir de enero de 1999 para todos los OACE y OLPP con empresas subordinadas. El BCC evaluará mensualmente esa información, y en función de los resultados que se obtengan coordinará acciones con esos organismos para enfrentar los problemas que dificulten el funcionamiento del sistema de pagos en el país.

Hasta ahora las normas vigentes son bastante flexibles. Le dejan facultades a los empresarios, pero hay que ejercerlas bien o de lo contrario habrá que dictar normas más rígidas para obligar a la fluidez de los cobros y pagos. No será necesario hacerlo si las relaciones interempresariales distinguen entre los que cumplen y los que no cumplen, y no sólo en la etapa de ejecución de las ventas, las compras y los cobros y pagos, sino como

siempre se ha señalado, llegando a acuerdos y convenios razonables en el momento de la contratación económica, que debe hacerse con la debida seriedad, oportunidad y formalización del documento que se suscriba por las partes para que, en caso de conflictos, pueda acudir a la vía judicial.

La contratación económica debe considerar las penalidades que puedan aplicarse ante determinados incumplimientos por alguna de las partes, de manera que se recuperen los daños causados en el orden financiero.

Los bancos comerciales, asimismo, deben vigilar determinados aspectos relacionados con los instrumentos de pago que se tramitan por esta vía, especialmente la emisión de cheques sin fondos. Las regulaciones vigentes los autorizan a imponer fuertes multas a los incumplidores y llegar hasta a cerrar las cuentas de la entidad que no maneje sus finanzas con seriedad, pues "los bancos respaldan a sus clientes" y les entregan una chequera, pero hay que hacer buen uso de ella, a fin de crear la debida confianza en el empleo de esos medios de pago.

Lo anterior es válido también en cuanto a la utilización de medios de pago más efectivos como la transferencia bancaria, que se ejecuta por vía electrónica entre sucursales conectadas a la Red Pública de Transmisión de Datos. Cuando la transferencia bancaria se presenta con el propósito de realizar un pago, debe contar con fondos suficientes en la cuenta contra la cual se gira.

Se han logrado avances, principalmente, en revertir la tendencia negativa que se venía observando en los últimos años, pero es necesario continuar esta tarea de saneamiento y aceleración de los cobros y pagos en el país, en las condiciones en que actualmente se desarrollan las relaciones comerciales, con el objetivo de contribuir al control y la estabilidad financiera empresarial, eliminar el empleo no autorizado de recursos ajenos (al dejar de pagar), en vez de acudir al crédito bancario para el financiamiento de sus operaciones.

* Vicepresidente del Banco Central de Cuba

Francisco Soberón Valdés

Ministro Presidente del Banco Central de Cuba

SISTEMA BANCARIO RESPETADO NACIONAL E INTERNACIONALMENTE

Quisiera comenzar por explicar brevemente el sentido de este acto. El año pasado dijimos que estábamos convencidos de que cuando terminara el año 98 podríamos reunirnos nuevamente en este mismo teatro, que aquí fue donde nos vimos el año pasado, para constatar con satisfacción que habíamos cumplimentado todos los objetivos que nos habíamos planteado. Por supuesto, ésta es una ocasión muy solemne, muy trascendental para el sistema bancario. Es justamente el momento de hacer el recuento del trabajo de nada más y nada menos que de un año completo y pensábamos mucho como deberíamos hacerlo.

Por el camino de estas reflexiones, llegamos a la conclusión de que por primera vez este año deberíamos hacer en este acto una distinción especial a compañeros que han acompañado el trabajo del sistema bancario durante 40 años con una conducta de entrega, patriótica, lo cual fundamentalmente han hecho por cariño a su país y por cariño a la institución. Porque todos sabemos que, sobre todo en estos últimos años, no habría nada material que ofrecerle a estos compañeros para recompensar los importantes servicios que le han brindado al país.

Por tanto, queríamos hacer eso en primer lugar: un reconocimiento a estos

compañeros que son los que durante más tiempo han prestado servicios en el sistema bancario y, de esa manera, nos sentíamos realzando, nos sentíamos reconociendo el esfuerzo de todos los demás trabajadores del sistema.

Al mismo tiempo, pensábamos que una tarea como la que tiene que enfrentar el sistema bancario, le es absolutamente imposible llevarla adelante sin el apoyo de otras instituciones ajenas al propio sistema bancario, y debatimos en el Consejo de Dirección dentro de esas instituciones cuáles eran las que en mayor grado habían contribuido en el año 98 a que el sistema bancario realizara sus tareas exitosamente. Después de discutirlo con mucho detenimiento, llegamos a la conclusión que son estas tres instituciones que hoy nos honran acompañándonos. La Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), La Universidad de La Habana y el Ministerio de la Inversión Extranjera.

La Unión de Jóvenes Comunistas, porque a través del trabajo de los Joven Club fue un elemento decisivo en la aceleración de la introducción de las técnicas computacionales dentro de la banca. Yo recuerdo en más de un lugar, en más de un municipio del país, cuando nosotros íbamos a explicar que dentro de poco iban a llegar computadoras a los Bancos, que se requería por tanto entrenar a

los trabajadores, muchos jóvenes nos decían: Nosotros ya tenemos algunas nociones sobre el manejo de las computadoras porque hemos practicado en los Joven Club. Incluso, en ocasiones, durante el propio período que se estaban instalando las computadoras, los trabajadores complementaban su entrenamiento en los Joven Club. Entonces pensábamos cuan importante ha sido que la UJC haya hecho este esfuerzo, porque de esta manera nos ha facilitado el camino. Y pensábamos que era muy justo que ese esfuerzo, que me imagino que al igual que a nosotros ha beneficiado a muchos otros Organismos del Estado y a muchas otras instituciones, un día como hoy se reconociera con este Diploma que le entregamos al Co. Otto Rivero, Secretario Nacional de la UJC, que tan amablemente accedió a estar con nosotros aquí en el día de hoy.

La Universidad de La Habana, igualmente, ha sido una institución que durante todo este año ha estado a nuestro lado en la intensa actividad de capacitación que se ha llevado a cabo en el sistema bancario. Siempre ha tomado todas las solicitudes de colaboración que le hemos hecho, como algo propio. Lo han hecho con mucha seriedad y con mucho desinterés. Esta ayuda ha sido decisiva en la preparación del personal bancario, y esta preparación ha sido decisiva a su vez en

cumplimentar todos nuestros objetivos de trabajo. Por tanto, creíamos que era otra institución a quien deberíamos entregarle este reconocimiento.

Y la tercera institución era el Ministerio de la Inversión Extranjera, que ha hecho una gestión activa y exitosa, en lo que se refiere al financiamiento, mediante convenios de colaboración, de la actividad de capacitación del Banco Central y del sistema bancario. Realmente sin ese apoyo tampoco hubiéramos podido hacer todo lo que hemos hecho durante el año en materia de capacitación, porque todo eso ha sido costoso y nosotros no hubiéramos tenido los recursos para enfrentar esas tareas sin ese trabajo tan exitoso del Ministerio de la Inversión Extranjera.

Hay muchos otros organismos que nos han ayudado, pero, por supuesto, no podíamos traerlos todos hoy aquí y consideramos que eran estos tres los que en mayor grado habían hecho esa contribución, y por tanto podrían representar mercedadamente a todos los demás.

Por último, como culminación de este acto, hemos seleccionado cuatro hijos de trabajadores bancarios que estudian determinados instrumentos musicales para que nos ofrezcan aquí algunas de sus habilidades en sus respectivos instrumentos. A esto también le damos un carácter simbólico especial porque es la forma que nosotros tenemos de contribuir muy modestamente a resaltar esos valores.

Niños que se preocupan por estudiar música, como pueden haber niños que se preocupan también por practicar un deporte. Eso quiere decir que son niños o muchachos o muchachas con disciplina, con voluntad, con deseos de superarse, con deseos de cultivar las partes bonitas de la vida como son las artes. Y esta es precisamente una manera de felicitar, en nombre de todos los trabajadores del sistema, a los padres de estos niños y a estos niños que representan lo más bello, lo más valioso de nuestra niñez y de nuestra juventud.

Realmente para hablar de todo lo que hemos hecho durante este año sería corto el tiempo. Ha sido un año de mucho esfuerzo.

Ustedes han sido precisamente los actores de ese esfuerzo. Hemos desplegado nuestra actividad en múltiples frentes de batallas al mismo tiempo, y cuando uno trata de hacer un recuento no le es fácil determinar qué mencionar, qué no mencionar y se queda uno siempre con el temor de que pueda dejar de decir algo muy importante. Pero debemos enfrentar ese riesgo, porque de alguna manera los compañeros que están aquí presentes, que forman las oficinas centrales de las instituciones del sistema bancario nacional, deben tener una noción de aquello que consideramos de mayor trascendencia entre todo lo realizado este año.

Habría primero que referirse a lo que se avanzó en la modernización del sistema, al perfeccionamiento del trabajo del sistema. Habría que referirse primero a lo que se avanzó en el tema de la automatización. Ya prácticamente todas las agencias bancarias, incluyendo las cajas de ahorros, están totalmente automatizadas. Se ha continuado en el proceso de interconexión de las sucursales de los bancos comerciales. Excepto dos bancos que no lo requieren, los otros cinco, más el Banco Central, han sido interconectados a los servicios de Swift y pueden ya ejecutar operaciones de cobros y pagos internacionales de manera automatizada directamente. Además, se han consolidado todos los procedimientos y todos los software para la transmisión de datos.

En la introducción de las tarjetas de bandas magnéticas se superó el número de mil emitidas este año. Esto es todavía algo que nosotros consideramos que está en una fase experimental, porque una vez que estemos en condiciones de extenderlo en todo su potencial, serán decenas de miles las tarjetas emitidas, no mil como hasta ahora. Pero hemos querido durante este año no ir más allá de lo que pudiéramos garantizar que se ejecutara con eficiencia. Bastantes dificultades hemos tenido con esta técnica de la cual no teníamos dominio en el país, pero que sin embargo, ha ido ganando terreno. Pensábamos, además, que la introducción masiva de las tarjetas de débito,

tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, va a traer grandes facilidades para quienes las posean y esto va a ser un factor que va influir muy positivamente en el incremento del ahorro.

Dicho en otras palabras, creemos que a muchos ciudadanos que hoy no tienen cuentas de ahorro, les va a interesar abrirlas, por la facilidad de pagos que eso va a permitirles, pues podrán hacer transacciones con sus tarjetas, sin necesidad de portar efectivo, en toda la red comercial en moneda libremente convertible, así como determinadas operaciones en moneda nacional.

En 1998 el nivel de créditos del sistema bancario cubano en moneda libremente convertible a las empresas cubanas, fue equivalente a la suma de los dos años anteriores. Creo que a ninguno se nos escapa el efecto positivo que tiene que haber tenido esto en todo el proceso de reanimación de nuestra economía, sobre todo cuando se ha tratado de créditos muy dispersos dados a través de toda la red bancaria a entidades ubicadas a lo largo y ancho de todo el país. Esto no hubiese sido posible de no haberse realizado el reordenamiento del sistema bancario y descentralizado el otorgamiento de crédito en moneda libremente convertible.

Se aprobó una nueva política de crédito para personas naturales sobre la base de evaluación de riesgos. Esto es algo muy reciente, casi finalizando el año. Se introducen así nuevos conceptos en otorgamiento de créditos a personas naturales e incluso créditos en efectivo, lo cual es algo nuevo. Ya a partir de 1999 se podrán otorgar créditos en efectivo para propósitos generales para cubrir determinadas necesidades que pueda tener algún ciudadano.

Se duplicaron los depósitos en moneda libremente convertible de particulares en la red bancaria nacional, con respecto al total acumulado en diciembre de 1997. Los bancos fueron autorizados a recibir depósitos en MLC de particulares a finales de 1995, por lo tanto, en un solo año se acumuló una cantidad de depósitos equivalentes a la que se

había acumulado en más de dos años anteriormente.

Estos depósitos son, una expresión del nivel de confianza de la población en el sistema bancario cubano, lo cual nos debe servir de satisfacción porque en muchas partes del mundo hoy los ciudadanos no confían en el sistema bancario. Por los fraudes, porque los bancos facilitan la extracción ilegal de dinero del país, por las quiebras, en fin por la falta de seriedad y escrúpulos de las instituciones bancarias en muchas partes del planeta. Sin embargo en Cuba se mantiene la confianza de la población en el Sistema Bancario Nacional. Creo que esto habla muy alto del nivel de confianza de la población en las instituciones de la Revolución.

Organizativamente se siguen dando pasos que van a ayudar mucho, y ya están ayudando mucho a ordenar cada día más el trabajo del sistema bancario. Se creó un Comité de Política Monetaria que se reúne semanalmente y determina las tasas de interés pasivas en moneda libremente convertible; analiza las tasas de cambio de las transacciones que se realizan por CADECA; revisa los niveles de créditos que se están otorgando y en general conoce y decide sobre aquello que tiene que ver con la política monetaria del país.

Contamos ya este año por primera vez con un balance del Banco Central que puede ser objeto de presentación y discusión con instituciones extranjeras. Ustedes saben que el balance de un Banco Central es sustancialmente distinto al balance de una empresa, incluso al balance de un banco comercial, y diríamos que su signo distintivo es que no expresa en lo fundamental la situación económica de la institución, sino la situación económica del país.

Por lo tanto, el hecho de que ya se cuente con un balance del Banco Central, ordenado de la forma que tradicionalmente ordenan sus cuentas los Bancos Centrales y homologable con el balance de cualquier Banco Central del mundo, significa que disponemos ya de un instrumento importante de trabajo en nuestra gestión de financiamiento

externo, que tal vez internamente no se note tanto, pero si les puedo decir que tiene un gran valor en nuestras relaciones internacionales.

Se dieron importantes pasos este año en lo que se refiere a la discusión de la deuda externa del país. Uno fue el refinanciamiento de la deuda comercial con Japón. No solamente pensamos que esto va a ayudar a descongelar nuestras relaciones con Japón, que es la segunda economía del mundo (y para nosotros podríamos decir que es la primera, porque la primera es la norteamericana con la cual no tenemos relaciones), sino que también ha sido un punto de referencia para nuestras negociaciones con otros países.

El otro acuerdo que se logró durante el año fue la refinanciación de nuestra deuda oficial a corto plazo con Italia, por alrededor de USD 72 millones, que implicó la apertura de nuevas facilidades crediticias por igual cantidad.

Se reanudaron además los contactos con el Club de París, sobre la posibilidad de una refinanciación multilateral de nuestra deuda externa.

Notable trabajo también se realizó en lo que se refiere a la preparación del sistema bancario para el advenimiento del Euro, la nueva moneda europea. Se creó un grupo de trabajo que realmente ha hecho una labor meritoria. Han sido decenas de seminarios que este grupo ha dado a los bancos, a las empresas del sistema. Creemos que en estos momentos tenemos un nivel de actualización sobre el Euro equiparable con el de cualquier sistema bancario del mundo.

Se dio un evento sobre el Euro, donde asistieron 50 instituciones extranjeras, se hicieron 20 ponencias, vinieron 13 Bancos Centrales, incluyendo el Banco Central Europeo, y se editó en tiempo récord una Memoria que recoge todas estas ponencias, que constituye una fuente de información muy completa para todo el trabajo ulterior que hay que desarrollar con el Euro. La vida nos dirá muy pronto si realmente hemos hecho todo lo que hay que hacer, porque ya el día 4 tenemos que estar operando con esta nueva moneda, pero yo tengo una gran

confianza de que se ha sido previsor, se ha hecho lo que habido que hacer y el sistema bancario cubano está preparado para recibir el Euro.

No me voy a extender en todo los beneficios que tiene la aparición de esta nueva moneda. Pensamos que será algo muy positivo para todo el sistema financiero internacional, pero muy en particular para nosotros, por lo que significa de debilitamiento para la hegemonía del dólar de EEUU. Estamos seguros que el Euro ocupará espacios usurpados actualmente por el dólar y, por lo tanto, va a ser un elemento que reduzca el nivel de predominio de esta moneda en los mercados financieros, predominio que como ustedes conocen es usado por los EEUU en provecho propio, en detrimento de todos los demás países del mundo, e incluso como arma de guerra en el caso de nuestro país, para bloquearnos, para interferir en nuestra actividad financiera.

Avanzamos mucho este año en lo que se refiere al trabajo de investigación en el Banco Central. Hay un grupo de investigadores jóvenes esforzados, trabajadores, creativos, que fueron preparados fundamentalmente en el curso de Diplomado de Banca Central que se impartió, y que han representado una nueva posibilidad de abordar con rigor científico temas de un alto nivel de complejidad.

En otro orden de cosas, ya están dadas las condiciones para que a partir del año 99 prácticamente todos los billetes que circulen en nuestro país sean confeccionados en la nueva fábrica de billetes que comenzó a producir en el año 95.

Ya están circulando los billetes de 1, 5 y 10 pesos y el año que viene van a estar circulando los de 20 y 50 pesos. Creo que éste es un paso de avance, no depender de impresores extranjeros en la elaboración de los billetes cubanos.

En lo que se refiere a los cobros y pagos, ustedes están al tanto de todo lo que se ha hecho este año a nivel nacional. Me refiero principalmente a la reducción en un 26% en las cuentas por cobrar en moneda nacional, un tema que desde hacía tantos años se mantenía sin

solución. Les puedo decir que lo más importante tal vez no ha sido la reducción cuantitativa, que lo es, es importante, sino también la cantidad de problemas que se han resuelto como resultado del trabajo realizado. Los procedimientos inadecuados que se han corregido, las interrelaciones que no funcionaban, las relaciones que no estaban cubiertas por contratos, las posiciones erróneas de empresas que, por ejemplo, no tomaban créditos bancarios sin tener ningún motivo para no hacerlo, de organismos que no discutan internamente con la profundidad necesaria los saldos pendientes en las cuentas por pagar y por cobrar, pasos que había que dar en la economía en lo que se refería al control físico de mercancías por ejemplo: pesaje, conteos, etc. que no se hacían. Creo que todo esto tiene un valor intangible que va mucho más allá de la reducción cuantitativa de las cuentas por cobrar.

Se crearon las bases este año para comenzar en 1999 el trabajo de perfeccionamiento empresarial en el sistema bancario. Gran trascendencia va a tener este trabajo de perfeccionamiento empresarial. Primero va a ser adecuado a las sucursales bancarias, por supuesto. No es lo mismo lo que hay que hacer en una empresa, que lo que hay que hacer en un banco para poder entrar en este proceso de perfeccionamiento. Como resultado de estos pasos ganaremos cada día más en eficiencia, además de que esperamos que signifique una mejoría en las condiciones de trabajo para los compañeros que vayan ya entrando gradualmente en este sistema, a partir del incremento en la eficiencia que confiamos podrá lograrse.

El trabajo de supervisión bancaria ha ido ganando terreno, ha ido tomando cuerpo. Se han aprobado múltiples normativas en el Consejo de Dirección para regir el trabajo de las instituciones bancarias.

Todos ustedes están al tanto de lo que está pasando en el mundo. Yo creo que no hay un día en que en cualquier periódico no se lea un artículo, no se diga algo en lo que se refiere a los daños causados a las finanzas y a la economía como

consecuencia de una frágil supervisión bancaria. Todos coinciden en que no hay suficiente transparencia en el funcionamiento de las instituciones financieras. El Banco Mundial, el Fondo Monetario, los gobiernos, todos dicen que una de las grandes metas que hay que lograr en el mundo si se quiere ordenar las finanzas internacionales, es precisamente establecer sistemas de supervisión "prudenciales y efectivos".

Nosotros podremos garantizar que en 1999 todas las instituciones financieras del sistema cubano tendrán una inspección in situ, además de las inspecciones a distancia. Hemos avanzado mucho en relación con todo el tema de las normativas de las instituciones bancarias y financieras no bancarias, lo cual hemos hecho sobre la base de los documentos más modernos, principalmente los llamados "Principios Básicos de Basilea para una supervisión bancaria efectiva". En resumen, pienso que estamos en condiciones de garantizar que nuestro sistema bancario funcione ágil y eficientemente, pero que al mismo tiempo tenga el nivel de control que el país requiere.

Dentro de este contexto, se comenzó a operar la Central de Riesgos que es dirigida por la Dirección de Supervisión del sistema bancario. A ella se informan todos los casos de empresas cubanas que han tenido morosidad en la devolución de créditos en moneda libremente convertible, o que han tenido cualquier tipo de irregularidad en la emisión de instrumentos de pagos.

Podríamos decir muchas más cosas. Por ejemplo, sobre el Centro de Información Bancaria y Económica, el nivel de información que estamos recibiendo, la preparación de los reportes diarios sobre la situación de las finanzas internacionales donde se comentan las cinco noticias más importantes para el mundo financiero ese día, esto ha sido un instrumento de trabajo muy útil, no solamente para nosotros, sino también para muchas otras instituciones que se valen de él. La preparación de monografías por países es algo también muy valioso para todas nuestras

discusiones con entidades extranjeras.

En cuanto a la actividad de capacitación, hay este año 50 acciones formativas terminadas con 1177 participantes, la mayoría en disciplinas de Banca Central, como es la macroeconomía, microeconomía, matemática financiera, sistemas de pago, política monetaria, supervisión bancaria, mercados financieros, etc. Realmente en lo que es Banca Central hemos tenido que formar al personal, la actividad que hoy nosotros realizamos como Banca Central en nuestro país no es la que se realizaba hace 4 años, existía poca experiencia acumulada y se ha tenido que formar muy aceleradamente a los compañeros que necesitamos para hacer frente a estas tareas.

Se entrenaron 471 directivos del sistema bancario en software básicos para nuestros sistemas computacionales, y 269 en idioma inglés. Se completaron más de 1100 egresados en los últimos tres años en los Cursos de Negociadores y Empresarios, la mayoría, compañeros de empresas y organismos estatales cubanos. Se elaboró un disco compacto que contiene este curso, editándose y distribuyéndose 400 unidades, y ya tenemos lista la segunda versión de ese disco, que tiene además incorporado un moderno diccionario financiero y económico del cual estamos imprimiendo 10 000 unidades para distribuir las gratuitas entre todos los organismos cubanos.

Eso quiere decir que si nada más que 20 compañeros estudian con cada disco compacto (y yo creo que no es una meta muy ambiciosa), estaríamos preparando en un año doscientos mil compañeros en este curso. Y ustedes ven que nos parece un gran logro haber preparado 1100 compañeros en tres años, pero, sin embargo, con las facilidades que nos dan las técnicas más modernas, entonces pudiéramos multiplicar eso por doscientos, en sólo unos meses. ¡Doscientas mil personas preparadas por el Banco Central para ayudar a la eficiencia económica del país!

Si vamos a hablar de los bancos comerciales, podríamos comenzar, por ejemplo, con el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC). Este banco lo que

tiene de existencia es el año 98, porque si mal no recuerdo fue en noviembre del 97 que se aprobó la Resolución mediante la cual fue creado. Ya está tramitando entre 500 y 600 000

transacciones de cobros y pagos por medios electrónicos, a través de las 109 sucursales que tiene interconectadas. Nosotros quisiéramos en el año 2000 tener todas las agencias interconectadas y que el cien por ciento de las transacciones de cobros y pagos sean por medios electrónicos. Eso es importantísimo desde el punto de vista de la dinámica que le imprime a toda la actividad económica del país, recuérdense que en los cobros y pagos fluyen en forma de dinero todas las interrelaciones mercantiles que se establecen en el país. Todas las compra-ventas de mercancías y servicios transitan por nuestros bancos en forma de dinero a través de mecanismos de cobros y pagos. Mientras más rápido se haga, más eficiente será la economía.

Crece un 15% en los créditos en moneda nacional y mantiene índices de morosidad por debajo de 1%, lo cual compara muy favorablemente a nivel internacional. Crece también considerablemente en el otorgamiento de créditos en moneda libremente convertible.

Este año el BANDEC firmó un acuerdo de colaboración con Caja de Galicia. Ustedes saben que el BANDEC tiene que promover muy activamente su gestión internacional, porque es un banco que funciona principalmente hacia dentro del país, con muy poca experiencia internacional. Por lo tanto, este vínculo que ha forjado con Caja de Galicia, que es un Banco Español de primera, le propicia que pueda acelerar ese camino hacia la apertura a los mercados internacionales.

Una tarea de gran alcance que se le encomendó al BANDEC es la de administrar el Centro de Cajeros Automáticos que se ha establecido para operar tanto los que ya están en el país, como los que se incorporarán en un futuro. Participan en este centro todos los bancos, pero lo administra el BANDEC.

Hasta ahora va funcionando bien. Tenemos ya 36 cajeros en el país y 7 más que llegan

próximamente. La idea es que la red de cajeros automáticos se incremente en los próximos años, y el BANDEC tiene esa responsabilidad.

El Banco Nacional de Cuba ha hecho una activa gestión durante 1998 en lo que se refiere a los financiamientos externos, en circunstancias muy presionantes, que han requerido un trabajo muy arduo. Creo que este año por parte del Banco Nacional se han podido diseñar créditos con estructuras más novedosas y más complejas, que le han dado nuevas alternativas al país, para enfrentar las dificultades que se confrontan por la falta de fuentes de financiación externa. Puede afirmarse que el Banco Nacional es un instrumento vital en las gestiones para la obtención de nuevos créditos para el país.

Este año el Banco Nacional ha estructurado operaciones, en las cuales su participación ha sido decisiva de una u otra forma, que cuando las llevamos a términos porcentuales han sido superiores en un 78% a las del año anterior, incluyendo algunas operaciones puntuales de cierto nivel de sofisticación, que no habíamos realizado en el pasado.

El Banco Popular de Ahorro (BPA), ha tenido un año de particular trascendencia. Vamos a decir que es el año que marca el inicio de sus operaciones a gran escala con el sistema empresarial. Recuerden que el BPA solamente trabajaba con la población y ahora trabaja también con las empresas. Tiene una licencia para operar como banco universal. No tenía red internacional, no tenía acceso directo a los sistemas de pagos internacionales, no tenía experiencia en la actividad internacional, no tenía experiencia en la actividad crediticia empresarial.

Ya este año el volumen de créditos que otorgó en moneda nacional al sector empresarial fue 3 veces el del año pasado y el doble en moneda libremente convertible. Firmó dos acuerdos que le serán fundamentales en su proceso de apertura hacia el exterior. Uno es su participación en Netherlands Caribbean Bank, un banco registrado en Curazao, donde los otros accionistas son el ING Bank y el Grupo ACEMEX. Y al mismo tiempo, firmó y tiene en funcionamiento

una corporación financiera mixta con el Banco Español Caja de Madrid.

Concluyó acuerdos de corresponsalía con 35 bancos extranjeros, abrió 10 nuevas sucursales en el territorio nacional, incluyendo una en la Zona Franca y dos en organismos cubanos, una es en el Ministerio de Transporte y la otra en el INDER, para dar determinados servicios que en el pasado no se brindaban.

El Grupo Nueva Banca otorgó un volumen de crédito en MLC a entidades cubanas superior en un 74% a los del pasado año. El significado que esto tiene para la economía del país es más oferta de financiamiento. Esperamos que ya esto empiece a notarse el próximo año en términos de un abaratamiento de los costos financieros de las empresas cubanas. Como se sabe, el Grupo Nueva Banca lo integran varias entidades financieras, incluyendo tres bancos, todos los cuales han tenido muy buenos resultados durante 1998, muy particularmente el BICSA con un año récord de utilidades.

Y una cosa que nosotros consideramos muy importante: el Grupo Nueva Banca, que podríamos decir representa al sistema bancario dentro lo que en Cuba llamamos el sector emergente, es un grupo que funciona dentro de estrictas reglas de austeridad y hace su trabajo siempre apegado a estos principios, que nosotros queremos mantener a toda costa. Nosotros queremos que el Grupo Nueva Banca sobresalga tanto por su alto nivel de profesionalidad, su seriedad, su eficiencia, por la calidad del servicio que presta, como por su austeridad y modestia.

De las entidades que forman este grupo quisiéramos referirnos a CADECA que abrió 28 nuevas oficinas durante este año. Ya cuenta con 72 oficinas en el territorio nacional, ya está presente en todas las provincias. La aparición de CADECA ha llenado un espacio importantísimo para el buen funcionamiento de la economía del país.

Tendría que hablar de muchas otras cosas compañeros, tendríamos que hablar de todo el sistema de apoyo administrativo que hemos tenido, desde la

transportación, el comedor, la mensajería, todo el apoyo que se ha tenido, el Museo Numismático que es una institución que no hemos podido todavía llevar al plano que nosotros quisiéramos.

El año pasado decíamos que el 98 debería ser el año en que definiríamos el futuro del Museo Numismático, nosotros tenemos ya decidido en qué local va a radicar el nuevo Museo Numismático, creemos que este año podrán comenzar a acometerse las obras para trasladarlo hacia ese nuevo lugar y que tenga el nivel que nosotros esperamos de nuestro Museo.

Finalmente quiero decirles que podemos sentirnos muy contentos por tener hoy un sistema bancario mejor diseñado, mejor organizado, más competente, mejor relacionado internacionalmente, más diversificado y mucho más moderno que cuando comenzó el período especial. ¡Que triunfo!

Nuestros enemigos pudieron haber pensado que el período especial era el cementerio donde se iba a enterrar el sistema financiero cubano y, ¡Sorpresa para ellos! Después de varios años de período especial tenemos un sistema bancario más competente, más eficiente, mejor organizado. A todos nos tiene que dar un orgullo sano que eso sea así. Pero sobre todo, aparte del orgullo profesional, del orgullo a nivel de sector, nos debe también dar orgullo como cubanos. Porque para mí es una expresión más de la capacidad de nuestro pueblo de resistir, de su voluntad de vencer. Porque igual que lo hemos hecho nosotros, hay muchos otros sectores que también lo han logrado y esto es algo que sorprende a nuestros enemigos. Cómo, en medio del período especial, en vez de sucumbir, lo que hemos hecho es perfeccionar nuestras instituciones y funcionar mejor. Ustedes todos son trabajadores bancarios de muchos años, y saben que el sistema bancario de hace 10 años no resistiría la más mínima comparación con el sistema bancario de hoy. El que tenemos hoy es mucho más moderno, más eficiente, con más perspectivas, más dinámico.

Todos podemos tener la satisfacción que trabajamos en un sistema bancario que está formado por un conjunto de

instituciones respetadas nacional e internacionalmente. ¡Qué bueno! ¡Qué orgullo que uno trabaja en un lugar que se respeta, que se considera!. Que tanto en Cuba como en el exterior, quienes se relacionan con nuestros bancos saben que son instituciones donde laboran funcionarios, especialistas y trabajadores en general, serios, profesionales y disciplinados. Eso genera una gran admiración.

Un sistema cerrado monolíticamente a la corrupción. No habrá nunca corrupción en el sistema bancario cubano. De eso estoy tan seguro como que estamos sentados aquí. Los casos aislados que se nos dan, y sin dudas se nos seguirán dando algunos, los hemos tratado y los continuaremos tratando con un rigor como para que todo el mundo se acuerde. Implacables, para que les voy a decir otra palabra. Hemos sido y vamos a ser implacables con cualquier caso de corrupción. Porque nos parece que el país no puede darse el lujo de que la honestidad y la pulcritud del sistema bancario cubano se les roce ni con el pétalo de una flor. No. Sencillamente tiene que ser totalmente inmaculado. Les repito que no va a haber un solo caso de corrupción que no se trate con el mayor rigor y se castigue ejemplarmente. Y no lo hacemos por el deseo de mortificar, ni de castigar a nadie, sino para lanzar ese mensaje, para que se recuerde que la única forma de permanecer y progresar en nuestro sistema es con talento, con honestidad y con lealtad a la revolución.

Nuestra política oficial es que el sistema bancario cubano sea un lugar donde lo que se respeta y se estimule, donde lo que determine los progresos de cada cual sea la inteligencia, la honestidad y la lealtad revolucionaria.

Puede haber casos en que esto no se comporte así, que no prevalezcan estos patrones, pero quien quiera que lo haga les digo que no está acorde con nuestra política y que está condenado al fracaso. Lo que nosotros respetamos y valoramos es la inteligencia y la honestidad del ser humano conjuntamente con sus condiciones revolucionarias. Queremos que cada cual avance en nuestro sistema a través de su capacidad, que lo que limite su progreso sea solamente su voluntad, su deseo de avanzar y su inteligencia, que no haya otra limitante para los

jóvenes y los menos jóvenes dentro del sistema. Que cada uno avance con sus propios méritos y que no sean solamente méritos desde el punto de vista profesional, que son importantes, queremos magníficos profesionales, pero también queremos patriotas, queremos hombres y mujeres fieles al país y a Fidel. Nadie está facultado, sea cual sea su posición dentro del sistema bancario, para aplicar una política distinta a ésta.

Nuestro objetivo moral, compañeros, no puede ser otro que estar a la altura de la grandeza de Cuba, objetivo que hay que tener la vista alta para alcanzarlo, porque estar a la altura de un país como el nuestro es una tarea realmente dura. El país que todos nosotros representamos es el de las ideas más progresistas y humanas, esto no es porque nosotros queramos repetirlo de una manera vacía. Esto es así. No creo que hoy, en estos momentos, haya nadie que exprese ideas más humanas y más justas en sus teorías filosóficas, económicas y sociales que las que defiende Cuba.

La tarea que nosotros tenemos no es otra que ser un sistema bancario que contribuya en todo lo que nos corresponda a que Fidel libre con éxito la batalla, que hoy lleva adelante en nombre de toda la humanidad.

Mis palabras llegan a su final. Les agradezco que me hayan escuchado con tanta atención todo este rato. Disculpenme si fui un poco extenso, pero la verdad es que no me arrepiento porque quería decirles todas estas cosas.

Les pido que a ninguno de ustedes se le olvide, al igual que les pedí el año pasado, transmitir a sus familias que la Dirección del Banco Central de Cuba les agradece extraordinariamente el apoyo que nos han dado durante este año. Nosotros sabemos perfectamente que detrás del esfuerzo de todos ustedes está también el apoyo familiar de esposos, esposas, hijos, padres y madres, y realmente nosotros les pedimos con mucha sinceridad que ustedes transmitan a sus familiares este agradecimiento.

Muchas Felicidades. Nos quedan pocas horas para terminar el 98, y el 99 lo empezaremos con la misma certeza con que empezamos el 98 de que todas estas metas que hoy hemos cumplido, que hoy nos parecen grandes logros, se van a quedar pequeñas cuando dentro de un año vengamos aquí a revisar todo lo que hicimos en el 99.

Muchas Gracias.

José Julio Rodríguez

“TODO LO HEMOS HECHO CON FONDOS QUE PERMANECÍAN OCIOSOS”



En el afán de oxigenar las fuentes de financiamiento de la economía, el Grupo **Nueva Banca** introduce nuevos productos, servicios y conceptos en el mercado financiero cubano

SURGIDO hace dos años, a raíz de la reestructuración del sistema bancario nacional, el Grupo **Nueva Banca** se propone dar respuesta a la necesidad de instituciones financieras y bancarias especializadas, que previsiblemente planearían las empresas cubanas en su evolución.

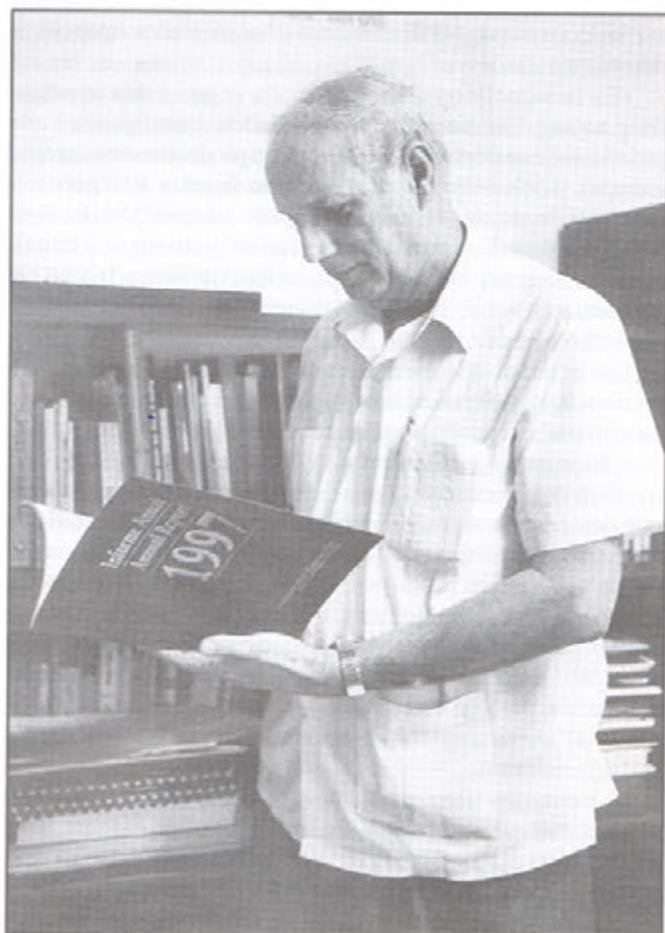
En palabras de su Presidente José Julio Rodríguez, esa agrupación de empresas nace «con la idea de formar lo que en algún momento nosotros hemos llamado un supermercado de servicios financieros, o sea, que cuando una empresa o cliente entrara en este grupo pudiera resolver todos los problemas financieros que tuviese.»

Para acercarse gradualmente a esa aspiración, **Nueva Banca** cuenta ya con seis instituciones: el **Banco Internacional de Comercio (BICSA)**, el **Banco Metropolitano** que brinda servicios fundamentalmente privados, el **Banco de Inversiones**, una compañía **Financiera Nacional (FINSA)** y la **Compañía Fiduciaria**. Incluye además **CADECA -Casas de Cambio-**, la única empresa en Cuba con licencia para realizar compraventa de pesos cubanos contra moneda libremente convertible.

«Tratamos de aprovechar la sinergia que se crea dentro del grupo -explica José Julio-, es decir, que una empresa nuestra, al conocer las necesidades de su cliente, pueda orientarlo hacia otra institución del propio grupo. El **BICSA**, por ejemplo, puede dirigir hacia el **Banco de Inversiones** a un cliente suyo que necesite un fondo de inversiones. La posibilidad de tener agrupadas instituciones financieras y bancarias diversas permite promover mutuamente el trabajo de cada una.»

-¿Y este agrupamiento no se contradice en cierta medida con la tendencia a la descentralización que ha impulsado la reforma bancaria?

-No lo pienso. La descentralización consiste fundamentalmente en la creación de más bancos e instituciones financieras. Pienso que las demás entidades del sistema bancario nacional van a crear en su momento instituciones o actividades de una forma u otra similares a la nuestra dentro de su organización. En el mundo todos los bancos ofrecen estos servicios que damos nosotros. Unos los agrupan por divisiones,



dentro del propio banco, y otros, por empresas, o sea, que no existe un patrón único de cómo hacerlo. Aunque, en realidad, nosotros lo tenemos como la mayoría: por empresas.

Con excepción de **CADECA** y algunas operaciones consulares del **Banco Metropolitano**, el Grupo sólo opera con moneda libremente convertible. Su razón de ser justamente es aliviar



las presiones que experimentan las empresas cubanas, al actuar en los mercados en divisas.

El año pasado **Nueva Banca** dio financiamiento a la economía nacional por alrededor de unos 400 millones de dólares, informa José Julio a la **Revista del Banco Central de Cuba**. La cifra promete crecer este año.

«Es una actividad bastante grande, sobre todo, si tomamos en consideración que lo hemos hecho sin recursos externos, ya que el Grupo, por ser de nueva creación y no contar con un gran capital que pueda darle confianza de momento a la banca extranjera, todavía no tiene acceso a los mercados financieros internacionales.»

«En la actualidad algunos bancos se nos están acercando y se amplían nuestras posibilidades. Pero hasta el año pasado no contábamos con ningún tipo de financiamiento externo. Todo esto se ha hecho con fondos que generalmente permanecían ociosos en el país. La creación del Grupo ha reanimado el uso de esos fondos y, sin lugar a dudas, ha sido de gran ayuda al país poder movilizarlos en un momento de conocidas limitaciones financieras en moneda libremente convertible.»

Las entidades de **Nueva Banca** dirigen el grueso de sus créditos hacia empresas ciento por ciento cubanas. En forma más limitada, también a empresas mixtas, informa José Julio.

-¿Bajo cuáles criterios ofrecen esos créditos?

-Criterios puramente comerciales. Primero, la empresa tiene que demostrar sus posibilidades de producir con la calidad y eficiencia necesarias y que cuenta con clientes a los cuales puede vender esos productos. Una de las garantías que tomamos en la operación de préstamo es el contrato de venta de esos productos. Todavía no podemos decir que los estados financieros de las empresas cubanas son suficientemente confiables, pero en ese aspecto nuestra exigencia ha contribuido al mejoramiento de las entidades a las que damos financiamiento.

«La empresa tiene que demostrar su capacidad para pagar el préstamo que va a recibir. En los dos años de existencia del grupo, hasta el momento no hemos dado ningún préstamo que no haya sido pagado.»

-¿Y han encontrado empresas solicitantes de préstamos a las cuales no se los dieron por no tener condiciones para pagar?

-Sí, ha ocurrido. A algunas empresas les hemos negado el préstamo por carecer de condiciones para producir con la calidad que el mercado exige y a un costo de venta rentable. Muchas veces piensan que pueden producir y vender a un precio competitivo en el mercado cubano, pero les hemos de-

mostrado que no es así, y que no vamos a financiar una producción si no podemos cobrar el préstamo completo.

-¿Tendrán enemigos en el universo empresarial?

-No lo pienso. Muchas empresas a las cuales negamos el préstamo al principio, después mejoraron sus condiciones y han hecho posible que se les pueda prestar.

«En realidad, esas empresas se esmeran en cumplir todas sus obligaciones con el Grupo. Se ha creado una mentalidad fuerte en el empresariado cubano al que damos crédito, que es bastante amplio, de que es necesario pagar, cumplir con el crédito bancario porque sin él no pueden producir. Esto nos ha ayudado a nosotros y ha ayudado también a la banca extranjera que ha hecho préstamos en Cuba.»

Entre los sectores priorizados por **Nueva Banca** a la hora de operar financiamientos se encuentran «la pequeña y mediana empresa, fundamentalmente en las industrias ligera, sideromecánica y alimenticia. Son sectores que tienen mayor número de fábricas con buena tecnología, mercado y gente con experiencia, pero que no pueden producir por carecer de capital de trabajo. Pudieran cubrir casi completo el mercado en divisas del país y tienen además posibilidades de exportación. Al financiar esas industrias se reanima un sector grande de la economía, que emplea un elevado número de trabajadores.»

Las entidades del Grupo financian el grueso de la industria textil cubana y otras ramas de la ligera y de la industria alimentaria. En la rama sideromecánica, con excepción de las grandes acerías, cubren la producción de bicicletas, ollas, ventiladores y otros bienes de consumo. Más recientemente, han incursionado en proyectos de financiamiento de la agricultura vinculados a la exportación de café y miel de abeja.

El Grupo, además, se ha asociado a la industria forestal para reactivar la producción de madera en Pinar del Río, que había decaído sensiblemente en estos años noventa. José Julio está satisfecho con esta experiencia. «No es una empresa mixta, pero es un financiamiento con división de utilidades. La forestal se ocupa de la producción de madera y del mantenimiento y repoblación de los bosques, y nosotros intervenimos en la administración e incidimos en la parte contable y financiera del proyecto. También participamos en la comercialización de la madera.»

Tras el éxito inicial en Pinar del Río, proyectan hacer lo mismo en Ciénaga de Zapata y Mayarí.

En el afán de dar fluidez a la labor de financiamiento de la economía cubana, **Nueva Banca** ha introducido servicios novedosos en el entorno financiero de la isla. «En estos momentos no todas las empresas pueden asimilar el puro financiamiento bancario, el préstamo. Sin embargo, hay determinados

servicios que abren nuevas posibilidades a esta actividad. No es lo mismo que el país tenga que dar a una empresa un millón de dólares para la compra de camiones ahora, a que nosotros hagamos un leasing para la compra de esos camiones y la empresa nos los pague en 18 meses con cuotas mensuales. Eso le da a ella mucha flexibilidad para manejar su flujo de caja en un período de tiempo. De otra manera, a lo mejor tiene que esperar diez meses para acumular el millón, y mientras puede contar con esos camiones.»

«El *leasing* —afirma José Julio— entró en el país a través de nosotros y creo que se va a extender bastante por las ventajas que ofrece a las empresas cubanas, sobre todo, en estos momentos en que tienen problemas en el flujo de caja.

«El *factoring* es un producto financiero muy utilizado en el mundo, pero poco extendido en Cuba. Estamos haciendo esfuerzos, pero ahí hemos encontrado mayor resistencia. Mediante este producto una empresa vende a la empresa de *factoring* los cobros futuros que va a tener, lo que le permite recibir esos fondos por anticipado. En el turismo se está haciendo algo de esto, aunque no con nosotros. Otros bancos como el **BANDEC** y el **BPA** lo están tratando de desarrollar dentro de la economía en pesos cubanos, y pienso que va a ayudar mucho en la solución del problema de los cobros y pagos.»

El Presidente de **Nueva Banca** confía en que el *factoring* se desarrolle en Cuba «porque es un producto de mucha utilidad para las empresas, sobre todo, cuando los mercados comiencen a ser mercados de crédito, o sea, que no todo se pueda vender a la vista.»

Otro servicio al cual las empresas del patio prestan todavía una atención limitada es la *cobertura de riesgo* tanto de tipo de cambio, como de intereses. «Es algo que necesita de más tiempo para que se introduzca en el país», opina José Julio. «Por ahora algunas pocas empresas grandes como las del tabaco o el turismo están interesadas en ese servicio, que sólo ofrece el **Banco de Inversiones**. Mientras todos los bancos no estén en capacidad de ofrecer *cobertura de riesgo*, será difícil que avance.»

En el caso de la *fiducia*, otro producto recién introducido, las empresas empiezan a percibir poco a poco la necesidad de ese tipo de mecanismos, según aprecia José Julio.

La figura del *fideicomiso* tradicionalmente ha dado respuesta, confianza, certidumbre y la seguridad jurídica a la intermediación financiera en desarrollos turísticos, proyectos de inversión e inmobiliarios en otros países, en sus diversas modalidades y, en especial, como depositario de garantías fiduciarias por financiamientos otorgados por promotores.

«En estos tiempos esa figura puede convertirse en una valiosa y útil herramienta para canalizar soluciones. La **Compañía Fiduciaria** ha recibido el encargo de implantar y desarrollar estos servicios en nuestro país y ejecutar a través de su instrumento legal múltiples posibilidades, que requieren diseñar trajes a la medida que conduzcan hacia la respuesta oportuna y eficiente frente a las necesidades empresariales. A través de sus servicios esta compañía propicia una transparente y confiable administración de bienes.»

«A finales de este año las empresas cubanas podrán tener acceso, en la banca del país, a esos y a cualquiera de los demás instrumentos financieros que existen hoy en el mundo.»

«¿Ha intentado el Grupo incursionar en los mercados financieros internacionales?»

«Todavía no. Hemos hablado con muchos bancos, pero es un proceso que normalmente lleva tiempo; no se puede violentar. Con las instituciones nuevas la banca internacional comienza haciendo relaciones primarias de trabajo, de intercambio de operaciones muy seguras. Después, si esto funciona bien, si los capitales de estas instituciones aumentan, mejoran estas facilidades. Yo pienso que para finales de este año o para el próximo ya estemos en posición de salir al mercado para buscar financiamientos a mediano plazo.»

«Estamos negociando también con algunos grupos extranjeros la creación de fondos de inversiones, pero no haremos el lanzamiento hasta que no tengamos discutida y lista para ser ejecutada la inversión en el país. De forma que cuando se levanten los fondos, inmediatamente se haga la inversión.»

Principios de trabajo como éste contribuyen, mejor que las buenas intenciones, a que **Nueva Banca** se distinga como institución moderna, ágil y eficiente.

«Las empresas del Grupo se han mantenido pequeñas, pero con mucho volumen de trabajo para lo cual ha sido clave la automatización al máximo de todas nuestras operaciones dentro y hacia afuera. Estamos obligados a hacerlo porque no contamos con mucho personal, ni un gran número de sucursales como el **BANDEC** y el **BPA**. Nuestra mejor posición, entonces, es brindar un servicio muy especializado a los clientes de nuestros bancos e instituciones financieras. Esa es una de las cosas que el grupo tiene como objetivo primordial: ser dentro de la banca cubana aquella en la cual la automatización esté más adelantada.»

«Otra aspiración es tener a todas las instituciones juntas en un solo edificio, con lo cual se lograría esta cosa que hemos hablado de hacer un centro comercial financiero, lo que mejoraría mucho la sinergia de operaciones entre todas nuestras empresas.»

(Ariel Terrero)

INDICADORES GENERALES DEL GRUPO AL CIERRE DE DICIEMBRE 31 DE 1997

DETALLES BALANCE (millones de USD)	1997	1996	CRECIMIENTO DECRECIMIENTO			
Activo total Diciembre 31-1997	346.3	307.1	39.2	Índice de rentabilidad (%)		
Prest. conc. en el año (millones USD)	217.9	217.2	0.7	Rentabilidad s/recursos propios	54.3	64.8 -10.5
Préstamos y descuentos	120.2	43.2	77.0	Rentabilidad s/activos totales	7.9	7.0 0.9
Depósitos y saldos con bancos	197.3	247.6	-50.3	Gastos de explotación por dólar de ing.	0.280	0.273 -0.013
Recursos de clientes y bancos	263.5	252.9	10.6	Beneficios por trabajador(miles de USD)	49.8	
Capital contable	53.0	33.0	33.0	Otros datos		
Capitalización de utilidades	9.7	13.0	-3.3	Empresas	7	7 0
Cuentas de resultados (millones USD)				Sucursales bancarias	3	2 1
Ingresos totales	35.3	25.3	10.0	Casas de cambios	52.0	28.0 24.0
Gastos de explotación	9.2	6.9	2.3			
Beneficios antes de impuestos (USD)	26.1	18.4	7.7			

CRISIS
FINANCIERA
ASIÁTICA

IMPACTO AL OTRO LADO DEL PACÍFICO

Por: Ariel Terrero

En exclusiva el doctor Carlos Moneta, Secretario Permanente del SELA, analiza rasgos esenciales de la crisis del Lejano Oriente y su repercusión comercial y financiera en América Latina

ENTRE tantas reflexiones y debates alentados por el sismo financiero del Lejano Oriente, los criterios del doctor Carlos Moneta, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), sobresalen por una sabiduría que sólo puede otorgar el auxilio de un instrumento *sui generis* en el arsenal de un analista occidental: el ideograma chino de crisis. «Ese ideograma consta de una dimensión problema y de una dimensión oportunidad. Y creo que es justo y válido que lo veamos en ambas dimensiones», declaró durante la conferencia magistral que impartió en el Encuentro Internacional Economía 98, celebrado en La Habana en el mes de julio.

En opinión del doctor Moneta, «si la crisis asiática no tiene un rebote que englobe todo el sistema, estamos hablando de escenarios de tres o cuatro años, que pasan muy rápido. ¿Y qué vamos a encontrar? Un Asia reestructurada que, si ya estaba afilada, más allá de todos los defectos que ahora le encontremos, saldrá más fortalecida. La competencia va a ser terrible».

«¿Y qué está pensando América Latina, además del problema de la bolsa? ¿Qué está intentando hacer este continente? Cuando yo miro, no veo un solo arbolito de pensamiento en el horizonte. Lo leemos, lo escuchamos, lo debatimos, decimos que son las economías de crecimiento más dinámico, pero no lo interiorizamos. Nuestro



horizonte sigue sesgado hacia el norte. Se ven las coyunturas y no se piensa que estamos ante un fenómeno de mediano plazo, ni siquiera de largo plazo. Es en ese sentido que planteo lo de crisis-oportunidad. Porque contrariamente a lo que pueda decir la ortodoxia, justo ahora, cuando hay gran escape de capitales y entra el pánico y parece una versión asiática de la película *Titanic*, hecha en uno de esos malos laboratorios de cine de Hong Kong, es el momento de estar presentes.»

«En las relaciones entre América Latina y Asia-Pacífico existen espacios vacíos de tamaño sideral. En primer lugar, la debilidad de las corrientes comerciales, tanto respecto a su volumen, como a su bajo grado de compromiso con respecto a las tendencias del comercio internacional. Tenemos un comercio muy del viejo cuño latinoamericano: muchas materias primas, productos naturales, productos básicos, frente a productos de alto valor agregado.»

«Si queremos cambiar nuestra estructura comercial, tenemos que lograr una vinculación interindustrial y éste es el momento de hacerlo porque las asimetrías se reducen. Podemos hacer inversiones que yo denomino pedagógicas. Como no tenemos capitales, establezcamos pequeños puntos para aprender y vincularnos. Si no conocemos al otro, ¿cómo queremos operar con él, sobre todo cuando hay una brecha cultural tan grande? Esta es la oportunidad de estar, de hacer asociaciones selectivas estratégicas, aunque sea en pequeño volumen. El asunto es estar presentes ahora y mostrar **solidaridad**, valor que en Asia es muy importante. Se va a apreciar muchísimo, al margen de que sean invertidos un millón o cien millones de dólares.»

Hablando de oportunidades, la **Revista del Banco Central de Cuba** aprovechó la ocasión para continuar y concluir esta entrevista, concedida por el doctor Moneta meses atrás. A estas alturas, el Secretario Permanente del SELA había madurado ya estudios y criterios esbozados en la primera sesión, sobre el impacto de la crisis asiática en América Latina.

Aunque prefiere eludir los pronósticos, vaticinó durante la entrevista que «todas esas economías (las del sudeste asiático) se van a recuperar con un gran sacrificio. Por supuesto, dependerá de las políticas económicas que aplique cada país y de las condiciones de desarrollo general, y ahí hay diferencias, por ejemplo, entre el caso de Tailandia y el de Malasia.»

Indudablemente, requieren de un gran sacrificio. Crisis con raíces tan agudas no deja otra opción.

FACTORES COYUNTURALES Y ESTRUCTURALES

En opinión del doctor Moneta, los enfoques de las causas de la catástrofe financiera asiática suelen carecer de integralidad. «Muchas veces se nos presenta de la crisis un

PAISES LATINOAMERICANOS MAS AFECTADOS

De acuerdo con el balance ofrecido por el doctor Carlos Moneta a la Revista del Banco Central de Cuba

Chile sostiene un 33,3 por ciento de su comercio con Asia, Perú prácticamente un 24 por ciento, Brasil un 16,2 por ciento y Argentina un 12 por ciento. Por consiguiente, los principales afectados comercialmente son Chile y Perú. En materia financiera, Brasil y Argentina son los mayores afectados por el impacto de la desconfianza en los mercados emergentes y el ataque a sus monedas.

En opinión del doctor Moneta, México tiene una situación especial. «Aunque el impacto se localiza fundamentalmente en el sector financiero, México ha capeado bastante bien el temporal hasta ahora.»

«Eso no quiere decir que las pérdidas financieras no signifiquen pérdidas en lo comercial. En el caso chileno, por ejemplo, las ventas de cobre han bajado más de un 40 por ciento. Tienen un déficit de 900 millones de dólares en la balanza comercial de los primeros cinco meses del año, y se estima que van a tener un déficit comercial de mil 700 millones de dólares para fines del 98. Las exportaciones brasileras bajaron más de 500 millones de dólares en los primeros cinco meses. En México, en tanto, el sector textil se quejaba de una afectación del orden de los 300 millones de dólares en los primeros meses del año.»

tipo de factores, pero no la relación del conjunto», declaró. A su juicio, en el asunto se entrelazan lo que él denomina factores coyunturales y estructurales.

Entre los coyunturales observa que «ya en 1996 hubo una desaceleración del crecimiento económico en Asia del Este.» Recordemos que estaba en un 9 por ciento en el 94 y en un 7 por ciento en el 95. Estas reducciones responden en parte a políticas nacionales adoptadas para evitar un recalentamiento en economías de muy alto crecimiento. Es el caso de Malasia e Indonesia, por ejemplo.

«Pero también ocurre una disminución sensible del ritmo de expansión de las exportaciones. Por un lado, porque se contrae la demanda global en los sectores en que se han especializado esos países, fundamentalmente en el electrónico. Además, hay una pérdida de competitividad de estos países frente a la reducción en un 50 por ciento del valor de la moneda china en 1994. Si a esto le sumamos el incremento en un 40 por ciento del valor del dólar estadounidense entre 1995 y 1996, divisa a la cual están muy ligados los tigres, se genera un ambiente favorable a lo que viene después. Se encarece la importación de bienes y equipos de origen japonés.»

«En 1997 también tiene lugar -y es muy importante como agente catalítico- una reducción de las inversiones en el área. En números redondos estaban en el orden de 100 mil millones de dólares, de los cuales China se llevaba alrededor de 40 mil millones. Pero frente a esta situación de 1996, en 1997 tenemos una abrupta reducción de las inversiones. Gobiernos y organismos multilaterales hicieron un esfuerzo y juntaron unos 25 mil millones de dólares para apuntalar la inversión, pero la diferencia fue muy abrupta e importante.»

Sobre los que denomina como factores estructurales, el doctor Moneta comenta que son muy conocidos. «Figuran, con más frecuencia, en los análisis de la crisis», dice.

«Uno es la desaceleración del crecimiento de la productividad industrial; otros, el incremento de los salarios; dificultades del proceso de transición a industrias intensivas con mano de obra sin conocimiento, por no contar con una preparación adecuada de recursos humanos -el caso de Tailandia es típico en este sentido-; una especialización excesivamente concentrada en pocos sectores, sobre todo, en el electrónico; la tan mentada fragilidad y falta de adecuación del sector bancario; una distorsión en el funcionamiento de las instituciones financieras en algunos de estos países, en beneficio de grupos económicos específicos; inversiones especulativas de alto riesgo, sobre todo, en el sector inmobiliario, dada una masa brutal de recursos financieros que se había acumulado en estos años. En este contexto se genera la crisis.»

¿Y las consecuencias en términos de crecimiento económico?

«Los pronósticos actuales muestran una caída de más de 4 puntos para los países asiáticos, aunque esto es un dato que hay que revisar casi diariamente», advierte Moneta. «Estoy hablando del promedio del conjunto con respecto al crecimiento estimado antes de la crisis. Hace tres meses se estimaba que podía haber un crecimiento promedio en la región del orden del 3 por ciento del PIB. Obviamente, esto varía mucho de acuerdo con el país. En Indonesia estamos hablando de un PIB negativo; según algunos cálculos, del 15 por ciento y, según otros, hasta del 25 por ciento menos. Otro caso notable, Corea, con una caída de casi el 6 por ciento del PIB en términos relativos.»

INTERCONECTIVIDAD PELIGROSA

¿Cuándo y cómo repercute el desastre financiero asiático en las economías latinoamericanas?, indaga esta revista.

«Aunque la crisis emerge públicamente en julio del año pasado con la famosa caída del baht tailandés, ya estaba latente desde años anteriores. Sin embargo, el impacto para América Latina no fue en 1997. Ese año la región tuvo una tasa de crecimiento de 5,5 por ciento, la más alta en 25 años. Pero en 1998 la situación es diferente.»

Acucioso investigador de los lazos económicos entre ambas regiones, el doctor Moneta hace una observación interesante antes de entrar de lleno en el asunto.

«En 1994-95, cuando se dan las crisis financieras en América Latina, las principales bolsas de Asia del Pacífico registraron durante unos 15 días perturbaciones relativamente importantes -aunque claro, nada que ver con la conmoción de ahora, aclara-, sin haber mostrado entonces situaciones que pudieran explicar aquellas afectaciones. Es decir, hay una interconectividad del sistema a nivel mundial. En ese momento, con una situación muy clara y alentadora en el sudeste asiático, hubo repercusiones negativas por la crisis en América Latina. Simplemente un antecedente de la repercusión que tiene lugar hoy, pero en el otro sentido.»

A juicio del Secretario Permanente del SELA, la crisis asiática tiene repercusiones diversas en América Latina. Entre otros, un impacto de tipo comercial directo e indirecto.

«El directo -dice- resulta de la disminución de la demanda asiática. Y los indirectos son aquellos que inducen la desaceleración del crecimiento de la economía mundial. Por ejemplo, la disminución de los precios de productos básicos se suma, en el plano comercial, al efecto de competitividad que va a resultar del debilitamiento de aquellas monedas que están más afectadas por la crisis. Es decir, que vamos a

tener ciertos problemas en terceros mercados por nuestra menor competitividad relativa con respecto a los productos asiáticos.»

IMPACTO COMERCIAL EN AMERICA LATINA

Brasil, Perú, Chile, Colombia, Argentina, México y Venezuela son los países que concentran el intercambio comercial y financiero con la región asiática del Pacífico. Por consiguiente, son los considerados por el doctor Moneta a la hora de analizar el impacto del sudeste asiático en el acontecer económico latinoamericano.

«Las previsiones para el año 98, realizadas antes de julio de 1997, estimaban un crecimiento del orden del 5 por ciento para estos siete países latinoamericanos. Esto representaba ya una caída porcentual de un punto más o menos, pero se debía a ajustes macroeconómicos internos. O sea, no estaba vinculada al impacto de la crisis...»

«Las estimaciones realizadas a inicios de este año anunciaban otra disminución más de la tasa de crecimiento de América Latina. En enero de 1998 -y esto hay que irlo corrigiendo casi día a día por la dinámica de los acontecimientos- teníamos ya un impacto calculado sobre el crecimiento del orden de 1,5-1,6. Y esta vez sí se debía a la situación en Asia. Es decir, se reducía el crecimiento de la región al orden del 3,5 por ciento del PIB. Básicamente, tenía en cuenta la situación en Brasil, donde había un clima recesivo, así como las pérdidas de Argentina por los ajustes internos de ese país y su alta interrelación comercial con Brasil, la pérdida de 2 a 2,5 por ciento del PIB chileno, fundamentalmente por la caída en el valor, volumen y precio de sus exportaciones a Asia. Y en Venezuela, fundamentalmente por la baja del petróleo...»

«El cobre y el petróleo, dos importantes exportaciones latinoamericanas, aparecen entre las materias primas cuyos precios han sido más afectados por la crisis asiática. Evidentemente, en el caso petrolero salen dañados, además de Venezuela, otros países exportadores entre los cuales entran Ecuador, México, Colombia y Argentina con distintos grados de potencial exportador...»

«La caída del precio del cobre está mucho más vinculada con la crisis asiática. En términos acumulativos, la baja en sólo seis meses, desde julio de 1997 hasta enero del 98, es superior a la baja que venía ocurriendo desde más de un año y medio atrás. Es decir, se aceleró la caída y acá el principal damnificado, naturalmente, es Chile, que en 1997 exportó el 53 por ciento de su cobre al mercado asiático.»

¿Y la ola de exportaciones asiáticas?

«Mucho se ha hablado de la ola de importaciones asiáticas que nos va a inundar, pero hasta ahora no ha ocurrido. Claro, eso no quiere decir que no se produzca en el futuro...»

«El crecimiento de las exportaciones ha sido moderado en los países del sudeste asiático y, en algunos casos, se ha contraído. A mi entender, los serios problemas de los circuitos de crédito que enfrentan esos países han impedido el boom anunciado. Además, está la caída de la demanda regional. Asia tiene más de un 40 por ciento de comercio intraregional, que sufre ahora una enorme reducción. Esto genera un problema muy grande, aunque, por otro lado, será un motor para apuntar hacia el resto del mundo. Pero todavía no han podido recuperarse como para tomar un alza de exportaciones importante...»

«Ahora bien, estamos hablando de exportaciones y la verdad es que la vinculación comercial entre América

Latina y el Asia del Pacífico es muy baja. Estamos hablando de un 10 por ciento en total de importaciones-exportaciones y, además, concentrado en un grupo de siete países latinoamericanos. El resto de la región prácticamente no tiene vinculación y, por tanto, será poco afectada de manera directa.»

¿Y ESTADOS UNIDOS?

Otro es el cantar del Secretario Permanente del SELA, cuando mira hacia Estados Unidos y evalúa efectos indirectos para América Latina.

«La crisis asiática genera un enorme desasosiego en Estados Unidos y ha acentuado la fuerte tendencia interna al proteccionismo, que puede llegar mucho más allá de la administración Clinton», augura Carlos Moneta.

«La caída del precio de las acciones en Wall Street, la amenaza de una ola de exportaciones asiáticas en condiciones muy competitivas, la retracción de las exportaciones de bienes y productos estadounidenses, que

se está sintiendo con la contracción de la demanda en Asia del Pacífico, y la solicitud a Estados Unidos de nuevos fondos para completar los que destina el FMI a las necesidades de Asia, forman una combinación bastante explosiva en un año, además, electoral. El Congreso está discutiendo qué papel debe jugar el Fondo Monetario Internacional en el sistema financiero mundial. Hay sectores de la derecha conservadora que se oponen al Fondo porque lo consideran contrario a los intereses de Estados Unidos, mientras algunos sectores demócratas condicionan la entrega de fondos al FMI a cambio de imponerle condiciones al resto del mundo, y las condiciones son, por supuesto, apertura total: a las inversiones, al comercio, a todo.»

¿Qué significa todo esto para América Latina?

«En primer lugar, si tenemos un boom real de exportaciones asiáticas a todo acimut, es muy probable que en Estados Unidos aumente este proteccionismo latente y, en muchos casos, concreto. Y por la experiencia que tenemos todos, el elefante se mueve, pero no como el cisne. Es decir, las reglas o leyes proteccionistas van a ser a todo acimut también. Vamos a pagar tirios y troyanos, todos con la misma moneda.»

FINANCIAMIENTO EXTERNO EN AMÉRICA LATINA

En materia de finanzas el doctor Moneta también prevé influencias asiáticas sobre las tendencias de los mercados latinoamericanos.

«En términos generales, la región ha disminuido su dependencia de los flujos financieros más volátiles, pero

ésta es todavía relativamente alta. Si consideramos que sobre unos 73 mil millones de dólares de entrada de capital los flujos de inversión directa neta representaron unos 44 mil millones de dólares en el año 97, se observa una diferencia con la situación que prevaleció en el período 91-94, cuando el porcentaje de capitales de corto plazo era mucho mayor.»

«Aún así, vamos a contar con una disminución de inversiones, en primer lugar, del flujo financiero proveniente de Asia. Tanto Japón como Corea, dos inversores importantes en la región, han suspendido sus inversiones por lo menos hasta el año próximo. Pero tal vez más importante, por su dimensión, es la dificultad de acceso al mercado internacional de euroobligaciones. En 1997 los países de nuestra región realizaron allí operaciones brutas por un valor de 53 mil millones de dólares. Esta crisis asiática se ha traducido en una postergación de una serie de emisiones. Los más afectados han sido México, Argentina y Brasil, aunque se observan signos positivos en el interés de reabrir o impulsar una dinámica en ese mercado. Hay

posibilidades, pero todo es muy inestable.»

En buena medida esa inestabilidad se deriva de lo que Moneta califica como el factor psicológico o subjetivo habitual en los flujos de capital.»

«Hay un clima generalizado de desconfianza hacia los denominados mercados emergentes. Sin la debida calificación y conocimiento, plantea una especie de globalización del efecto desde el punto de vista psicológico. Los inversores mezclan todo en la misma bolsa, la crisis rusa con la asiática y América Latina, sin distinguir especificidades fundamentales.»

«La situación de Asia se revierte en América Latina. En conjunto, somos

afectados por una transmisión de imagen. Yo creo que el pensamiento de los inversionistas es éste: si Asia, que era la región con mayores perspectivas de crecimiento más dinámico, sufre estos problemas, América Latina, que ya los tuvo hace dos o tres años y que no tiene la misma solidez, podría ser afectada de nuevo.»

¿Y acaso no tienen razón para andar con cautela?

«La diferencia es que hoy América Latina, justamente como consecuencia de la crisis del 94-95, se encuentra en una situación de fortaleza relativa en comparación con 1994. Hoy está mejor preparada que Asia para enfrentar tales situaciones. Ha saneado el sistema financiero. Las economías de la región tienen mayor sensibilidad y capacidad de defensa ante este tipo de problemas. La prueba está en que las economías latinoamericanas no han sufrido el impacto que mucha gente temió, aunque este proceso no ha terminado. Puede haber rebrotes como en un terremoto. De cualquier manera, es una fortaleza relativa porque depende del capital de que se trate. Una jugada de especuladores internacionales puede poner en una situación crítica a cualquier país.»



El Dr. Moneta teme que un boom de exportaciones asiáticas acentúe la tendencia proteccionista de Estados Unidos, con la consiguiente afectación para América Latina.

SOROS EN HONG KONG:

EL CUENTO DE LA CADENA

Y EL LEON

Por: Santiago Díaz Paz *

CUALQUIERA que no habite en la Tebaida o se encuentre de vacaciones permanentes está consciente de que actualmente la situación de los mercados de valores es preocupante y la del conjunto de Asia Oriental, dramática.

Confieso que ya resulta aburrido consignar en el pequeño análisis que diariamente hago para Hoy en el Mercado, que las monedas asiáticas volvieron a caer, y que la mayoría de las bolsas de valores de esa región cerraron nuevamente con pérdidas. Sin embargo, algunas veces uno se sorprende y ésta que paso a comentar es una de ellas.

El 14 de agosto último la agencia Bloomberg informó que el Secretario de Finanzas de Hong Kong, Donald Tsang, había comunicado que dos fondos gubernamentales realizaron compras de acciones y futuros en el mercado local, después que varios Hedge Funds (fondos de coberturas) vendieron una cantidad sustancial de HKD) con la intención de romper la Caja de Conversión Monetaria que vincula esa moneda con el USD. Bloomberg calificó esa decisión como un hecho sin precedentes y como la medida más osada que se ha realizado, hasta ahora, para defender la estabilidad monetaria en la región de Asia Oriental. Obviamente, esta noticia rompía la diaria monotonía.

Empecemos por consignar que mientras el resto de las monedas de Asia Oriental —con la excepción del yuan chino— ha estado experimentando, unas más, otras menos y algunas excesivamente, un continuo proceso de depreciación, el HKD se ha mantenido apreciado en relación con la paridad oficial de 7.80 por USD, establecida en 1983, cuando se creó la Caja de Conversión Monetaria que atornilla esa moneda asiática con el dólar de EE.UU.

Lo anterior no quiere decir que el HKD no tiene problemas, pero la

mayoría de ellos son importados. La impresionante depreciación sufrida por una gran parte de las monedas de la región reduce en alguna medida la competitividad internacional de las exportaciones locales, mientras que el permanente deslizamiento del yen japonés frente al dólar estadounidense (USD) constituye una espada de Damocles pendiente sobre las cabezas de las monedas asiáticas, de manera muy particular, sobre la estabilidad del yuan chino y del HKD.

Hasta 1997 la Caja de Conversión Monetaria permitió a Hong Kong vivir en el mejor de los mundos posibles; sin embargo, su Talón de Aquiles se ubica en que el Banco Central no maneja las tasas de interés de corto plazo, como hacen sus homólogos de todo el mundo. De tal manera, las tasas de interés de Hong Kong constituyen un mecanismo que actúa de manera automática en relación con la demanda de HKD en el mercado. Bajan, repito, automáticamente, cuando hay mucha demanda de HKD, y suben de igual forma cuando la oferta de HKD en el mercado es excesiva. Esto es muy bueno cuando las circunstancias son normales; pero resulta explosivo cuando —como ahora— la economía de Hong Kong está en caída y el desempleo en alza.

Hace cerca de un año que los grandes especuladores mundiales se esfuerzan infructuosamente en romper esta Caja de Conversión Monetaria; aunque sí han tenido éxito en quebrar la Bolsa de Valores de Hong Kong, cuyo índice Hang Seng ha perdido el 50 % de su capitalización en los últimos 12 meses, hasta el 13 de agosto último.

Insistir en quebrar el HKD constituye, sin duda, una gran osadía, y ello ratifica lo que en otra ocasión dijimos acerca de la profunda esencia especulativa del capitalismo neoliberal y globalizador de nuestros tiempos. Hong Kong dispone de reservas por alrededor de los 90 mil millones de

USD, lo cual equivale a casi cinco veces el total de billetes y monedas en poder de la población, así como de los depósitos bancarios a la vista. Es decir, las reservas equivalen más o menos cinco veces el M-1. Además, ir contra el HKD es ir contra el yuan chino, y China ha dicho y reiteró que no va a devaluar, aunque toda situación, dialécticamente hablando, tiene un límite que después veremos.

La agresión especulativa enfrentaba a Hong Kong y China a una opción de hierro: la economía de la ciudad puerto está amenazada de caer en recesión y la elevación de las tasas de interés agravaría esa situación. Por otra parte, poner a flotar el HKD presionaría fuertemente sobre la moneda de China. Sencillamente, el mercado se convencería de que China iba a devaluar y el pequeño mercado negro de ese país tomaría serio impulso. Parece innecesario consignar que todos los mercados asiáticos caerían violentamente, y las bolsas de valores de todo el mundo, que actualmente están nerviosas y temen una dura corrección, verían que la amenaza deflacionaria podría incrementarse profundamente y transformarse en algo mucho peor, que a nadie en este mundo, con excepción de los dementes, le conviene, ni desea.

Una devaluación del yuan chino es posible, siempre que el deslizamiento del yen japonés alcance niveles imposibles; pero China no quiere devaluar, y tampoco le conviene. Sin embargo, repito, la baraja la tienen los japoneses y ellos deciden el juego. Para Soros y demás notorios especuladores internacionales tengo un consejo y un viejo refrán cubano. El consejo: no subestimen al gobierno chino, y el refrán: no es lo mismo jugar con la cadena, que jugar con el león.

*Analista de mercados financieros del Grupo Nueva Banca S. A.

LAVADO DE DINERO

ENEMIGO ENCUBIERTO

Por: Esteban Martell Sotolongo *

Como rémora del narcotráfico y otros delitos, cobra auge internacional el blanqueo de capitales ilícitos, un mal ante el cual la banca no se cruza de brazos

A menudo leemos en la prensa sobre escándalos en el mundo en los que se ven involucrados los bancos e instituciones financieras, a causa del denominado *lavado de dinero* o *blanqueo de capitales ilícitos*. Como consecuencia de la globalización de la economía mundial y de la eficiencia de las telecomunicaciones, los particulares y las empresas pueden movilizar con cierta libertad grandes cantidades de dinero de un mercado financiero a otro. Sin embargo, esta eficiencia y libertad con que se realizan las transacciones de capital permiten a elementos criminales lavar, tanto a escala nacional, como internacional, el dinero que obtienen de actividades ilícitas tales como la producción y distribución de drogas, el robo, la evasión del pago de impuestos, el fraude, las tracciones en informaciones privilegiadas, el tráfico de material nuclear, la usura y la prostitución, entre otras.

Realmente nadie conoce con exactitud cuánto dinero se lava anualmente, pero se calcula en miles de millones de dólares: 100 000 millones en los Estados Unidos de América, tal vez 300 000 millones de dólares en todo el mundo.

El lavado de dinero no ocurre solamente en los llamados *paraísos fiscales*. Se ha extendido, además, a

Se estima que el narcotráfico representa más del 12% del comercio internacional y aproximadamente un 2% del PIB mundial.

países cuya legislación no es la apropiada para impedirlo. Los bancos constituyen el objetivo principal de las operaciones de lavado de dinero, ya que los servicios e instrumentos que la banca brinda, tales como los cheques de caja o gerencia, cheques de viajeros, transferencias, giros telegráficos, etc., sirven para ocultar el origen del dinero.

Por ello, ésta tiene que conocer profundamente como funciona el lavado de dinero, a fin de protegerse a sí misma y para continuar contribuyendo a la lucha nacional e internacional contra este delito.

Por ejemplo, un volumen de tráfico anual de drogas que a quienes se dedican a este deleznable negocio, ofrece riquezas y poderes mayores que los recursos poseídos por muchos Estados del Tercer Mundo. Con un valor de venta al consumidor entre 400 y 500 millones de dólares al año, se

estima que el narcotráfico representa más del 12% del comercio internacional y aproximadamente un 2% del PIB mundial.

Por la situación de ilegalidad que le es propia, los delincuentes tratan de encubrir el origen de los fondos. Para ello utilizan indebidamente los diferentes servicios financieros.

El lavado o blanqueo de dinero, o legitimación de capitales, como también se le denomina, es un proceso que se efectúa en varias etapas orientadas hacia un mismo objetivo.

LEGALIZAR BIENES DE ORIGEN ILÍCITO O ILEGAL

Estas etapas pueden definirse de la siguiente forma:

Etapas de recolección: es la obtención física de grandes sumas de efectivo, producto de actividades ilícitas.

Etapas de colocación: esta etapa, la de mayor vulnerabilidad a la detección, es generalmente el punto de mira de las normas y regulaciones, así como de los diferentes elementos de control para combatir el mal. Su esencia consiste en introducir de forma dolosa dinero efectivo y otros instrumentos monetarios, dentro del sistema financiero, explotando las posibilidades que brindan países muy exigentes en materia de reserva bancaria y, sin embargo, no tanto en lo referente a la identificación y registro de los clientes y sus operaciones.

Etapas de mezcla con fondos de origen legal: consiste en la realización de sucesivas operaciones dirigidas a la eliminación del rastro o pista, o a hacer compleja o prácticamente imposible

la detección del origen verdadero, al mezclar fondos lícitos con los fondos de carácter ilícito.

Etapas de integración: En este proceso el dinero líquido se convierte en cuentas bancarias, en bienes muebles e inmuebles, o los denominados «negocios de fachada», al pasar los fondos lavados a empresas o instituciones que realizan operaciones legales y que, en apariencias, no tienen ningún vínculo con el delito organizado.

Conocedores de que sus sistemas financieros pueden ser utilizados como instrumentos para el lavado de dinero proveniente de múltiples actividades delictivas, los banqueros de todo el mundo tratan de incrementar las medidas internas de prevención y las relaciones de colaboración con otras instituciones y organismos internacionales, y buscan nuevas fórmulas con la finalidad de proteger la actividad financiera.

Con tal objetivo se ha incrementado la colaboración con las autoridades para elaborar nuevas leyes que contemplen este fenómeno, y se ha trabajado en la adopción de normas más rigurosas en cada país, que complementen las regulaciones vigentes.

De estas acciones han surgido múltiples medidas, tanto en el ámbito internacional, como en el marco de los distintos países, para combatir de manera más eficaz el uso indebido de los sistemas financieros. Además, los bancos e instituciones financieras establecen sus regulaciones internas o guías adecuadas a los requerimientos establecidos por las autoridades de cada país, o por las exigencias de su propia organización, lo cual se expresa en manuales, normas, procedimientos y programas particulares.

CUBA CONTRA EL LAVADO DE DINERO

Conjuntamente con la reorganización del sistema bancario cubano, que ha traído como consecuencia la creación de nuevos bancos e instituciones financieras, se han producido importantes cambios en la economía del país. Entre las transformaciones fundamentales están la descentralización de la gestión y dirección de las actividades productivas, de

Los Bancos y otras instituciones financieras, sin saberlo, pueden ser utilizados como intermediarios para transferir o depositar fondos provenientes de la actividad criminal. Los delincuentes y sus asociados utilizan el sistema financiero para realizar pagos y transferencias de fondos de una cuenta a otra, a fin de esconder la fuente y la propiedad del beneficiario del dinero y proporcionar almacenamiento de billetes a través de cajas de seguridad. Estas actividades son comúnmente denominadas «lavado de dinero».

Declaración de Principios del Banco de Compensaciones Internacionales de Basilea.

Su esencia consiste en introducir de forma dolosa dinero efectivo y otros instrumentos monetarios, dentro del sistema financiero, explotando las posibilidades que brindan países muy exigentes en materia de reserva bancaria y, sin embargo, no tanto en lo referente a la identificación y registro de los clientes y sus operaciones

servicio y del comercio exterior, la creciente participación de empresas extranjeras en el país, la despenalización de la tenencia de divisas y la libre circulación de monedas extranjeras como consecuencia del incremento del turismo y la apertura al capital extranjero.

Este panorama hizo impostergable el establecimiento, por el Banco Central de Cuba, de normas, regulaciones y procedimientos de estricto cumplimiento para todos los bancos e instituciones financieras del país, en materia de prevención del lavado de dinero.

La Resolución No. 91 de 1997, firmada por el Ministro Presidente del Banco Central de Cuba, puso en vigor la GUÍA PARA LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL PARA LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MOVIMIENTO DE CAPITALES ILÍCITOS. También se dictó la INSTRUCCIÓN COMPLEMENTARIA No. 1 del Auditor General del Banco, para la

implementación y control de dicha guía en todo el sistema bancario. Igualmente entró en vigor la Resolución No. 27 de 1997, firmada por el Ministro Presidente del Banco Central de Cuba, que establece la obligatoriedad de comunicar a la Central de Información de Riesgos en la Dirección de Supervisión Bancaria, todo caso sospechoso de lavado de dinero que pueda presentarse en los bancos o instituciones financieras del país.

Los documentos citados se basan en los siguientes principios:

- Establecer un conjunto de normas internas en cada institución financiera o bancaria cubana, que posibiliten al personal dirigente y administrativo estar en condiciones de evitar que sus servicios sean utilizados en actividades de lavado de dinero.

- Crear las condiciones para colaborar con las autoridades en la lucha contra el lavado de dinero, según disponga la legislación vigente en el país y los acuerdos internacionales suscritos por Cuba en ese sentido.

- Establecer códigos de conducta adecuados dentro del sistema bancario nacional, en lo relativo a la detección y la prevención del lavado de dinero.

- El asesoramiento a todo el personal de las instituciones financieras en el marco de aplicación de estas medidas.

La GUÍA PARA LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL PARA LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MOVIMIENTO DE CAPITALES ILÍCITOS y la INSTRUCCIÓN COMPLEMENTARIA No. 1, tienen como elementos principales los siguientes:

◆ El conocimiento por parte de los bancos e instituciones financieras de sus clientes, es decir, una identificación adecuada y la obtención de referencias confiables sobre los mismos.

◆ La formulación e instrumentación de normas específicas para prevenir el lavado de dinero, sobre todo, en relación con operaciones bancarias sospechosas vinculadas a la apertura y manejo de cuentas por tipo de cuentas, depósitos y retiros de dinero en efectivo, créditos garantizados con depósitos; instrumentos de pago, transacciones con valores, cuentas cifradas, cajas de seguridad y transferencias.

◆ El conocimiento de los empleados del sistema, que implica una rigurosa selección, así como el compromiso ético y profesional tanto del personal dirigente, como funcionarios y personal en general, de evitar que servicios del sistema bancario nacional sean utilizados en el lavado de dinero.

◆ Capacitación del personal para el estricto cumplimiento de las normas establecidas.

◆ Establecimiento de procedimientos para evaluar el cumplimiento de las normas.

◆ Establecimiento de las correspondientes responsabilidades

administrativas y legales por el incumplimiento de las normas.

◆ Designación de un funcionario dentro de cada institución, que garantice el cumplimiento de las normas.

◆ Establecimiento de informes y reportes útiles para la identificación de operaciones sospechosas de lavado de dinero y la obligatoriedad de prestar colaboración en sus investigaciones a las autoridades competentes.

◆ Las disposiciones legales referentes al secreto bancario no serán un impedimento para la colaboración

Resulta imprescindible la toma de conciencia de todos los trabajadores del sistema bancario para un riguroso cumplimiento de dichas regulaciones, ya que cualquier descuido o negligencia puede dejar abiertas las puertas para la comisión de un grave delito

con las autoridades, cuando la información sea solicitada por autoridad competente.

◆ Establecer sistemas de auditoría interna para vigilar el cumplimiento estricto de las normas.

Todas estas medidas implementadas en el sistema bancario cubano resultan un marco legal apropiado para detectar y prevenir el lavado de dinero. Sin embargo, ellas por sí solas no bastan. Resulta imprescindible la toma de conciencia de todos los trabajadores del sistema para un riguroso cumplimiento de dichas regulaciones, ya que cualquier descuido o negligencia puede dejar abiertas las puertas para la comisión de un grave delito.

Por ello, se necesita un fuerte trabajo de capacitación en esta materia en todo el ámbito bancario y financiero del país. Sólo con un mayor conocimiento de causa se puede lograr que cada banco e institución financiera mantenga las fronteras de nuestro país infranqueables a este delito, que en el mundo ya se hace cotidiano.

* Superintendente del BCC

Principales acciones y documentos adoptados en el plano internacional para prevenir, controlar y reprimir el lavado de dinero.

☞ Convenio de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988 (Convenio de Viena).

☞ Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera (FATF), formado en 1989 en la Reunión Cumbre de los 7 países más industrializados.

☞ Declaración de Principios del Banco de Compensaciones Internacionales (BIS BANK) de Basilea, Suiza, relativa a la «Prevención del Abuso de los Sistemas Bancarios en el Lavado de Dinero», de 1988.

☞ Las 19 Recomendaciones de Aruba, del Grupo Operativo de Acción Financiera del Caribe (CAFTF) de 1990.

☞ Convención sobre Lavado, Búsqueda, Aprehensión y Confiscación de Ingresos o Delitos o «Convención de Estrasburgo», del Consejo de Europa, de 1990.

☞ Directrices para la Prevención de los Sistemas Financieros para el Lavado de Dinero, de la Unión Europea, de 1991.

☞ Reglamento Modelo de la OEA, de 1992.

☞ Declaración de Kingston sobre Lavado de Dinero, del Programa Internacional de la ONU para el Control de Drogas, de 1993.

☞ Resolución «Alentando el reporte de transacciones poco usuales o sospechosas a las organizaciones nacionales de cada Estado, y el desarrollo de comunicaciones efectivas entre las autoridades competentes para facilitar la investigación y persecución de las actividades de lavado de dinero», de la Comisión de Estupefacientes de la ONU, 1995.

☞ Comunicado de la Conferencia Ministerial de Buenos Aires, referente al Lavado de Ingresos e Instrumentos de los Delitos, Cumbre de las Américas, de 1995.

BREVE HISTORIA DEL BILLETE

LOS chinos, inventores del papel, fueron los primeros en idear billetes a los que llamaron "dinero volador" (fei'ch'ien). Las primeras emisiones de las que no quedan evidencias físicas, se remontan al siglo VII. Los ejemplares más antiguos que aún existen corresponden al año 860 (Emperador T-Tsung/Dinastía T'ang). Las amplias emisiones de billetes y la inflación que por grandes períodos de tiempo coexistieron en el país, llevaron a los chinos a desistir de la idea de mantener las emisiones de papel moneda hacia el siglo XIV. Siglos después se reanudaron las emisiones.

En el siglo XIII, el veneciano Marco Polo llevó a Europa la idea del papel moneda, inventado por los chinos y extendido a otros pueblos asiáticos. Sin embargo, Europa no estaba preparada para asimilar, ni comprender, la enorme importancia de este medio de pago que llegaría a ser universal.

No obstante, algunos ejemplares de papel moneda se producen como dinero de emergencia o necesidad durante el sitio impuesto por los moros a ciudades españolas en el siglo XV. Ninguna de estas piezas ha llegado a nuestros días. Otro ejemplo, esta vez de moneda de papel, es el que produjo la ciudad de Leyden, sitiada por los españoles en 1574, durante el cual emitió moneda de cartón de la que se conservan algunos ejemplares.

Correspondió al siglo XVII europeo y al Banco de Estocolmo, en particular, la emisión de los primeros billetes destinados a la circulación en emisiones cada vez

más crecientes desde 1661, 1662-1664 y 1666.

Sucesivamente otros países europeos adoptaron, no sin atravesar serias dificultades, este medio de pago.

En América las primeras emisiones de papel moneda se producen en las colonias inglesas (Massachusetts, 1690). El objetivo de tales emisiones consistió en buena medida en la necesidad de financiar expediciones militares. No obstante, los billetes nacionales estadounidenses no fueron reconocidos hasta 1775 por el Congreso Continental para sustentar la guerra contra Gran Bretaña. La emisión se devaluó rápidamente dando lugar a la expresión "no vale un Continental".

Otros países americanos que figuran también entre los primeros emisores de nuestro continente son Brasil (1810), México (1823) y Haití (1851).

Cuba emitió billetes durante la etapa colonial, desde 1857, a nombre del Banco Español de La Habana. Paralelamente a ellos, en 1869 el Gobierno de la República de Cuba en Armas realizó una emisión con la intención de dotar a la naciente República de un elemento de soberanía.

En 1905 el denominado Banco Nacional de Cuba -de capital privado cubano y foráneo- intentó una emisión que resultó fallida, al ser impugnada su puesta en circulación por carecer este banco del privilegio de emisión.

Los primeros billetes a nombre de la República se emiten en 1934, respaldados por monedas de plata de la denominación de un peso.

Al inaugurarse en 1950 el Banco Nacional de Cuba, constituido por Ley No. 13 de 1948, éste pone en circulación billetes a su nombre en series de 1949 y 1950.

El Banco Central de Cuba, que surge en 1997, producto de un reordenamiento del sistema bancario cubano, pasa a ser el órgano emisor del país y como tal realiza su primera emisión de billetes en ese año en los valores de 5 y 10 pesos.

*Museo Numismático. BCC



1997
BANCO
CENTRAL DE
CUBA

... hay cosas en la vida que son imprescindibles



...y le es imprescindible nuestro Banco para un contacto perfecto entre usted y las empresas cubanas.

Ofrecemos las mejores alternativas para su negocio, a través de diferentes modalidades de servicios, apoyados en nuestra red de más de 200 sucursales a lo largo del país.

El Banco de Crédito y Comercio cuenta con la experiencia y el respaldo jurídico que le garantizan la tranquilidad de su gestión financiera.

Comience con BANDEC y el futuro de su empresa en Cuba será más seguro.

BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO

Un Banco nacido de la experiencia

... hay cosas en la vida que son imprescindibles



...y le es imprescindible nuestro Banco para un contacto perfecto entre usted y las empresas cubanas.

Ofrecemos las mejores alternativas para su negocio, a través de diferentes modalidades de servicios, apoyados en nuestra red de más de 200 sucursales a lo largo del país.

El Banco de Crédito y Comercio cuenta con la experiencia y el respaldo jurídico que le garantizan la tranquilidad de su gestión financiera.

Comience con BANDECC y el futuro de su empresa en Cuba será más seguro.

BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO

Un Banco nacido de la experiencia

LAVADO DE DINERO

ENEMIGO ENCUBIERTO

Por: Esteban Martell Sotolongo *

Como rémora del narcotráfico y otros delitos, cobra auge internacional el blanqueo de capitales ilícitos, un mal ante el cual la banca no se cruza de brazos

A menudo leemos en la prensa sobre escándalos en el mundo en los que se ven involucrados los bancos e instituciones financieras, a causa del denominado *lavado de dinero* o *blanqueo de capitales ilícitos*. Como consecuencia de la globalización de la economía mundial y de la eficiencia de las telecomunicaciones, los particulares y las empresas pueden movilizar con cierta libertad grandes cantidades de dinero de un mercado financiero a otro. Sin embargo, esta eficiencia y libertad con que se realizan las transacciones de capital permiten a elementos criminales lavar, tanto a escala nacional, como internacional, el dinero que obtienen de actividades ilícitas tales como la producción y distribución de drogas, el robo, la evasión del pago de impuestos, el fraude, las tracciones en informaciones privilegiadas, el tráfico de material nuclear, la usura y la prostitución, entre otras.

Realmente nadie conoce con exactitud cuánto dinero se lava anualmente, pero se calcula en miles de millones de dólares: 100 000 millones en los Estados Unidos de América, tal vez 300 000 millones de dólares en todo el mundo.

El lavado de dinero no ocurre solamente en los llamados *paraísos fiscales*. Se ha extendido, además, a

Se estima que el narcotráfico representa más del 12% del comercio internacional y aproximadamente un 2% del PIB mundial.

países cuya legislación no es la apropiada para impedirlo. Los bancos constituyen el objetivo principal de las operaciones de lavado de dinero, ya que los servicios e instrumentos que la banca brinda, tales como los cheques de caja o gerencia, cheques de viajeros, transferencias, giros telegráficos, etc., sirven para ocultar el origen del dinero.

Por ello, ésta tiene que conocer profundamente como funciona el lavado de dinero, a fin de protegerse a sí misma y para continuar contribuyendo a la lucha nacional e internacional contra este delito.

Por ejemplo, un volumen de tráfico anual de drogas que a quienes se dedican a este deleznable negocio, ofrece riquezas y poderes mayores que los recursos poseídos por muchos Estados del Tercer Mundo. Con un valor de venta al consumidor entre 400 y 500 millones de dólares al año, se

estima que el narcotráfico representa más del 12% del comercio internacional y aproximadamente un 2% del PIB mundial.

Por la situación de ilegalidad que le es propia, los delincuentes tratan de encubrir el origen de los fondos. Para ello utilizan indebidamente los diferentes servicios financieros.

El lavado o blanqueo de dinero, o legitimación de capitales, como también se le denomina, es un proceso que se efectúa en varias etapas orientadas hacia un mismo objetivo.

LEGALIZAR BIENES DE ORIGEN ILÍCITO O ILEGAL

Estas etapas pueden definirse de la siguiente forma:

Etapas de recolección: es la obtención física de grandes sumas de efectivo, producto de actividades ilícitas.

Etapas de colocación: esta etapa, la de mayor vulnerabilidad a la detección, es generalmente el punto de mira de las normas y regulaciones, así como de los diferentes elementos de control para combatir el mal. Su esencia consiste en introducir de forma dolosa dinero efectivo y otros instrumentos monetarios, dentro del sistema financiero, explotando las posibilidades que brindan países muy exigentes en materia de reserva bancaria y, sin embargo, no tanto en lo referente a la identificación y registro de los clientes y sus operaciones.

Etapas de mezcla con fondos de origen legal: consiste en la realización de sucesivas operaciones dirigidas a la eliminación del rastro o pista, o a hacer compleja o prácticamente imposible

la detección del origen verdadero, al mezclar fondos lícitos con los fondos de carácter ilícito.

Etapas de integración: En este proceso el dinero líquido se convierte en cuentas bancarias, en bienes muebles e inmuebles, o los denominados «negocios de fachada», al pasar los fondos lavados a empresas o instituciones que realizan operaciones legales y que, en apariencias, no tienen ningún vínculo con el delito organizado.

Conocedores de que sus sistemas financieros pueden ser utilizados como instrumentos para el lavado de dinero proveniente de múltiples actividades delictivas, los banqueros de todo el mundo tratan de incrementar las medidas internas de prevención y las relaciones de colaboración con otras instituciones y organismos internacionales, y buscan nuevas fórmulas con la finalidad de proteger la actividad financiera.

Con tal objetivo se ha incrementado la colaboración con las autoridades para elaborar nuevas leyes que contemplen este fenómeno, y se ha trabajado en la adopción de normas más rigurosas en cada país, que complementen las regulaciones vigentes.

De estas acciones han surgido múltiples medidas, tanto en el ámbito internacional, como en el marco de los distintos países, para combatir de manera más eficaz el uso indebido de los sistemas financieros. Además, los bancos e instituciones financieras establecen sus regulaciones internas o guías adecuadas a los requerimientos establecidos por las autoridades de cada país, o por las exigencias de su propia organización, lo cual se expresa en manuales, normas, procedimientos y programas particulares.

CUBA CONTRA EL LAVADO DE DINERO

Conjuntamente con la reorganización del sistema bancario cubano, que ha traído como consecuencia la creación de nuevos bancos e instituciones financieras, se han producido importantes cambios en la economía del país. Entre las transformaciones fundamentales están la descentralización de la gestión y dirección de las actividades productivas, de

Los Bancos y otras instituciones financieras, sin saberlo, pueden ser utilizados como intermediarios para transferir o depositar fondos provenientes de la actividad criminal. Los delincuentes y sus asociados utilizan el sistema financiero para realizar pagos y transferencias de fondos de una cuenta a otra, a fin de esconder la fuente y la propiedad del beneficiario del dinero y proporcionar almacenamiento de billetes a través de cajas de seguridad. Estas actividades son comúnmente denominadas «lavado de dinero».

Declaración de Principios del Banco de Compensaciones Internacionales de Basilea.

Su esencia consiste en introducir de forma dolosa dinero efectivo y otros instrumentos monetarios, dentro del sistema financiero, explotando las posibilidades que brindan países muy exigentes en materia de reserva bancaria y, sin embargo, no tanto en lo referente a la identificación y registro de los clientes y sus operaciones

servicio y del comercio exterior, la creciente participación de empresas extranjeras en el país, la despenalización de la tenencia de divisas y la libre circulación de monedas extranjeras como consecuencia del incremento del turismo y la apertura al capital extranjero.

Este panorama hizo impostergable el establecimiento, por el Banco Central de Cuba, de normas, regulaciones y procedimientos de estricto cumplimiento para todos los bancos e instituciones financieras del país, en materia de prevención del lavado de dinero.

La Resolución No. 91 de 1997, firmada por el Ministro Presidente del Banco Central de Cuba, puso en vigor la GUÍA PARA LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL PARA LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MOVIMIENTO DE CAPITALES ILÍCITOS. También se dictó la INSTRUCCIÓN COMPLEMENTARIA No. 1 del Auditor General del Banco, para la

implementación y control de dicha guía en todo el sistema bancario. Igualmente entró en vigor la Resolución No. 27 de 1997, firmada por el Ministro Presidente del Banco Central de Cuba, que establece la obligatoriedad de comunicar a la Central de Información de Riesgos en la Dirección de Supervisión Bancaria, todo caso sospechoso de lavado de dinero que pueda presentarse en los bancos o instituciones financieras del país.

Los documentos citados se basan en los siguientes principios:

- Establecer un conjunto de normas internas en cada institución financiera o bancaria cubana, que posibiliten al personal dirigente y administrativo estar en condiciones de evitar que sus servicios sean utilizados en actividades de lavado de dinero.

- Crear las condiciones para colaborar con las autoridades en la lucha contra el lavado de dinero, según disponga la legislación vigente en el país y los acuerdos internacionales suscritos por Cuba en ese sentido.

- Establecer códigos de conducta adecuados dentro del sistema bancario nacional, en lo relativo a la detección y la prevención del lavado de dinero.

- El asesoramiento a todo el personal de las instituciones financieras en el marco de aplicación de estas medidas.

La GUÍA PARA LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL PARA LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MOVIMIENTO DE CAPITALES ILÍCITOS y la INSTRUCCIÓN COMPLEMENTARIA No. 1, tienen como elementos principales los siguientes:

◆ El conocimiento por parte de los bancos e instituciones financieras de sus clientes, es decir, una identificación adecuada y la obtención de referencias confiables sobre los mismos.

◆ La formulación e instrumentación de normas específicas para prevenir el lavado de dinero, sobre todo, en relación con operaciones bancarias sospechosas vinculadas a la apertura y manejo de cuentas por tipo de cuentas, depósitos y retiros de dinero en efectivo, créditos garantizados con depósitos; instrumentos de pago, transacciones con valores, cuentas cifradas, cajas de seguridad y transferencias.

◆ El conocimiento de los empleados del sistema, que implica una rigurosa selección, así como el compromiso ético y profesional tanto del personal dirigente, como funcionarios y personal en general, de evitar que servicios del sistema bancario nacional sean utilizados en el lavado de dinero.

◆ Capacitación del personal para el estricto cumplimiento de las normas establecidas.

◆ Establecimiento de procedimientos para evaluar el cumplimiento de las normas.

◆ Establecimiento de las correspondientes responsabilidades

administrativas y legales por el incumplimiento de las normas.

◆ Designación de un funcionario dentro de cada institución, que garantice el cumplimiento de las normas.

◆ Establecimiento de informes y reportes útiles para la identificación de operaciones sospechosas de lavado de dinero y la obligatoriedad de prestar colaboración en sus investigaciones a las autoridades competentes.

◆ Las disposiciones legales referentes al secreto bancario no serán un impedimento para la colaboración

Resulta imprescindible la toma de conciencia de todos los trabajadores del sistema bancario para un riguroso cumplimiento de dichas regulaciones, ya que cualquier descuido o negligencia puede dejar abiertas las puertas para la comisión de un grave delito

con las autoridades, cuando la información sea solicitada por autoridad competente.

◆ Establecer sistemas de auditoría interna para vigilar el cumplimiento estricto de las normas.

Todas estas medidas implementadas en el sistema bancario cubano resultan un marco legal apropiado para detectar y prevenir el lavado de dinero. Sin embargo, ellas por sí solas no bastan. Resulta imprescindible la toma de conciencia de todos los trabajadores del sistema para un riguroso cumplimiento de dichas regulaciones, ya que cualquier descuido o negligencia puede dejar abiertas las puertas para la comisión de un grave delito.

Por ello, se necesita un fuerte trabajo de capacitación en esta materia en todo el ámbito bancario y financiero del país. Sólo con un mayor conocimiento de causa se puede lograr que cada banco e institución financiera mantenga las fronteras de nuestro país infranqueables a este delito, que en el mundo ya se hace cotidiano.

* Superintendente del BCC

Principales acciones y documentos adoptados en el plano internacional para prevenir, controlar y reprimir el lavado de dinero.

☞ Convenio de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988 (Convenio de Viena).

☞ Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera (FATF), formado en 1989 en la Reunión Cumbre de los 7 países más industrializados.

☞ Declaración de Principios del Banco de Compensaciones Internacionales (BIS BANK) de Basilea, Suiza, relativa a la «Prevención del Abuso de los Sistemas Bancarios en el Lavado de Dinero», de 1988.

☞ Las 19 Recomendaciones de Aruba, del Grupo Operativo de Acción Financiera del Caribe (CAFTF) de 1990.

☞ Convención sobre Lavado, Búsqueda, Aprehensión y Confiscación de Ingresos o Delitos o «Convención de Estrasburgo», del Consejo de Europa, de 1990.

☞ Directrices para la Prevención de los Sistemas Financieros para el Lavado de Dinero, de la Unión Europea, de 1991.

☞ Reglamento Modelo de la OEA, de 1992.

☞ Declaración de Kingston sobre Lavado de Dinero, del Programa Internacional de la ONU para el Control de Drogas, de 1993.

☞ Resolución «Alentando el reporte de transacciones poco usuales o sospechosas a las organizaciones nacionales de cada Estado, y el desarrollo de comunicaciones efectivas entre las autoridades competentes para facilitar la investigación y persecución de las actividades de lavado de dinero», de la Comisión de Estupefacientes de la ONU, 1995.

☞ Comunicado de la Conferencia Ministerial de Buenos Aires, referente al Lavado de Ingresos e Instrumentos de los Delitos, Cumbre de las Américas, de 1995.

BREVE HISTORIA DEL BILLETE

LOS chinos, inventores del papel, fueron los primeros en idear billetes a los que llamaron "dinero volador" (fei'ch'ien). Las primeras emisiones de las que no quedan evidencias físicas, se remontan al siglo VII. Los ejemplares más antiguos que aún existen corresponden al año 860 (Emperador T-Tsung/Dinastía T'ang). Las amplias emisiones de billetes y la inflación que por grandes períodos de tiempo coexistieron en el país, llevaron a los chinos a desistir de la idea de mantener las emisiones de papel moneda hacia el siglo XIV. Siglos después se reanudaron las emisiones.

En el siglo XIII, el veneciano Marco Polo llevó a Europa la idea del papel moneda, inventado por los chinos y extendido a otros pueblos asiáticos. Sin embargo, Europa no estaba preparada para asimilar, ni comprender, la enorme importancia de este medio de pago que llegaría a ser universal.

No obstante, algunos ejemplares de papel moneda se producen como dinero de emergencia o necesidad durante el sitio impuesto por los moros a ciudades españolas en el siglo XV. Ninguna de estas piezas ha llegado a nuestros días. Otro ejemplo, esta vez de moneda de papel, es el que produjo la ciudad de Leyden, sitiada por los españoles en 1574, durante el cual emitió moneda de cartón de la que se conservan algunos ejemplares.

Correspondió al siglo XVII europeo y al Banco de Estocolmo, en particular, la emisión de los primeros billetes destinados a la circulación en emisiones cada vez

más crecientes desde 1661, 1662-1664 y 1666.

Sucesivamente otros países europeos adoptaron, no sin atravesar serias dificultades, este medio de pago.

En América las primeras emisiones de papel moneda se producen en las colonias inglesas (Massachusetts, 1690). El objetivo de tales emisiones consistió en buena medida en la necesidad de financiar expediciones militares. No obstante, los billetes nacionales estadounidenses no fueron reconocidos hasta 1775 por el Congreso Continental para sustentar la guerra contra Gran Bretaña. La emisión se devaluó rápidamente dando lugar a la expresión "no vale un Continental".

Otros países americanos que figuran también entre los primeros emisores de nuestro continente son Brasil (1810), México (1823) y Haití (1851).

Cuba emitió billetes durante la etapa colonial, desde 1857, a nombre del Banco Español de La Habana. Paralelamente a ellos, en 1869 el Gobierno de la República de Cuba en Armas realizó una emisión con la intención de dotar a la naciente República de un elemento de soberanía.

En 1905 el denominado Banco Nacional de Cuba -de capital privado cubano y foráneo- intentó una emisión que resultó fallida, al ser impugnada su puesta en circulación por carecer este banco del privilegio de emisión.

Los primeros billetes a nombre de la República se emiten en 1934, respaldados por monedas de plata de la denominación de un peso.

Al inaugurarse en 1950 el Banco Nacional de Cuba, constituido por Ley No. 13 de 1948, éste pone en circulación billetes a su nombre en series de 1949 y 1950.

El Banco Central de Cuba, que surge en 1997, producto de un reordenamiento del sistema bancario cubano, pasa a ser el órgano emisor del país y como tal realiza su primera emisión de billetes en ese año en los valores de 5 y 10 pesos.

*Museo Numismático. BCC



1997
BANCO
CENTRAL DE
CUBA